5

Presentación por la Titular de la Institución del Informe de Autoevaluación de Gestión correspondiente al ejercicio fiscal 2023

5.1 Síntesis Ejecutiva

5.1 Síntesis Ejecutiva

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), fortalece la atención educativa a nivel nacional a través del diseño del **Modelo Educativo para la Vida (MEV**), **AprendeINEA**, dirigido a personas jóvenes y adultas de 15 años y más, interesadas en concluir su educación básica en línea, y obtener su certificado de primaria o secundaria, además de permitirles desarrollar sus capacidades digitales y habilidades en el uso de las nuevas tecnologías.

El Instituto realiza acciones para que la oferta educativa presencial y a distancia responda a los intereses y necesidades de las personas jóvenes y adultas en atención educativa o que inician sus estudios, además de conseguir que las personas participen de manera activa en la construcción de aprendizajes a lo largo de la vida.

Con relación a la **oferta a distancia**, se elaboraron y publicaron en la plataforma **AprendeINEA**, 3 módulos diversificados: *Ciudadanía digital, Hogares sin violencia y Autocuidado*. En lo que se refiere a la **oferta educativa presencial**, en Hispanohablante, se concluyó la elaboración, diseño y diagramación de la *Guía para Exámenes Diagnóstico de Primaria*, y se concluyó la *Guía para Exámenes Diagnóstico de Secundaria*.

Asimismo, en seguimiento a la atención de la plataforma **AprendeINEA** se registraron **3,540 personas**: **284** consultaron contenidos, **781** cursan su educación primaria y **2,475** cursan secundaria.

Es de señalar, que la atención educativa de las personas jóvenes y adultas, requiere de la participación de personas voluntarias, que apoyen el proceso de aprendizaje de las personas educandas, es por ello, que el Instituto realiza acciones para la formación de estas figuras.

Dentro de estas acciones durante 2023, se logró la actualización de 3 cursos en línea *"Intervención educativa y social", "La educación como un derecho humano" y "Educadores para la paz"*. Además, se realizó la segunda jornada de formación en línea, con un registro de **4,676** personas y con la acreditación de **2,899** entre los tres cursos actualizados y ofertados en la plataforma de formación.

En más acciones de formación a distancia se diseñó y elaboró el "Taller MEV, AprendeINEA para CEFERESOS", el cual se impartió en línea durante tres sesiones, en el mes de octubre, participaron 49 personas que trabajan en las

penitenciarías de 11 CEFERESOS pertenecientes a 9 entidades (Chiapas, Durango, Guanajuato, Estado de México, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa y Yucatán).

En materia del Programa Anual de Formación, al cierre de diciembre, se tiene un registro de **22,182** personas que participaron en talleres de formación inicial y **21,615** que recibieron formación continua. Adicionalmente, en el año, recibieron formación inicial **19,002** Persona Voluntaria Beneficiaria del Subsidio (PVBS) y **22,437** con formación continua, participando: técnicas docentes, apoyos operativos territoriales, apoyos en plazas comunitarias, aplicadoras de exámenes, formadoras, de control escolar y personas en coordinaciones de zona y oficinas estatales.

Con relación, al **Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación (MoNAE),** para fortalecer las actividades de los Institutos Estatales y Unidades de Operación se organizaron 3 reuniones regionales de manera virtual con las y los enlaces estatales. Además, se brindó acompañamiento a los IEEA de Aguascalientes, Chiapas, Guanajuato, Hidalgo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas; y a las Unidades de Operación de Michoacán, Nuevo León y Querétaro, con un registro de 7,280 personas voluntarias participando en cursos de formación inicial para asesoras y 1,546 personas se formaron como promotoras.

Asimismo, el Instituto realiza acciones conjuntas para difundir, promover y favorecer la incorporación de hombres y mujeres a los servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria, con instancias de los sectores público, privado y social a través de alianzas del INEA, para contribuir a ampliar la atención educativa de la población que no ha concluido su educación básica, formalizando tres alianzas de colaboración con: **la Cadena Comercial OXXO S.A de C.V**., **el Gobierno del Estado de México,** así como con el **Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García (OCUBBJG).**

Con relación a las acciones de acreditación y certificación de las personas educandas, el Instituto realizó acciones para la elaboración de las baterías FOR.INI.24.01.20, FOR.INI.24.02.20, FOR.INI24.01.30 y FOR INI.2402.30 que corresponden a los exámenes de figuras, se digitalizaron los exámenes del Modelo de Educación para la Vida: MEV AprendeINEA en el banco de reactivos para su procesamiento, su actualización y carga en la plataforma de aplicación en línea SAEL.

Además, se implementaron mejoras en las funcionalidades de la operación del sistema de control escolar para la operación del modelo educativo AprendeINEA, así como de la Convocatoria 2024 para aspirantes a Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio, a través de acciones de: Seguimiento a la operación del sistema de emisión y firma de certificados para su correcto funcionamiento; actualización en el sistema de exámenes en línea, de los exámenes del nuevo modelo educativo MEV AprendeINEA; Revisión en los sistemas de control escolar, la actualización de las baterías de exámenes para los meses de noviembre, diciembre y enero del 2024; Atención a los casos especiales sobre la operación de la oferta educativa a distancia del MEV AprendeINEA y de las solicitudes de activación de usuarios en el sistema de control escolar de reconocimiento de saberes (SIGA).

Además, se ejecutó el proceso mensual de confronta de datos entre INEA y RENAPO y la baja de educandos y figuras en situación de baja de la CURP por fallecimiento; se realizaron las acciones preparatorias para la operación de la Convocatoria 2024 para aspirantes a Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio, entre ellas está la elaboración de los instrumentos de evaluación, así como la solicitud de ajustes a los sistemas actuales para la operación de los procesos de registro y acreditación.

Por otra parte, para proponer estrategias administrativas y operativas encaminadas a fortalecer la atención educativa en Institutos Estatales y Unidades de Operación, se organizaron 4 reuniones regionales en las cuales se presentó el avance programático por entidad, se definieron estrategias para el cierre 2023 e inicio del ejercicio 2024.

En las reuniones participaron (6 de noviembre) Colima Guerrero, Jalisco y Nayarit; y la Unidad de Operación en Michoacán; (10 de noviembre) Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán; (16 de noviembre) Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas y la Unidad de Operación en Nuevo León; (11 de diciembre) Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Sinaloa y Sonora; y la Unidad de Operación en Baja California.

Además, se representó al INEA durante este cuarto trimestre en 51 Juntas de Gobierno de los IEEA en 24 entidades: (Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán) 33 fueron sesiones ordinarias y 18 sesiones extraordinarias.

En estas sesiones se verificó el cumplimiento de la normatividad vigente en los acuerdos propuestos y se orientaron las acciones de los IEEA de acuerdo a la política nacional en materia de educación para adultos.

Cabe mencionar, que el Instituto cuenta con 258 plazas comunitarias en Estados Unidos de América, para la atención educativa de personas que no cuentan con educación básica. Se abrieron cinco Plazas Comunitarias en el Exterior en: la organización Centro San Bonifacio y el Consulado de México en Chicago, Illinois; La organización Multi Ethnic Alliance of New York (M.A.N.Y) y el Consulado de México en Nueva York, NY.; Acción Hispana/Qué Pasa y el Consulado de México en Raleigh, NC., y Kirk of Kildaire, Presbyterian Church y el Consulado de México en Raleigh, NC.

Además, se cuenta con el registro de 828 educandos en atención educativa: Alfabetización 275, Primaria 264, Secundaria 289. En la plataforma AprendeINEA, se registraron 452 personas; 148 en primaria, 219 en secundaria y 85 en contenidos.

Es de señalar, que de enero a diciembre de 2023 el Instituto registró a un total de **1, 346,893** personas entre los niveles de Alfabetización (150,050), Primaria (434,110) y Secundaria (762,733) y de ellas concluyeron **538,741** educandos: 35,270 en Alfabetización, 186,502 en Primaria y 316,969 en Secundaria.

Es de señalar que para el siguiente año, el INEA continuará implementando estrategias en beneficio de la población en rezago educativo, a través del fortalecimiento del Modelo Educativo Educación para la Vida (MEV), AprendeINEA, con el fin de proporcionar una educación de calidad de forma presencial y en línea, respetando tiempos y espacios de las personas jóvenes y adultas, promoviendo su desarrollo personal para ejercer sus derechos y garantizar una educación inclusiva y equitativa apoyándose en la participación y la solidaridad social.

Y de igual manera, dará un renovado ímpetu a la Alfabetización de las personas jóvenes y adultas de 15 años y más, con la finalidad de cumplir con uno de los objetivos enmarcados en el Programa Nacional de Desarrollo de la presente administración, atendiendo preferentemente a esta población, que no sabe leer ni escribir, para saldar la deuda histórica que se tiene con aquellas personas que han sido las menos favorecidas ante la falta de una educación formal.

5.2 Diagnóstico

5.2 Diagnóstico

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), se encarga de la atención a las personas de jóvenes y adultas de 15 años y más en condición de rezago educativo a nivel nacional. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, que realizó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), más de 28 millones de personas jóvenes y adultas se encuentran en esta situación.

El INEA, ha realizado acciones con el objetivo de acercar los servicios educativos a las personas jóvenes y adultas en el territorio nacional que no lograron ingresar a la educación básica escolarizada, o que por diversas circunstancias no aprendieron a leer ni escribir.

Es importante destacar, que en el periodo que se informa el Instituto registró: **1, 346,893** personas en los niveles de Alfabetización **(150,050**), Primaria **(434,110)** y Secundaria **(762,733)** de ellas concluyeron **538,741** educandos: **35,270** en Alfabetización, **186,502** en Primaria y **316,969** en Secundaria.

De enero a diciembre de 2023, el **cumplimiento de las metas establecidas en educandos registrados** se ubicó en **48.42% en Alfabetización**, **87.24% en Primaria y en 81.32% en Secundaria**. Y en el mismo período el **cumplimiento de las metas establecidas para la conclusión de educandos en Alfabetización, Primaria y Secundaria, fue de 44.76%, 103.90% y 82.58% respectivamente**.

Es de señalar que los resultados obtenidos de enero a diciembre de 2023 en adultos registrados y conclusión de nivel, fueron mayores tanto en Primaria (113.98% y 129.87%) como en Secundaria (105.11% y 109.18%), en comparación con los logros alcanzados el mismo período del año pasado. A diferencia de la Alfabetización en el que el logro fue menor (81.64% y 75.46%).

En este escenario, en que la Alfabetización no ha llegado a un mayor número de la población que no sabe leer ni escribir, se ha determinado que en el 2024 se dé un impulso favorecedor a este programa a nivel nacional, privilegiando, sobre todo, a los estados en los cuales se ha concentrado históricamente este flagelo nacional.

Actualmente, el INEA ofrece alternativas de estudio de forma presencial o en línea para la población en situación de rezago educativo en todo el país. Con la instrumentación e implementación de una nueva forma metodológica y educativa de trabajo en campo, con el **Modelo de Educación para la Vida (MEV**), **AprendeINEA**, que responde a las necesidades educativas de las personas mayores de 15 años, que se encuentran en rezago educativo en todo el

país, además de favorecer el aprendizaje a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Cabe mencionar que el Instituto continúa fortaleciendo el modelo **MEV**, que se ofrece a los beneficiarios del programa y en la innovación en las herramientas didácticas para la educación de personas educandas y la formación de personas asesoras, durante 2023, se elaboraron y publicaron en la plataforma AprendeINEA, los módulos: *Ciudadanía digital*, *Hogares sin violencia y Autocuidado*. Cabe resaltar, que el instituto continúa con la atención educativa de las personas que estudian el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), atendiendo de forma presencial y en línea a las personas que se encuentran en atención educativa.

Asimismo, con los convenios de colaboración que realiza el Instituto con instancias de los sectores público, privado y social, permiten ampliar la atención educativa de la población sumando esfuerzos para difundir, promover y favorecer la incorporación de personas jóvenes y adultos en situación de rezago educativo a los servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria.

En este sentido, para el Instituto, es fundamental acercar los servicios educativos de la Alfabetización y la Educación Básica las personas jóvenes y adultas en el territorio nacional que no lograron ingresar en su momento a una educación escolarizada, o que por diversas circunstancias no aprendieron a leer ni escribir, dado que la educación es un derecho humano esencial que contribuye a que mujeres y hombres mejoren sus condiciones de vida y conozcan y ejerzan, sobre todo, sus derechos humanos.

5.3 Resumen de Actividades

5.3 Resumen de Actividades

Dirección Académica

La labor académica del INEA es fundamental para contribuir a que la oferta educativa responda a los intereses y necesidades de las personas jóvenes y adultas que no saben leer y escribir o que no han podido iniciar o concluir sus estudios de primaria o secundaria.

La Dirección Académica ha centrado sus actividades en la mejora e implementación del Modelo Educativo que se ofrece a los beneficiarios del programa y en la innovación en las herramientas didácticas para la educación personas educandas y la formación de personas asesoras. En las siguientes líneas, se describen los logros sustantivos alcanzados en el periodo que comprende de octubre a diciembre del 2023.

1. MODELO EDUCATIVO
1.1 Contenido

Oferta educativa a distancia

Durante el presente periodo se concluyó la elaboración del módulo diversificado *Autocuidado,* además, se elaboraron y publicaron en la plataforma AprendeINEA, 3 módulos diversificados: *Ciudadanía digital*, *Hogares sin violencia y Autocuidado*, mismos que forman parte ya de la oferta educativa a distancia para las personas educandas.

Aunado a lo anterior se concluyeron las matrices de contenidos y diseño instruccional de los módulos *Agua y territorio* y *¡Aguas con las adicciones!,* así como la unidad 1 del módulo *Juventudes*.

Asimismo, se registraron 3,540 personas en la plataforma AprendeINEA: de ellas 284 consultaron contenidos, 781 cursan su educación primaria y 2,475 cursan secundaria; se dio atención personalizada a equipos estatales, de manera presencial y a distancia y se atendieron 403 correos electrónicos de personas inscritas o interesadas en consultar, se resolvieron dudas técnicas y administrativas.

Oferta educativa a presencial

En la oferta Hispanohablante, se concluyó la elaboración, diseño y diagramación

de la *Guía para Exámenes Diagnóstico de Primaria*, y se elaboró la *Guía para Exámenes Diagnóstico de Secundaria*, para realizar su diseño y diagramación en 2024.

En el caso de la oferta educativa Atención Indígena Bilingüe (AIB), se concluyó la elaboración de los módulos AIB 3 Leo y escribo en mi lengua Pame Norte y Leo y escribo en mi lengua Yaqui, así como las evaluaciones formativas respectivas, mismas que están en proceso de diseño y diagramación.

También se concluyó el informe de seguimiento al convenio INEA-UPAEP (Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla), para el desarrollo de propuestas creativas para módulos indígenas.

1.2 Diseño

Durante el trimestre, se concluyó el diseño y diagramación de 3 módulos indígenas: Cuicateco del Centro AIB 5, Mazahua, 2da. Edición, y Tének, 2da. Edición, AIB 1 que, sumados al módulo Zapoteco Costa Noreste AIB 3 concluido en el trimestre anterior, son un total de 4 módulos del AIB.

Se concluyó el diseño y diagramación del Libro de lecturas Pame del Norte AIB 3 y se avanzó con el módulo Zapoteco Valles del Este Central AIB 3.

Además, se realizó el seguimiento a la impresión de la Guía de estudio Reconocimiento de Saberes de Primaria y a la Guía de estudio Reconocimiento de Saberes de Secundaria, 1a. edición y a 10 módulos del MEV, AprendeINEA: Lengua y comunicación 1, 2, 3 y 4, Pensamiento matemático 1, 2, 3 y 4 y Vida y comunidad 1 y 2.

1.3 Seguimiento

De acuerdo con la estrategia de implementación del **Modelo de Educación para la Vida (MEV)**, se considera continuar con la atención de las personas que estudian el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), sin haber concluido su nivel educativo, por lo que, se continuó con el apoyo a la operación del MEVyT en línea en las 32 entidades, durante el trimestre se contó con 350 cursos vinculados, 358 cursos concluidos y 65 cursos acreditados; además se atendieron solicitudes específicas de Estado de México, Puebla y Querétaro, relacionadas con la operación y atención educativa y se atendieron 125 incidencias, relacionadas con aspectos técnicos, mediante el sistema de SATIC.

Seguimiento a la atención de la plataforma AprendeINEA

Se registraron 3,540 personas en la plataforma AprendeINEA: de ellas 284

personas consultaron contenidos, 781 cursan su educación primaria y 2,475 personas cursan su educación secundaria.

Se dio atención personalizada a equipos estatales, de manera presencial y a distancia, atendiendo a 403 correos electrónicos de personas inscritas o interesadas en consultar.

Elaboración de informes de seguimiento a la atención educativa a Niñas, Niños y Adolescentes de 10 a 14 años y propuestas de mejora

Se elaboró el informe sobre la atención educativa a población 10-14 en el que se incluyó un análisis de la dimensión real que atiende el Programa y, se elaboró el documento denominado "Informe y estrategia de la Primaria para Niñas, Niños y Adolescentes 10-14", en donde a partir de los avances observados se establece un reto y varias sugerencias para fortalecer la atención educativa a NNA 10-14

2. FORMACIÓN

2.1 Contenido

Actualización de cursos de formación hispanohablante en línea

Se concluyó la actualización de 3 cursos en línea "Intervención educativa y social", "La educación como un derecho humano" y "Educadores para la paz".

Así mismo se concluyó el diseño instruccional de los cursos "Tutores para la formación en línea" e "Implementación del MEV, AprendeINEA", este último se piloteó con personal institucional y PVBS de Aguascalientes y Zacatecas, participaron 168 personas.

Formación de Persona Voluntaria Beneficiaria del Subsidio(PVBS)

Se concluyó la segunda jornada de formación en línea con un registro de 4,676 personas y un total de 2,899 cursos acreditados en los tres cursos actualizados y ofertados en la plataforma de formación.

En más acciones de formación a distancia se diseñó y elaboró el "Taller MEV, AprendeINEA para CEFERESOS", el cual se impartió en línea durante tres sesiones, en el mes de octubre, participaron 49 49 personas que trabajan en las penitenciarías de 11 CEFERESOS pertenecientes a 9 entidades (Chiapas, Durango, Guanajuato, Estado de México, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa y Yucatán)

2.2 Diseño de materiales para la formación

Se concluyó el diseño y diagramación del Cuaderno para la Formación Inicial y el Cuadernillo para la capacitación de personas asesoras: "El proceso de alfabetización".

2.3 Seguimiento

Se elaboró el informe correspondiente a los cursos: "Estrategias para promover el aprendizaje colaborativo INEA-CREFAL" en el que participaron 404 personas; entre personal institucional y PVBS de las 6 Unidades de operación y de los 26 Institutos Estatales.

También se realizó el curso "Fortalecimiento de la práctica educativa en contextos de diversidad cultural", dirigido a los PVBS de formación y asesoría AIB, en el que participaron 238 personas entre personal institucional y PVBS de estados que implementan el proyecto indígena.

En materia del Programa Anual de Formación, al cierre de diciembre, se tiene un registro de 22,182 personas asesoras que participaron en talleres de formación inicial y 21,615 que recibieron formación continua. Adicionalmente, en el año, recibieron formación inicial 19,002 PVBS y 22,437 con formación continua, personas que participan en la prestación de los servicios educativos: técnicas docentes, apoyos operativos territoriales, apoyos en plazas comunitarias, aplicadoras de exámenes, formadoras, de control escolar y personas en coordinaciones de zona y oficinas estatales. En este rubro se realizó un gran impulso para que todas las PVBS recibieran formación inicial y además pudieran participar en algún taller con temáticas relacionadas con el Modelo Educativo.

De lo anterior, se puntualiza que para el Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación (MoNAE), se tiene un registro de 7,280 personas voluntarias participando en cursos de formación inicial para asesoras y 1,546 personas se formaron como promotoras.

2.4 Evaluación

Para dar seguimiento a las actividades de formación e implementación del MEV, Aprende INEA en el país, se nombraron 6 enlaces estatales quienes atienden de manera permanente dudas acerca de la implementación del MEV, AprendeINEA y en su caso, canalizan a las áreas correspondientes las dudas que

de ello se deriven.

Se llevaron a cabo 44 procesos de evaluación de figuras educativas en los estándares que el INEA como Entidad de Certificación y Evaluación (ECE oferta), con lo que se tiene un total de 134 procesos efectuados durante 2023.

Participación de eventos

1. Participación en la videoconferencia con estudiantes de la UNAM para presentar información relacionada con el Programa de alfabetización de INEA.
2. Asistencia a la ceremonia de clausura del Café literario organizada por el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos, como parte de las actividades de Fomento a la lectura y escritura.
3. Participación en videoconferencia: Mesa Ministerial EPJA América Latina y el Caribe. Modelos de Alfabetización.

Dirección de Operación
Se da seguimiento a las acciones del Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) del INEA para fortalecer y acompañar la operación de los servicios educativos del Instituto.

1. Representación del INEA

1.1 Juntas de Gobierno
Se representó al INEA durante este cuarto trimestre en 51 Juntas de Gobierno de los IEEA en 24 entidades (Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán), 33 fueron sesiones ordinarias y 18 sesiones extraordinarias.

En estas sesiones se verificó el cumplimiento de la normatividad vigente en los acuerdos propuestos y se orientaron las acciones de los IEEA de acuerdo a la política nacional en materia de educación para adultos.

1.2 Grupos Colegiados
Con la finalidad de dar seguimiento a las Unidades de Operación, se organizaron seis reuniones de Grupos Colegiados de trabajo con Baja California, Ciudad de México, estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro. En estas reuniones participaron las y los Titulares y la Enlace de las UO y personal

de las jefaturas de departamento, así como titulares e integrantes de la Dirección de Prospectiva, y Evaluación, la Unidad de Administración y Finanzas y el Órgano Interno de Control. En la sesión, se dio seguimiento a las actividades realizadas por las UO en relación a la prestación de los servicios educativos, los avances meta-logro del periodo, temas administrativos y financieros.

2. Coordinación de Institutos Estatales y Unidades de Operación

2.1 Colegios de Directoras y Directores Generales de los IEEA y Titulares y Enlace de las Unidades de Operación

Se organizó la Segunda Sesión Ordinaria del Colegio de Directoras y Directores Generales de los IEEA y Unidades de Operación en la ciudad de Durango, el 06 de octubre, tuvo como objetivo definir estrategias y prioridades para la prestación de los servicios educativos. Los principales acuerdos que se establecieron fue depurar los registros del MEVyT 10-14, capacitar sobre las Reglas de Operación 2024, capacitar sobre la herramienta de información estadística y organizar 4 reuniones regionales.

2.2 Videoconferencias nacionales
Se organizaron 3 videoconferencias nacionales con el objetivo de coordinar la instrumentación de programas, proyectos, estrategias institucionales y dar seguimiento a la operación de los servicios educativos en las 32 entidades, en las que la Dirección General estableció orientaciones para realizar las actividades del INEA.

2.3 Reuniones Regionales
Se organizaron 4 reuniones regionales para proponer estrategias administrativas y operativas encaminadas a fortalecer la atención educativa en Institutos Estatales y Unidades de Operación, en donde se presentó el avance programático por entidad, se definieron estrategias para el cierre 2023 e inicio del ejercicio 2024. En las reuniones participaron (6 de noviembre) Colima Guerrero, Jalisco y Nayarit; y la Unidad de Operación en Michoacán; (10 de noviembre) Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán; (16 de noviembre) Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas y la Unidad de Operación en Nuevo León; (11 de diciembre) Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Sinaloa y Sonora; y la Unidad de Operación en Baja California.

3. Acompañamiento operativo

3.1 Reuniones de acompañamiento operativo

Con el fin de fortalecer la operación territorial de los servicios educativos, se acompañó a los Institutos Estatales de Colima, Hidalgo, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, y a las Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, por medio de sesiones virtuales y presenciales en las cuales se analizaron sus avances en las diferentes modalidades de atención y se propusieron estrategias operativas.

3.2 Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación (MoNAE)
Para fortalecer las actividades de los Institutos Estatales y Unidades de Operación se organizaron 3 reuniones regionales de manera virtual con las y los enlaces estatales del MoNAE. Se brindó acompañamiento en el tema del Movimiento Nacional por la Alfabetización y Educación a los IEEA de Aguascalientes, Chiapas, Guanajuato, Hidalgo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas; y a las Unidades de Operación de Michoacán, Nuevo León y Querétaro.

Se dio seguimiento a la alianza INEA-Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM)- Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM), organizando 2 reuniones virtuales con el IEEA de Chiapas y sobre el convenio de colaboración con Tecnológicos, se compartió información y se brindó asesoría al IEEA de Oaxaca.

3.3 Acompañamiento a plazas comunitarias
En coordinación con la fundación Traxión, se apoyó la entrega de Unidades móviles que funcionarán como plazas comunitarias en las Unidades de Operación en Ciudad de México y Baja California.

Se organizó una reunión sobre actualización de la conectividad en las Plazas Comunitarias y Reglas de Operación 2023 con el IEEA de Quintana Roo.

Se elaboró el informe trimestral sobre incorporación, atención, exámenes presentados y acreditados, personas beneficiarias que concluyen nivel y entrega de certificados emitidos y entregados y la situación de plazas comunitarias en suspensión temporal, lo que permitirá generar estrategias para la operación.

4. Igualdad de género y Derechos Humanos

Con el fin de garantizar que la perspectiva de género se aplique en las políticas, programas y acciones del INEA, se realizaron las siguientes acciones:

Se generó en coordinación con las Direcciones de Área, la información relativa a las actividades que dan cumplimiento a los compromisos establecidos en las Acciones Puntuales del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) y se integró el cuarto informe trimestral 2023. Asimismo, se establecieron los compromisos que atenderá el INEA durante el ejercicio 2024 respecto a las acciones puntuales sustantivas como las 10 acciones de tipo general.

A solicitud de la Coordinación de Igualdad de Género y Programas Transversales de la SEP, se reportaron las actividades realizadas en cumplimiento a las acciones puntuales de los programas nacionales en materia de derechos humanos y erradicación de la violencia contra las mujeres, integrando la información correspondiente a la atención del Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PRONAPINNA), Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación (PRONAIND) y Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Se promovió el uso de herramientas para la ejecución de diversas actividades entre las Unidades de Operación, en el marco de la conmemoración del “25 de noviembre. Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”.

Se contribuyó en la difusión de dos campañas a nivel nacional: “Yo elijo” que promueve la prevención del embarazo en adolescentes y “Campaña de sensibilización en materia de igualdad de género, derechos humanos y No Discriminación, impulsada por la Secretaría de Educación Pública y la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Dirección de Concertación, Difusión y Alianzas Estratégicas

Se firmó convenio con el Gobierno del Estado de México, con el objeto de establecer las bases generales de colaboración para que las partes dentro de sus respectivas competencias, sumen esfuerzos para difundir, promover y favorecer la incorporación a los servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria que presta el INEA, entre los habitantes, personas trabajadoras y beneficiarias de programas sociales.

Concluye la Campaña de Comunicación Social INEA 2023

Concluyó la Campaña de Comunicación Social 2023 a nivel nacional “La Educación Transforma”, que en este periodo se transmitió en 16 medios: siete en

prensa escrita, seis en radio y tres en televisión.

Proyectos del programa Anual de Trabajo 2023

Alianzas

Alianzas con instancias de los sectores público, privado y social

Se formalizaron tres alianzas de colaboración para contribuir a ampliar la atención educativa de la población que no ha concluido su educación básica:

Cadena Comercial OXXO S.A de C.V., se firmó convenio de colaboración con el objeto de difundir, promover y favorecer la incorporación a los servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria que presta el INEA entre las personas que colaboran en dicha empresa y sus familiares que se encuentran en situación de rezago educativo.

Gobierno del Estado de México. Se formalizó alianza con el Estado de México con el objeto de establecer las bases generales de colaboración para que las partes dentro de sus respectivas competencias, sumen esfuerzos para difundir, promover y favorecer la incorporación a los servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria que presta el INEA.

Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García (OCUBBJG). Se firmó convenio para establecer las bases generales y mecanismos de colaboración para que el OCUBBJG, en el ámbito de sus respectivas competencias, impulse la atención educativa en alfabetización, educación primaria y secundaria que brinda el INEA, así como para que los estudiantes realicen la prestación de su servicio social y/o prácticas escolares y profesionales, como parte de su formación académica y terminación de sus estudios profesionales, apoyando la labor del INEA.

Seguimiento a las Alianzas con instancias de los sectores público, privado y social

Se llevaron a cabo 18 acciones de seguimiento mediante reuniones de concertación, gestiones de apoyo para la canalización a la atención educativa con las siguientes instancias:

LICONSA, Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García (OCUBBJG), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN), Colchas México S.A. de C.V. CONCORD, Walmart de México,

Levis, Fundación Por México, OXXO, Construyendo y Creciendo, Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Prepa en Línea, Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Sistema de Transporte Colectivo Metro, Amway.

Alianzas con los sectores público, privado y social de la Estrategia Educación Sin Fronteras

La Estrategia de Educación Sin Fronteras, mantiene una estrecha relación con las instituciones involucradas en el tema de la educación de las personas repatriadas y refugiadas. En este trimestre, se llevaron a cabo nueve acciones:

1. Cuatro vinculaciones de organizaciones de los sectores, público, privado y social al personal del INEA, Institutos Estatales y Unidades de Operación.
2. Dos reuniones con diversas instituciones que atienden a personas en contexto de movilidad.
3. Tres análisis mensuales del subproyecto 561 Educación Sin Fronteras del SASA y SIGA, hubo un total de 7,011 personas beneficiarias que concluyeron nivel.

Centro de Documentación Paulo Freire

Se atendieron 160 personas usuarias, que solicitaron algún servicio de préstamo o consulta de información y préstamos del acervo documental sobre temas de educación para personas jóvenes y adultas, de educación en general y temas afines.

Plazas Comunitarias en el exterior

Se abrieron cinco Plazas Comunitarias en el Exterior en: Ukiah Adult School y el Consulado de México en San Francisco, CA.; La organización Centro San Bonifacio y el Consulado de México en Chicago, Illinois; La organización Multi Ethnic Alliance of New York (M.A.N.Y) y el Consulado de México en Nueva York, NY.; Acción Hispana/Qué Pasa y el Consulado de México en Raleigh, NC., y Kirk of Kildaire, Presbyterian Church y el Consulado de México en Raleigh, NC.

La atención de mexicanos en Estados Unidos de América registró un total de 828 educandos: Alfabetización 275, Primaria 264, Secundaria 289, en 258 Plazas que están ubicadas en el exterior del país, principalmente en algunas ciudades los Estados Unidos de Norteamérica.

De personas mexicanas que radican en el Resto del Mundo, se dio atención a 5 educandos que se encuentran en: dos en Uzbekistan, uno en el Salvador, y

como caso especial, uno en Houston, TX y uno en San Antonio, Texas.

Seguimiento a la operación de las Plazas Comunitarias en el exterior

Se monitorearon 38 Plazas Comunitarias en el Exterior, con sesiones de Introducción al INEA, a su Modelo educativo y en el uso y manejo del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).

Al corte de diciembre, se registraron en la plataforma AprendeINEA 452 personas; 148 en primaria, 219 en secundaria y 85 en contenidos.

Difusión de la oferta educativa del INEA en las plazas comunitarias en el exterior

Se realizaron 16 productos informativos para las redes sociales 8 en Facebook y 8 en Twitter y se publicaron 3 secciones para el programa Comunidad INEA Radio sobre la atención que brinda el Instituto en las Plazas Comunitarias en el Exterior, con el fin de acercar a las personas que radican en los Estados Unidos, a las Plazas Comunitarias y a la plataforma AprendeINEA para estudiar su educación básica.

Comunicación Social

Campaña de Comunicación Social

Se contrataron 17 medios, 16 para la difusión de la campaña y uno para realizar el estudio del impacto de la campaña entre la población (Post test), del 04 de octubre al 10 de noviembre, que se transmitieron y/o publicaron. Se transmitieron y publicaron: 6 en radio, 7 impresos, 3 en televisión.

Difusión de la oferta educativa a través de medios de comunicación públicos

Se elaboraron 1,204 producciones gráficas, entre la cobertura fotográfica, videográfica, digital y escrita, Comunidad INEA Digital y Punto de Encuentro Semanal, Comunidad INEA Radio, spots, videos y cápsulas informativas. Para dar a conocer la oferta educativa que brinda el INEA y las acciones que realiza.

Redes sociales

Para difundir los servicios, programas y actividades del INEA a través de redes

sociales en las que se busca la interacción social entre los seguidores con la finalidad de hacer llegar el beneficio educativo que el Instituto pone a disposición de la ciudadanía que lo requiera, en el trimestre se realizaron 755 publicaciones en redes sociales entre: Twitter, Facebook, Instagram y YouTube.

Se organizaron siete activaciones que implican acciones conjuntas con los Institutos Estatales de Educación para los Adultos, Unidades de Operación y el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, mismas que se realizan con el apoyo de la Dirección General de Comunicación Digital de la SEP, con los temas: Día Internacional de la Lucha contra el cáncer de Mama; Día Mundial del Ahorro de Energía; Prepa en Línea SEP, Generación 59; y 102 Aniversario de la Secretaría de Educación Pública; Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer; Prepa en Línea SEP, Generación 60 y Efemérides.

Promoción de eventos educativos y culturales

Como parte de las estrategias de Comunicación Social, se organizan y coordinan eventos además de realizar la cobertura para su difusión en los diversos medios de comunicación con los que cuenta el INEA, durante este trimestre, se realizó la logística y/o cobertura de 9 eventos:

Se organizaron y coordinaron eventos, además de realizar la cobertura para su difusión en los diversos medios de comunicación con los que cuenta el INEA como parte de las estrategias de comunicación social, se realizó la logística y/o cobertura de 9 eventos: Firma de convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de México; Entrega de Plaza Móvil de Fundación Traxión en Milpa Alta; Entrega de constancias de alfabetización en Nacajuca, Tabasco; Entrega de certificados de primaria y secundaria en Tlaxcala; Inauguración del X Consejo Nacional del SNTEA por parte de la Directora General del INEA; Junta de Gobierno y nombramiento de la Directora General; Entrega de certificados en Bacalar, Quintana Roo; Ceremonia de Graduación en Walmart; Entrega de certificados Pilares en el Monumento a la Revolución.

Dirección de Asuntos Jurídicos

En el ámbito de lo Consultivo y Apoyo Institucional se reporta el cuarto trimestre:

1. Difusión de **119** disposiciones jurídicas publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

2. Elaboración y revisión de diversos instrumentos jurídicos entre los cuales se encuentran: **11** Convenios, **02** Contratos de Donación, **02** Contratos de Arrendamiento, **01** Convenio Modificatorio de Colaboración con los Institutos Estatales de conformidad a las Reglas de Operación 2023.

3. Participación en los siguientes procedimientos concluidos en todas sus etapas: **05** procedimientos de Invitación a cuando menos Tres Personas (ITPE) y **02** Licitaciones Públicas Nacionales Electrónicas (LPNE).

4. Atención a **33** consultas jurídicas, realizadas por las diversas Unidades Administrativas, así como Unidades de Operación.

5. Participación en **24** Sesiones (**14** Ordinarias, **09** Extraordinarias y **01** contingencia) en **12** Comités.

6. Apoyo jurídico a la Prosecretaria de la Junta de Gobierno del INEA, con la elaboración de **03** Dictámenes y revisión de **03** Acuerdos para presentarse (**01** en la Segunda Sesión Extraordinaria 2023 y **02** en la Cuarta Sesión Ordinaria 2023).

Actividades de impacto, no programadas:

1.-Trámite de publicación ante el Diario Oficial de la Federación del "Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos", publicado el 31 de octubre de 2023; así como del "AVISO mediante el cual se informa de la publicación en la página web del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos del Manual de Procedimientos para la Administración y Manejo del Almacén del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de noviembre de 2023, lo anterior con fundamento en el artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

2.-Tramitación de los siguientes Poderes: Poder General para Actos de Administración a favor de Erick López Álvarez Tostado Titular de la Unidad de Operación del Estado de México, María Marisol Cruz Sánchez, Titular de la Unidad de Operación en el Estado de Querétaro y Pedro Eduardo Ortiz Vázquez, Subdirector de Presupuesto y Recursos Financieros.

3.- Trámite de Constancias de Inscripción ante el Registro Público de Organismos Descentralizados (REPODE) de las Escrituras Públicas a favor de Erick López Álvarez Tostado, María Marisol Cruz Sánchez y Pedro Eduardo

Ortiz Vázquez; así como Constancia de Inscripción del Nombramiento de la Directora General.

4.- Inscripción en el (REPODE) del "Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos", publicado el 31 de octubre de 2023.

En el ámbito de la Subdirección de lo Contencioso se reporta el cuarto trimestre:

7. Se atendieron 124 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; se notificaron 6 laudos absolutorios, 7 laudos condenatorios y procedió favorablemente 1 resolución incidental de no acatamiento a laudo; el Instituto fue notificado y emplazado a juicio con 6 nuevas demandas de carácter laboral y 4 juicios concluidos, se celebraron 9 convenios para dar por terminado juicio laboral y por terminada la relación laboral.

8. Respecto a las demandas nuevas, destaca 1 de carácter colectivo, la cual contiene el pliego petitorio con emplazamiento a huelga (03 de marzo de 2024) con motivo de la revisión integral del CCT, así como un incremento general del 20% a los salarios, por cuota diaria para todos los puestos y niveles con sobre los vigentes, registrado con el número de expediente 1402/2023. Al efecto, la autoridad señaló audiencia de pláticas conciliatorias para el 15/01/2024.

9. Se presentó solicitud se exención de pago de impuesto predial por los ejercicios fiscales 2022 y 2023, respecto del inmueble propiedad del INEA, ubicado en Avenida Manuel López Cotilla 755, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México.

10. Se formularon alegatos en el juicio de nulidad con número de expediente 29419/22-17-07-5, promovido por Proyecto Día, S.A. de C.V., que se tramita ante la Séptima Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

11. Se dictó resolución en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa PA-08/2022, imponiéndose sanción administrativa a un trabajador de la Unidad de Operación del INEA en la Ciudad de México, por no atender las recomendaciones en materia de Blindaje Electoral para el Proceso de Revocación de Mandato; sanción que fue confirmada en el recurso de revocación promovido por el mismo trabajador.

12. Se formuló denuncia por la presentación de cuatro certificados de nivel bachillerato apócrifos a fin de obtener empleo, los cuales supuestamente fueron firmados por la anterior Directora General del INEA.

13. Se presentó denuncia en contra de una ex trabajadora de la Unidad de Operación del INEA en la Ciudad de México, por haber obtenido un beneficio económico no comprendido en su remuneración, proveniente de gratificaciones a figuras solidarias.

14. Se dio seguimiento a la carpeta de investigación FED/CDMX/SPE/0003087/2023, iniciada con motivo del ofrecimiento de trabajo por WhatsApp a nombre del INEA, para publicar anuncios de venta de documentos escolares.

15. Se dio seguimiento a la carpeta de investigación FED/FEMCC/FEMCC-CDMX/0000263/2023, iniciada con motivo de tres depósitos inusuales hacia una cuenta bancaria de una persona moral que no tiene ningún vínculo con el INEA.

16. Asimismo, se atendieron 2 requerimientos del Órgano Interno de Control.

17. De igual forma se atendieron 10 requerimientos de diversas autoridades: 2 del Juzgado Décimo de lo Familiar de la Ciudad de México; 1 del Juzgado Décimo Tercero de lo Familiar de la Ciudad de México; 1 del Juzgado Décimo Tercero Familiar del Distrito de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan, Estado de México; 1 del Juzgado Sexto de Primera Instancia Familiar de Querétaro, Querétaro; 1 de la Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; 3 de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz y 1 de la Policía Federal Ministerial.

18. Por último, se atendieron 5 consultas planteadas por diferentes Unidades de Operación, Institutos Estatales y áreas de Oficinas Centrales.

Unidad de Administración y Finanzas

La **Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros** tiene como objetivo coordinar la gestión de los ingresos y el ejercicio de los egresos, de los recursos que le son suministrados al INEA para el cumplimiento de sus programas de trabajo. Para cumplir sus objetivos cuenta con los Departamentos de

Programación y Presupuesto, Tesorería, Control Presupuestal y Contabilidad.

El **Departamento de Presupuesto** gestionó diversas afectaciones presupuestarias y movimientos de calendario ante nuestra Coordinadora Sectorial, a fin de dar atención a diversos compromisos, con la finalidad de evitar subejercicios, con lo cual, al cierre del mes de diciembre, el avance del ejercicio presupuestal fue de prácticamente el 100 por ciento.

En este sentido y una vez autorizadas las adecuaciones presupuestarias solicitadas, se dio atención a las solicitudes de suficiencia tramitadas por las áreas y se llevó a cabo el registro dentro del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), a fin de poder llevar a cabo el trámite de pago correspondiente.

Asimismo, se está llevando a cabo la integración de los formatos de manera mensual al área de Contabilidad, los reportes que serán subidos al Sistema Integral de Información (SII). Se está llevando a cabo la integración del Cuarto Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2023, los Formatos del Sistema de Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y Reporte Trimestral de la Situación Presupuestaria del Órgano Interno de Control del INEA.

Derivado de las suficiencias presupuestales solicitadas por las diferentes áreas y Unidades de Operación, el **Departamento de Control Presupuestal** controló el ejercicio del presupuesto por partida y Unidad Organizacional; revisó los requisitos fiscales de los pagos y dio trámite a las siguientes solicitudes:

Además de registrar en SICOP el trámite de los oficios de comisión y las liquidaciones de viáticos de Oficinas Centrales; se reportó en el SIPOT las

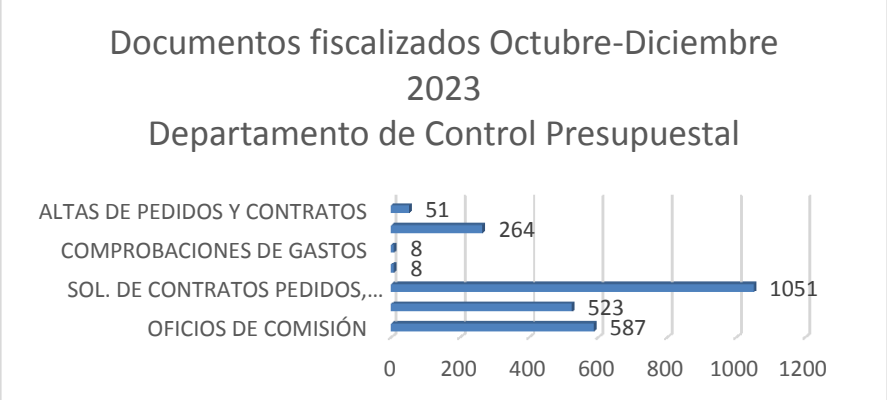

comprobaciones de viáticos, y elaboró los Reportes Presupuestales de octubre y

noviembre; se está llevando a cabo la integración de diciembre, mismos que serán enviados mediante oficios a las áreas en la segunda semana de enero.

El **Departamento de Tesorería** cumplió con la actividad esencial encomendada, adecuando todos los procesos y realizando en tiempo y forma el pago de todos los compromisos contraídos por el Instituto, en apego a la normativa establecida y sin generar subejercicios presupuestarios, dando como resultado el cumplimiento oportuno en el envío de ministración de recursos de todos los capítulos, a los institutos estatales; atendió oportunamente el pagos a los proveedores y prestadores de servicios; realizó el pago de las nóminas del personal de Oficinas Centrales y sus seis Unidades de Operación Estatales, así como el pago a terceros derivados de las mismas. Asimismo, llevó a cabo el pago de impuestos federales y locales, así como el entero de rendimientos a la federación.

Se establecieron las gestiones necesarias para la apertura de cuentas bancarias ante la TESOFE por disposición oficial, se autorizó la cuenta bancaria de inversión; se realizaron los análisis y papeles de trabajo para los reintegros de viáticos del ejercicio.

Se generaron los compromisos de cierre del ejercicio; se elaboraron los papeles de trabajo para el pago de los impuestos federales y se realizó la conciliación de las cuentas bancarias para identificar el ejercicio del recurso.

El **Departamento de Contabilidad** concilió y presentó los impuestos retenidos a autoridades recaudadoras; registró las pólizas proporcionadas por Tesorería; preparó el 3er. Informe de Junta de Gobierno y entregó la información solicitada por el despacho de auditoría externa.

Asimismo, presentó los procesos para la evaluación del SEVAC y los informes mensuales del SIPOT y COSOC, con la información financiera correspondiente. Realizó el registro y depuración de las cuentas de orden, correspondientes a momentos presupuestales (8000).

Dio seguimiento a la Unidad de Operación del Estado de México para la instalación de un sistema contable semejante al de Oficinas Centrales del Instituto.
Atendió oportunamente las requisiciones del personal responsable de archivística y llevó a cabo el control de los activos fijos del Instituto y de los que se encuentran comodato.

Subdirección de Recursos Tecnológicos

1. En el cuarto trimestre de 2023, se dio mantenimiento y actualización a las estructuras de datos compartidas de SASA en Línea y SIGA, con un total de 96 actualizaciones, de igual manera que en el mismo periodo de 2022.

2. Con el fin de proporcionar las cifras estadísticas mensuales y la generación de apoyos económicos a figuras operativas y educandos, se realizó el proceso de cierre en los Sistemas de Control Escolar (SASA y SIGA) y SIBIPLAC para las 32 entidades federativas. Además de realizar el cierre mensual en el RAF. Estas actividades se realizaron de la misma manera en el periodo del 2022 y 2023.

3. Se generó la información correspondiente a los cierres estadísticos con un total de 204 layouts para atender los requerimientos de información, estas actividades se realizaron de igual manera en 2022 y 2023.

4. Se brindó el mantenimiento, desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte técnico, atención de casos especiales derivados de la operación, administración de las bases de datos de los sistemas SASA, SIGA, SICEDI, SIBIPLAC; así como la actualización de portales institucionales en 2023 al igual que en 2022. Además, se desarrollaron cambios y nuevas funcionalidades en SASA, relacionados con las estrategias de la Convocatoria de Registro de Personas Voluntarias Beneficiarias de Subsidio y Reglas de Operación 2024. Adicionalmente se configura el sitio SAEL aspirantes para la presentación de exámenes de figuras operativas.

5. Se aplicaron los criterios para la configuración del esquema único de apoyos económicos a figuras en SASAOL y SIGA, de acuerdo con lo especificado por la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto para los meses de octubre, noviembre y diciembre 2023. En el cuarto trimestre de 2022, se libera información relacionada con los apoyos económicos a figuras en SASAOL, SIBIPLAC y SIGA, de acuerdo con lo especificado por la Subdirección de Prospectiva y Seguimiento, liberando información de las nóminas y reportes correspondientes en los meses de octubre, noviembre y diciembre autorizados por la Subdirección mencionada. En el cuarto trimestre de 2023, se libera información relacionada con los apoyos económicos para los meses de octubre, noviembre y diciembre y solo en los sistemas SASA y SIGA, el esquema gratificaciones de SIBIPLAC, desaparece.
6. Se realiza la atención de las solicitudes de soporte técnico recibidas en la mesa de ayuda, en el cuarto trimestre de 2023 se atendieron 200

reportes.

7. Se brindó soporte técnico al servicio de correo electrónico, herramientas colaborativas y videoconferencias. En específico en el cuarto trimestre 2023, se brindó el soporte para la realización de 1,986 videoconferencias y en el mismo periodo del 2022 se atendieron 1,761 videoconferencias.

8. Se ejecutó el proceso quincenal para el timbrado de 3,298 recibos de nómina y pago de prestaciones en el cuarto trimestre 2023 y en el mismo periodo del 2022 se timbraron 5,078 recibos.

1. Se realizó la supervisión de 4 servicios de TIC: centro de datos externo a nivel nacional, servicios de internet corporativo, oficinas remotas e internet ADSL para plazas comunitarias y coordinaciones de zona en Oficinas Centrales y Unidades de Operación, en cuarto trimestre 2023.

2. Para el caso del servicio de centro de datos externo el cual aloja las aplicaciones sustantivas del Instituto (SASA, AprendeINEA, SIGA, SAEL, SINAPLAC, SIBIPLAC, MEVyT en Línea, RAF, Portales Institucionales, Servicios en Línea, Certificación electrónica, Calificado automático etc.) se realiza el seguimiento y monitoreo de estos sistemas, los cuales tuvieron continuidad en su operación durante el cuarto trimestre de 2023.

3. Se publicaron en el Portal del INEA los 20 recursos de datos abiertos en cumplimiento al Plan de Apertura Institucional, y su actualización en la plataforma ADELA de la Secretaría de la Función Pública. Esto se realiza de manera mensual, trimestral, semestral e irregular en apego a lo documentado en el Inventario de Datos Abiertos Institucional. Es importante mencionar que el número de recursos de datos abiertos es el mismo para el cuarto trimestre 2023 y 2022.

Subdirección de Recursos materiales y Servicios

A través de los diferentes procedimientos de contratación, el Departamento de Adquisiciones dio cumplimiento a todos los requerimientos de las Áreas Directivas del Instituto, para alcanzar las metas establecidas por las Unidades de Operación e Institutos Estatales, con el propósito de llevar a cabo la misión de esta institución; así como la celebración de las sesiones de Comité programadas conforme al calendario del CAAS y dos sesiones extraordinarias a solicitud de la DCyAE y la SPyRF.

El Departamento de Almacén continúa realizando las actividades necesarias para el resguardo y conservación de los bienes de consumo, material didáctico y activo fijo, propiedad del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Así mismo, se remite a las áreas el "Cuadro Básico de Existencias en el Almacén" **con cifras al 29 de diciembre de 2023,** para su conocimiento e indicaciones sobre los bienes que rebasan el periodo de resguardo.

El Departamento de Servicios Generales realizó la contratación del servicio de mantenimiento preventivo a la subestación eléctrica de alta tensión, transformadores y tableros de control del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales, la Adquisición de Material de Limpieza. Se participó en el proceso consolidado por la SHCP para el Suministro Combustible a través de los procedimientos de Licitación Pública y Adjudicación Directa; Suministro de vestuario y equipo de protección.

Por lo que hace al Departamento de Control Patrimonial, se realizaron las actividades necesarias para el mantenimiento, resguardo y conservación de los bienes muebles e inmuebles de Oficinas Centrales, Unidades de Operación e Institutos Estatales.

Se concluyó con el Inventario Físico de Activo Fijo 2023 (Oficinas Centrales y Almacén), así como con la actualización en los registros y en los vales de resguardo de los movimientos realizados, la actualización del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del INDAABIN; los contratos de arrendamiento del ejercicio 2023 de dos inmuebles a nivel central que ocupan las Oficinas Centrales y el Departamento de Almacén del INEA; el análisis de inventarios remitidos por Institutos Estatales; la transferencia de bienes al INDEP; la donación del desecho de papel a la CONALITEG; así como seguimiento al Programa Anual de Disposición Final de los Bienes Muebles 2023. Así mismo, se realizaron dos sesiones ordinarias del Comité de Bienes Muebles.

Subdirección de Recursos Humanos
Departamento de Admisión y Movimientos

Archivo de Expedientes. -
Se pusieron a disposición 6 Expedientes Únicos de Personal de Oficinas Centrales con motivo de la auditoría a los estados financieros y presupuestarios del INEA. Se realizaron 55 consultas del Expediente Único de Personal y 33 préstamos dentro de la Subdirección de Recursos Humanos, 3 Avisos de Alta del Trabajador del ISSSTE, 9 Avisos Baja del Trabajador, 6 Modificaciones del ISSSTE,

18 Hojas Únicas de Servicios, 2188 Incidencias de Personal y Tarjetas de Tiempo, 307 diversos documentos como los Formatos de Incidencia del Personal (FIP), atentas notas, oficios, constancias de no adeudo, etc.), con un total de 3104 documentos integrados en el Expediente Único de Personal conforme a la Guía para la Apertura e Integración, 3300 reproducciones de copias fotostáticas solicitadas mediante requerimientos, se atendieron 3 solicitudes de la Dirección de Asuntos Jurídicos, 22 solicitudes del Órgano Interno de Control de copias certificadas de documentos de las Personas Servidoras Públicas y Prestadores de Servicios por Horarios.

Unidades de Operación

Se realizó la revisión y captura en el sistema de servicios administrativos (SSA) de los movimientos quincenales que proporcionaron las seis Unidades de Operación, y trabajarlas paralelas a los movimientos de Oficinas Normativas, asimismo se llevó un control interno de los periodos capturados.

Eventuales. -

Se elaboraron 47 Contratos por tiempo determinado (eventuales), se registraron (3) bajas en el SSA en oficinas centrales y un alta y una baja en la Unidad de Operación Ciudad de México.

Se requirieron para su actualización y, recepción las solicitudes de contratación, así como documentación actualizada, (contratos) para ingreso en su expediente.

Se realizaron las cédulas de movimiento correspondientes a los períodos de altas y bajas de octubre, noviembre y diciembre de 2023, para que el departamento de remuneraciones tuviese los datos actualizados para la nómina correspondiente. Se ingresaron los movimientos de los contratos por tiempo determinado (eventuales) en tiempo y forma para que se genere la nómina oportunamente. Se firmaron en tiempo y forma los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado.

Honorarios. -

Se dio respuesta a 45 oficios de verificación de personal, se elaboraron y registraron 45 Contratos de Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios, 06 baja por terminación de vigencia de contratos en el Sistema de Servicios Administrativos (SSA). Registro de 17 movimientos de alta en el SSA de las Unidades de Operación, de Estado de México 04, Michoacán 02, Nuevo León 05 y Ciudad de México.

Asistencia

Se realizó la captura de Faltas y Reembolsos en las quincenas correspondientes al cuarto trimestre 2023.

Se entregó al área de Remuneraciones la puntualidad mensual, puntualidad perfecta y el listado de los días económicos.
Se dio seguimiento a las licencias médicas con goce de sueldo completo, medio sueldo y sin goce de sueldo.
Se mandaron listados de descuentos al personal de mando del Instituto.
Se trabajaron incidencias en los concentrados de todas las áreas del Instituto.
Se elaboraron Circulares de Suspensión de labores correspondientes al cuarto trimestre 2023.
Se elaboró el reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).

RUSP
Actualización en promedio de 2249 registros de personal de las Oficinas Centrales, Unidades de Operación de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, en el Sistema de Servidores Públicos "RUSP". Carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) correspondiente al Cuarto Trimestre de 2023 de las fracciones correspondientes al departamento de Admisión y Movimientos.

Encuesta de Clima y Cultura Organizacional
Seguimiento y carga de evidencia del Programa de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional (PTCCO) 2023 del INEA, en la Plataforma RHnet de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Movilidad. - Para el proceso de movilidad, se llevó a cabo lo siguiente. -
08 Licencias Prepensionarias; 01 Licencia por Asuntos Particulares sin Sueldo; 01 Reanudación de Labores por Término de Licencia por Incapacidad Médica a Medio Sueldo; 03 Cambios de Horario; 01 Actualización de Nivel de Estudios; 02 Cambios de Domicilio; 06 Bajas por Renuncia; 03 Cambios de Adscripción por Necesidades del Servicio; 01 Reanudación de Labores por Terminación Anticipada de Licencia; 07 Reanudación de Labores por Término de Licencia por Comisión Sindical; 08 Licencia por Comisión Sindical; 07 Bajas por Terminación de Licencia Prepensionaria; 01 Corrección de la CURP.

Notas Buenas
Solicitud de las Evaluaciones del Esmero, Eficiencia y Conducta ejemplar del Trabajador de Base (Notas Buenas) del cuarto trimestre 2023
Registro de las Evaluaciones de Notas Buenas del cuarto trimestre 2023, en el Tablero de Control.

DEPARTAMENTO DE REMUNERACIONES

Se realizó el cálculo del incremento proporcional de sueldo, prima vacacional y aguinaldo y su respectivo ISR, de las nóminas de Base, Confianza, Mando, Confianza eventual y Mando Eventual.
Se realizó el cálculo de incremento a sueldo de Confianza, Mando, Confianza eventual y Mando Eventual.
Se realizó el cálculo y pago de la gratificación anual a personal de honorarios.
Se entregaron 355 tarjetas electrónicas al personal operativo de base, confianza y eventual correspondiente a los vales anuales del ejercicio fiscal 2023, dispersando los saldos al 100%.
Se llevó a cabo el cierre del ejercicio y el pago de los incrementos salariales y de las prestaciones de fin de año, Aguinaldo, Prima Vacacional del 2° semestre, entrega de Vales de Despensa, y Prestaciones de Contrato Colectivo de Trabajo.
Se generó el pre cierre anual con las nóminas y pagos fuera de nómina para la generación del ajuste anual de ISR en Oficinas centrales y las Unidades de Operación de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro.
Se integró el expediente para la elaboración del Convenio Modificatorio en monto y vigencia para el Servicio de Timbrado de comprobantes fiscales digitales (recibos de nómina) para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, en Oficinas Centrales y las Unidades de Operación del INEA en Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León y Querétaro para las tres primeras quincenas del ejercicio 2024.
Se integró el expediente del Seguro de Vida Institucional para Oficinas Centrales y las Unidades de Operación, correspondiente al Convenio Modificatorio cuya vigencia es del 01 de enero al 29 de febrero de 2024.
Se entregó al Departamento de Adquisiciones, el Anexo Técnico para el inicio del proceso de contratación del Servicio de Timbrado de comprobantes fiscales digitales (recibos de nómina) para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, en Oficinas Centrales y las Unidades de Operación del INEA en Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León y Querétaro, con vigencia del 27 de febrero al 31 de diciembre del 2024.
Se validaron Nombres, RFC Y CURP de los 51 trabajadores inscritos al nuevo Ciclo Extraordinario 35° del Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado (FONAC).

Departamento de Formación y Desarrollo

Integración de los resultados y contenido para el segundo Informe Trimestral de Autoevaluación (IAT) 2023, Solicitud de información necesaria para la integración y entrega de los resultados del Programa de Trabajo de

Administración de Riesgos (PTAR) correspondiente al cuarto trimestre de 2023.
Integración de la evidencia documental para el reporte correspondiente al cuarto trimestre de 2023. Actividades de apoyo para la integración del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCIMGP).
Seguimientos al cumplimiento de los acuerdos responsabilidad de la Unidad de Administración y Finanzas (UAF) conforme a los resultados de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de COMERI.
Seguimiento a la capacitación en materia de Transparencia y Acceso a la Información durante los periodos junio-septiembre 2023.
Se elaboró en Programa de Capacitación en Materia de Transparencia "Ajustado" para el 2023 y se registró ante el INAI.
Se solicitó a las Unidades Administrativas del INEA y a las 6 Unidades de Operación, requisaran el formato de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) en materia de Transparencia para realizar su registro ante el INAI.
En cumplimiento al Informe Anual de Actividades desarrolladas por el Comité de Ética de Oficinas Centrales, en la Cuarta Sesión Extraordinaria 2023, se aprobó el Código de Conducta 2023, mediante el Acuerdo SE/CE/02/15/XI/2023.
Para su publicación en el Diario Oficial de la Federación, la Subdirección de Recursos Tecnológicos generó la liga http://www.inea.gob.mx/images/documentos/Normateca_Nueva/Codigo_de_Conducta_2023.pdf una vez generada se solicitó a la Subdirección de Evaluación Institucional, gestionar ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria CONAMER la autorización de exención de presentación de AIR, del Código de Conducta, asimismo el área atendió la solicitud realizando el registro en la plataforma de CONAMER, por lo que, quedamos en espera de la respuesta de la comisión.
Se realizó la Sesión Ordinaria, 2023 del Comité de Ética donde se presentó en general el Informe Anual de Actividades 2023 del Comité de Ética de Oficinas Centrales en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (IAA 2023)
Se capacitó y sensibilizó a las personas servidoras públicas y a las personas que integran el Comité de ética para capacitarse en materia de Ética Pública, Los conflictos de intereses, Administración Pública Federa libre de Violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual, así como de otros cursos que ayudaron a elevar la calidad en el servicio en diferentes plataformas que proporcionaban capacitación gratuita.
Se realizó la difusión de infografías que ayudaron a las personas servidoras públicas a prevenir, erradicar y sancionar el Acoso Laboral, Acoso Sexual, así como identificar los principios y las Reglas de Integridad del Código de Ética de la Administración Pública Federal previniendo posibles actos de corrupción y conductas que vulneren los Derechos Humanos y principios del servicio público.

Así mismo, se realizó la difusión del Protocolo para la prevención, atención y sanción de hostigamiento sexual y acoso sexual, Liga del Manual de Atención de Denuncias en los Comités de Ética y el Posicionamiento de Cero Tolerancia a los actos de corrupción en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.
El Comité de Ética de Oficinas Centrales, no recibió ninguna denuncia y/o consulta de las personas servidoras públicas.
Seguimiento e integración al reporte de Solicitudes de Información de Transparencia para el reporte del 4to Trimestre de 2023.
Archivo de transferencia de los ejercicios del 2010 a la 2018, consolidándola en 17 cajas tipo cofre para su guarda y custodio en el Almacén Central
Atención y seguimiento a las solicitudes de información 174 a la 254 en la PNT.
Seguimiento al recurso de revisión RRA 8149/23, 11844/23 y 13314/23.
Atención de requerimiento de información de HCOM referente a los FIC's del 3er trimestre de 2023.
Convocatoria a la Cuarta Sesión Ordinaria, Decima Sesión Extraordinaria y Onceava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.
Publicación de la Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, Decima Sesión Extraordinaria y Onceava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.
Conclusión del Proceso de Estímulos y Recompensas 2023 del Sistema de Evaluación del Desempeño de las personas servidoras públicas de nivel operativo en Oficinas Centrales, Unidades de Operación e Institutos Estatales de Educación para Adultos.
Registro del informe de conclusión del Proceso de Estímulos y Recompensas 2023 del Sistema de Evaluación del Desempeño de las personas servidoras públicas de nivel operativo a la Secretaría de la Función Pública.

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN PRESUPUESTAL

Se dio cumplimiento al artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), respecto de las fracciones II (Estructura Orgánica) y III (Facultades de cada Área)
Registro de los tabuladores en el Sistema de Servicios Personales para el incremento del 4% por política salarial, el 2% por fortalecimiento a los sueldos y salarios y el .05% al 2% de la política del bienestar salarial.
Elaboración de las plantillas de ampliación presupuestal del incremento salarial de la Política del Bienestar, para los Institutos y Unidades de Operación.
Análisis y registro de las plazas ocupadas y vacantes de forma mensual en el Sistema de Servicios Personales de la SHCP.
Revisión, Análisis y seguimiento de las cedulas mensuales correspondientes a las 6 Unidades de Operación para conciliar las diferencias entre lo ministrado en

SICOP y lo reportado como ejercido por partida presupuestal.
Validación de las solicitudes por parte de las Unidades de Operación con lo relacionado a Capitulo 1000, para determinar si son procedentes citadas solicitudes, y en apego al Contrato Colectivo de Trabajo y la normativa que aplique.

Dirección de Prospectiva y Evaluación.

Subdirección de Normatividad y Acreditación

A continuación, se presentan las actividades relevantes que realizó la Subdirección de Normatividad y Acreditación, durante el cuarto trimestre del 2023.

En atención a las actividades establecidas en el Programa Anual 2023, el **Departamento de Evaluación del Aprendizaje** durante el periodo reportado, se elaboraron las baterías FOR.INI.24.01.20, FOR.INI.24.02.20, FOR.INI24.01.30 y FOR INI.2402.30 que corresponden a los exámenes de figuras que se aplicarán durante el primer trimestre de 2024, se elaboran los archivos correspondientes a las distintas versiones y se realiza su captura en las plataformas.

Se digitalizaron los exámenes del Modelo de Educación para la Vida: MEV AprendeINEA en el banco de reactivos para su procesamiento, actualización y carga en la plataforma de aplicación en línea SAEL.

Se completó el mantenimiento de los bancos de reactivos, se realizó la revisión de los bancos de reactivos de los exámenes diversificados, se actualizaron los objetivos y claves para su codificación en la plataforma de aplicación en línea.

Durante el cuarto trimestre en cumplimiento de las actividades consideradas en el programa anual 2023, el **Departamento de Administración de Exámenes** dio seguimiento a la entrega del tercer tiraje del material de acreditación en los estados y se recabaron las actas de entrega – recepción correspondiente.

Se elaboró el informe de exámenes presentados vs solicitados de los meses septiembre, octubre noviembre y diciembre, con un índice de presentación del 78%.

Se programó el uso de 2 baterías del MEVyT, 2 del MIB, 2 de Reconocimiento de saberes y 3 del MEV AprendeINEA, para la aplicación de exámenes del trimestre.

Atendiendo la solicitud de los estados, se autorizó la reutilización de baterías adicionales de exámenes para complementar el material de acreditación en sus eventos de aplicación 101 en octubre y 101 para el periodo noviembre–diciembre.

Se apoyó a un estado con 700 exámenes para las aplicaciones de exámenes del periodo.

Se elaboró el reporte de exámenes presentados en el periodo octubre–diciembre, así mismo se realizaron los reportes correspondientes a 2023 de exámenes solicitados vs exámenes presentados y exámenes impresos vs exámenes presentados.

Se elaboró el reporte de exámenes en línea, en el acumulado al periodo reportado se registra un avance de 49.9% de la meta anual, con la aplicación de 704,168 exámenes en línea, lo que representa el 28.8% del total de exámenes presentados en el periodo.

Se dio seguimiento a la calificación automatizada de los exámenes impresos, en el acumulado de exámenes impresos presentados en el periodo reportado, el 58.1% del total se calificaron con este proceso.

Se elaboró el reporte de dispensas de edad atendidas, en el acumulado al periodo reportado se registra la atención de 1,021 dispensas de edad, cabe destacar que los Institutos Estatales y Unidades de Operación enviaron todas las solicitudes de manera digital.

Se elaboró un reporte/resumen de los mensajes publicados en Facebook y X (Twitter) relacionados con los procesos de inscripción, acreditación y certificación. En el periodo reportado se identificaron en Facebook 20 mensajes relacionados con el proceso de inscripción, 8 con el proceso de acreditación y 10 con el proceso de certificación. En X (Twitter) se publicaron 27 mensajes respecto del proceso de inscripción, 11 con el proceso de acreditación y 12 del proceso de certificación, no se incluyen quejas o denuncias relacionadas con actos de corrupción, abusos y fraudes.

En el periodo reportado el **Departamento de Administración de Certificados,** llevó a cabo las acciones necesarias para la emisión de 58 documentos de certificación para educandos de las Comunidades Mexicanas en el Exterior, los cuales se enviaron a los solicitantes mediante correo electrónico.

Se atendieron de manera electrónica 3,672 casos especiales de los cuales 145 son del SAEL mismos que se les dio atención inmediata.

Se atendieron 276 trámites de control escolar relativos a las verificaciones y legalizaciones de certificados, así como gestión con los Institutos Estatales y Unidades de Operación para la generación de duplicados de certificados.

Se revisaron y desbloquearon 48 registros, derivado de la confronta SEP–INEA.

Se elaboró el reporte de emisión y entrega de certificados, de los UCN de 2023

de enero a Noviembre, con corte a Diciembre 2023, se reporta una emisión del 83.0% de los usuarios que concluyeron nivel en el 2023, de los cuales se ha entregado el 82.2 %.

Se elaboró el reporte de seguimiento al envío de correos electrónicos de notificación de certificados emitidos enviados a los beneficiarios, se han entregado por correo electrónico el 33.2% del total de certificados entregados.

En el periodo reportado el **Departamento de Normatividad** coordinó con el personal que verifica la operación de los procesos sustantivos en los Institutos Estatales y Unidades de Operación, la aplicación de 846 encuestas a personas educandas que presentaron examen en sedes de aplicación.

Para el cuarto trimestre de 2023, a nivel nacional se tiene un avance del 81% de educandos activos y educandos activos Pre-UCN con expediente digitalizado completo.

Se elaboró y envió a los Directores Generales de Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, el informe ejecutivo del tercer trimestre de 2023. El 88% de Expedientes de inscripción; 80% de Sedes de aplicación; 95% de Exámenes en línea y 93% de Expedientes de UCN, cumplieron con lo que establecen los lineamientos de operación de estos procesos.

Se envió al estado de Tlaxcala, las cédulas con las observaciones y los resultados de las verificaciones digitales al proceso de certificación; así como la revisión de exámenes para identificar patrones de no aleatoriedad.

Las personas interesadas en iniciar o concluir su educación básica realizaron 4,562 registros en línea a través del Portal institucional.

Se atendió mediante videoconferencia el requerimiento de capacitación del personal que verifica la operación de los procesos sustantivos de los Institutos Estatales de Nayarit y Guerrero.

La **Subdirección de Normatividad y Acreditación**, presentó en el Comité de Mejora Regulatoria del INEA (COMERI) el Manual de la SNyA, el cual fue aprobado en la cuarta sesión ordinaria del COMERI.

Para el desarrollo de los procesos asignados la Subdirección se atendieron en el periodo reportado 715 correos electrónicos que se recibieron en la cuenta atención_inea@inea.gob.mx, de personas que solicitan su inscripción a través del Portal del INEA.

Así mismo se dio atención a las llamadas realizadas al número telefónico 800 del INEA, durante el cuarto trimestre se recibieron 1,969 llamadas para proporcionar información y apoyo en los siguientes temas: Registro a los

servicios educativos; información del programa 10-14; Realizar la solicitud de un duplicado de su certificado; Información de la SEP escolarizado y bachillerato; y Para ser voluntarios

En coordinación con el área técnica, se llevaron a cabo acciones para implementar mejoras en las funcionalidades tanto de los procesos asignados a la Subdirección, de la operación del sistema de control escolar para la operación del modelo educativo AprendeINEA, así como de la Convocatoria 2024 para aspirantes a Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio, se llevaron a cabo acciones de: Seguimiento a la operación del sistema de emisión y firma de certificados para su correcto funcionamiento; Se actualizaron en el sistema de exámenes en línea, exámenes del nuevo modelo educativo MEV AprendeINEA; Se solicitó a la Subdirección de Recursos Tecnológicos y se revisó en los sistemas de control escolar, la actualización de las baterías de exámenes para los meses de noviembre, diciembre y enero del 2024; Se dio atención a los casos especiales sobre la operación de la oferta educativa a distancia del MEV AprendeINEA; Se atendieron las solicitudes de activación de usuarios en el sistema de control escolar de reconocimiento de saberes (SIGA); Se ejecutó el proceso mensual de confronta de datos entre INEA y RENAPO y la baja de educandos y figuras en situación de baja de la CURP por fallecimiento; Se realizaron las acciones preparatorias para la operación de la Convocatoria 2024 para aspirantes a Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio, entre ellas está la elaboración de los instrumentos de evaluación, así como la solicitud de ajustes a los sistemas actuales para la operación de los procesos de registro y acreditación.

Subdirección de Información y Estadística

Se atendieron solicitudes de información referentes a analfabetismo y rezago educativo provenientes de las áreas de Oficinas Centrales, Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA e instancias externas (SEP, SEGOB, INAI). Se presentó en el Colegio de Directores, la versión final del reporteador o panel que presenta información relevante referente al rezago educativo del Censo 2020 y estimaciones anuales. Se realizó una presentación sobre las estadísticas del analfabetismo en el país. Se continuó el proceso de registro y solicitud de ISBN de las metodologías para el cálculo del rezago educativo ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR).

Se realizó la Capacitación virtual sobre el uso de la herramienta de la Subdirección de Información y Estadística a los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA. Se tuvo una reunión con la Comisión Nacional para la

Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), con el fin de compartir insumos para la construcción del modelo para el Sistema de Indicadores de Resultados de la Mejora Continua de la Educación (SIRMCE).

Sobre el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (PNCCIMGP 2019-2024), se informa que, por instrucciones de la Dirección General, el seguimiento y cumplimiento al Programa pasó a ser responsabilidad de la Dirección de Asuntos Jurídicos (DAJ). En el cuarto trimestre, la Subdirección de Información y Estadística brindó el apoyo y asesoramiento a la DAJ.

Se integraron y se entregaron los Informes de seguimiento de avances institucionales en materia de conclusiones y atención educativa (Reporte mensual de logros y avances), entre otros.

Se realizó la integración y envío trimestral de los padrones del INEA con la estructura de la Secretaría de Bienestar. Se realizó la integración y carga de la Base de Datos del Padrón de Beneficiarios en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) de la Secretaría de la Función Pública (SFP). Se integró el padrón de beneficiarios del INEA conforme a la estructura solicitada para su registro al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Se atendieron solicitudes de información en materia de conclusiones y atención educativa requeridos por las entidades federativas, así como de las diferentes áreas del INEA.

Se integraron y se entregaron los resultados estadísticos mensuales para los indicadores del Modelo de Evaluación Institucional (MEI), los datos estadísticos trimestrales para los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y los datos estadísticos para la ficha de evaluación.

Se integró la información estadística para la SEP: Informe de Labores, Informe de Ejecución a la SEP y solicitudes especiales de información.

Se realizó la actualización de archivos con datos estadísticos del Portal Datos Abiertos (Beneficiarios INEA, Unidades Operativas INEA y Seguimiento de Conclusión de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria, así como Certificación).
Se entregó el reporte trimestral con información de población indígena atendida para el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

Se continuó con la integración y la construcción de las consultas (Querys-Access) para la extracción de información de las bases de datos del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) del INEA, y se realizó una primera capacitación a las entidades federativas de cómo obtener los datos

estadísticos del MEI de forma mensual (Tablero Estadístico).

Se solicitó a los Enlaces de Riesgos del INEA, el avance de las acciones del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) y las situaciones críticas, al cuarto trimestre de 2023. Ningún área identificó alguna situación crítica para reportar.

Se capturó el avance de las acciones de control del cuarto trimestre en la aplicación web "Evaluación del SCII" de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Se envió en tiempo y forma al Órgano Interno de Control (OIC) el reporte del RAT-PTAR de los 7 Riesgos y sus evidencias.

Se elaboró la información de Riesgos que se presentó en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).

Se recibió el Informe de Evaluación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances Trimestral del PTAR y se turnaron las recomendaciones del OIC a los Enlaces de Riesgos para su debida atención.

Se elaboró el Informe de Archivos para cumplir con el Informe de Autoevaluación Trimestral que solicitó la Subdirección de Evaluación Institucional (SEI) para presentarse en la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI.

Respecto a las acciones del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023, el informe del tema de Archivos fue proporcionado a la Responsable de la Unidad de Transparencia del Instituto para su presentación en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, asimismo, se proporcionó a la SEI para su inclusión en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno. En la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia también se presentó el concentrado nacional con los resultados del expediente del educando para realizar el diagnóstico correspondiente, faltando la información de cuatro Institutos Estatales: Coahuila, Guerrero, Quintana Roo y Sinaloa. Donde la Titular del Órgano Interno de Control (OIC) mencionó que se consiguiera la información faltante.

Seis transferencias primarias se enviaron al Archivo de Concentración del Instituto: una, de la actual Dirección de Concertación Difusión y Asuntos Internacionales (4 cajas); dos de la Subdirección de Recursos Humanos (20 cajas); una de la Dirección Académica (27 cajas); una de la Dirección de Operación (14 cajas) y una de la Subdirección de Información y Estadística de la Dirección de Prospectiva y Evaluación (3 cajas).

Llevaron a cabo las verificaciones de la documentación de dos donaciones de documentos de comprobación administrativa inmediata (DCAI) a la Comisión

Nacional de Libros de Texto Gratuitos, una de la oficina de la Unidad de Administración y Finanzas y otra del Departamento de Adquisiciones, también dependiente de esa unidad administrativa. Ambas donaciones se hicieron del conocimiento del Archivo General de la Nación (AGN), con el envío del Acta Circunstanciada y Relación simple de DCAI y del oficio de visita de verificación con la participación del representante del OIC en el INEA de conformidad con el procedimiento de eliminación de este tipo de documentos.

Se realizaron dos asesorías, vía telefónica, al Apoyo de la Responsable del Almacén de la Unidad de Operación del INEA en el Estado de México, sobre la documentación del Patronato y los expedientes de la Unidad de Calidad en Inscripción, Acreditación y Certificación.

El Director General del Archivo General de la Nación (AGN) avisó a los Titulares de las Áreas Coordinadoras de Archivos de la implementación del Censo Nacional de Gobierno Federal (CNGF) 2023, que coordinará su levantamiento y que fungirá como enlace con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Para ello, el Titular del Área Coordinadora de Archivos del INEA y el Jefe de Departamento de Análisis de la Información participaron en una videoconferencia del AGN-INEGI sobre el CNGF 2023, con el tema de Archivos, para brindar información del año 2022 de este tema. Misma que fue capturada y enviada al repositorio que para tal fin destinaron esas dos instancias.

Se solicitó al personal directivo de Oficinas Centrales y Unidades de Operación, el inventario de expedientes de noviembre de 2022 a noviembre de 2023, así como la Guía de Archivo Documental de ese mismo periodo.

El responsable de Archivo de Trámite del OIC, solicitó tres veces el acceso al Almacén, específicamente al Archivo de Concentración para continuar con los trabajos de organización de sus expedientes. El Jefe de Almacén se encargó de darle atención.

Se elaboró el inventario de expedientes de la serie documental 8C.16 Administración y Servicios de Archivo, con el objeto de hacer la entrega física de los mismos al Encargado del Despacho de la Unidad de Administración y Finanzas.

Se brindó el apoyo que solicitó la UAF en materia de Transparencia de acuerdo a las necesidades de trabajo de la Subdirección de Información y Estadística.

Subdirección de Prospectiva y Seguimiento.

Durante el cuarto trimestre octubre-diciembre de 2023, la Subdirección de Prospectiva y Seguimiento, realizó las siguientes actividades:

Se concluyó la actividad relativa a la gestión del modelo marco del convenio modificatorio correspondiente al cierre del ejercicio 2023 como instrumentos de coordinación entre el INEA y los Institutos Estatales de Educación para Adultos, para la aportación de recursos vía ramo 11 para ampliar la cobertura educativa en cada una de las entidades federativas, correspondiente al cierre del ejercicio.

Durante el cuarto trimestre se realizó la solicitud del mecanismo para el seguimiento, mediante la herramienta denominada: Reporte Programático Presupuestal Mensual (RPPM). En este mismo sentido se está realizando con el inventario de información necesaria para integrar la estructura del archivo electrónico para el cuarto trimestre en el cual los 26 IEEA´S y las 6 Unidades de Operación del INEA, llevarán a efecto la carga de datos correspondientes de los datos por el intervalo de información.

Se dio seguimiento a la asignación de metas por modalidad educativa que oferta el INEA y se conciliaron cifras del presupuesto modificado por lo correspondiente al cuarto trimestre.

Actividades de Contraloría Social realizadas en el 4to trimestre 2023:

Se realizaron las actividades que corresponde al seguimiento de las actividades programadas del Programa de Contraloría Social para el cuarto trimestre entre las que destacan: Seguimiento del reporte de quejas y denuncias; Seguimiento de acuerdos previos con 23 entidades federativas; Se dio seguimiento a la actividad para la captura de las actividades realizadas por los comités; Se envió el Informe General de Resultados de Contraloría Social 2022, a todas las Instancias Ejecutoras; Se envió la actualización de los Lineamientos 111023, a todos los Institutos Estatales (IE); El 02 de octubre, se envió al Titular del Departamento de Planeación correo con las principales actividades de contraloría social correspondientes al 4to. trimestre 2023; El 02 de octubre, se solicitó el “anexo 14 Reporte de quejas y denuncias”, de los meses de agosto y septiembre, a todos los IE y El 02 de octubre, se envió recordatorio para el envío del seguimiento de acuerdos, a los IE; El 02, 04, 05, 06, 16, 24, 25, 26, 27, 31 de octubre, 06, 07, 08, 09, 13, 15, 16 de noviembre y 01, 07, 08, 14 de diciembre, se realizó la revisión del seguimiento de acuerdos, a los IE de Aguascalientes, Baja California (4), Baja California Sur (2), Campeche (3), Coahuila (2), Colima (3), Chihuahua (2), CDMX (2), Durango (4), Guerrero (2), Hidalgo (3), Jalisco (2), México (2), Michoacán (2), Morelos (2), Nuevo León (4), Oaxaca (2), Puebla (4), Quintana Roo (6), Sonora (2), Tabasco (4), Tamaulipas (2), Tlaxcala (4), Veracruz (2), Zacatecas (2); El 12 de octubre, 09, 13, 14, 16 de noviembre se realizó la revisión de la captura de comités en el sics, del IE de Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz; El 20 de octubre, se envió la actualización de los

Lineamientos 111023, a los IE; El 30 de octubre, se solicitó el "anexo 14 Reporte de quejas y denuncias", del mes de octubre, a los IE; El 30 de octubre, se envió el reporte de Avance de Información Registrada en el SICS 2023, a los IE; El 07 de noviembre, se envió comunicado de captura a los IE, para dar cumplimiento al oficio CGVS/CVCOSC/050/2023, enviado por la SFP; El 17 de noviembre, se envió el Informe General de Resultados de Contraloría Social 2022, a los IE; El 22 de noviembre, se envió comunicado para las actividades de noviembre a los IE; El 29 de noviembre, se envió carta responsiva, al IE de San Luis Potosí; El 01 de diciembre, se solicitó el "anexo 14 Reporte de quejas y denuncias", del mes de noviembre, a todos los IE; El 05 de diciembre, se envió recordatorio para el envío de los informes y el seguimiento de acuerdos, a todos los IE; El 07 de diciembre, se envió por correo y en físico el oficio SPyS/380/2023, para dar atención al oficio del OIC AAIDyMGP/11/310/199/2023; El 07, 08, 11, 12, 14, 15 de diciembre, se realizó la revisión del seguimiento de acuerdos, a los IE de Aguascalientes (2), Baja California (2), Campeche (3), Coahuila (3), Chihuahua (2), Durango, Hidalgo, Michoacán, Nuevo León (2), Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo (2), Tabasco (2), Tamaulipas, Zacatecas (2): El 08, 12, 15 de diciembre, se realizó la revisión de la carpeta de Informes, a los IE de Baja California (3), Campeche, Chihuahua, Durango (2), Hidalgo, Michoacán, Oaxaca (3), Tabasco, Tamaulipas.
Durante el cuarto trimestre no se realizaron nuevas convocatorias para Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio, sin embargo, se establecieron las listas de prelación para aquellas coordinaciones de zona y respectivos roles dónde existan PVBS que puedan incorporarse toda vez que exista un espacio disponible.
Se realizó la integración del Padrón de Beneficiarios del tercer trimestre, en el fueron incorporados al Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales perteneciente a la Secretaria de la Función Pública, misma que es integrada con información que las Entidades Federativas retroalimentan indicando que PVBS se les disperso el recurso del ramo 11, durante el periodo correspondiente.
Durante el cuarto trimestre se realizó la Planeación de la Primera convocatoria para PVBS del 2024, en coordinación con los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, así como las áreas del Instituto que participarán en apoyo a ella.

Subdirección de Evaluación Institucional

La Subdirección de Evaluación Institucional dio seguimiento a las siguientes actividades programadas:

Se dio seguimiento al reporte de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" al 3er trimestre de 2023, los cuales fueron reportados en los sistemas de la Secretaría de Hacienda y Crédito

Público (SIPSE y PASH) en tiempo y forma.

Se entregaron los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional y para la Junta de Gobierno en relación a los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 11, correspondiente en tiempo y forma.

Se realizaron los informes de seguimiento de los resultados de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Unidades de Operación del INEA, a través de la revisión de los Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT).

Se llevó a cabo la revisión de la captura en el sistema, respecto del cumplimiento de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR FAETA) del Ramo 33 en todas las entidades, mediante el método establecido del Departamento.

Se colaboró con las áreas del Instituto para presentar el Reporte de Avances Trimestrales (RAT) y del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)

Se llevó a cabo el proceso de elaboración de las Reglas de Operación 2024, conforme a la "Guía para elaborar y emitir las Reglas de Operación de los Programas del Sector Educativo sujetos a dicha modalidad para el ejercicio fiscal 2024"

Se presentó ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER): "AVISO mediante el cual se informa de la publicación en la página web del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos" y "Manual de Procedimientos para la Administración y Manejo del Almacén del INEA"

Se elaboró el Informe de la situación que guarda el Sistema Administrativo de Normas Internas (SANI]).

Se elaboró el Informe del monitoreo del seguimiento de la información a publicar dentro de la Normateca Interna.

Se realizó la actualización y homologación de la Normatividad Interna en el SANI y en la Normateca, conforme a las solicitudes de los dueños de las normas internas.

Se realizó el informe de la MIR Ramo 11.

Se elaboró e integraron los apartados: Síntesis ejecutiva, Examen de Resultados, Resumen de Actividades, Perspectivas y Anexo 5, para el Informe de Autoevaluación Trimestral que se presenta a la H. Junta Directiva del INEA, con

la información reportada por las áreas centrales en sus Informes de Autoevaluación Trimestrales (IAT'S), relacionadas con el seguimiento al Programa Anual 2023.

Se integró el Informe de Ejecución periodo Enero-diciembre 2023 requerido por la SEP para la SHCyP y Presidencia de la República, con información proporcionada por las áreas centrales del INEA.

Se realizó el informe del Modelo de Evaluación Institucional (MEI) enero-septiembre, enero-octubre y enero-noviembre 2023.

Recepción de cuestionarios que componen la muestra de la Encuesta Nacional de Satisfacción del Servicio Educativo (ENSSE) 2023 y sistematización de la información de la ENSSE en el programa estadístico SPSS.

Integrar la información de tres archivos (LGTA70FXXIX, LGTA70FXLa y LGTA70FXLb) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

COMPARATIVO EJERCICIO 2023 VS 2022

SUBDIRECCION DE INFORMACIÓN Y ESTADISTICA

Tanto en 2022 como en el mismo periodo de 2023, se atendieron solicitudes de información referentes a analfabetismo y rezago educativo del Censo 2020 y estimaciones al 31 de diciembre de cada año, provenientes de las áreas de Oficinas Centrales, Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA e instancias externas (SEP, SEGOB).

En 2023, se presentó en el Colegio de Directores, la versión final del reporteador o panel que presenta información relevante referente al rezago educativo del Censo 2020 y estimaciones anuales. Se realizó una presentación sobre las estadísticas del analfabetismo en el país. Se continuó el proceso de registro y solicitud de ISBN de las metodologías para el cálculo del rezago educativo ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR).

En el cuarto trimestre de 2023, se realizó la Capacitación virtual sobre el uso del panel de información estadística a los Institutos Estatales y Unida de Operación del INEA. Se tuvo una reunión con la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), con el fin de compartir insumos para la construcción del modelo para el Sistema de Indicadores de Resultados de la Mejora Continua de la Educación (SIRMCE).

En el mismo periodo, pero de 2022, en el marco del Programa de capacitación técnica y tecnológica dirigido a los servidores públicos de las Unidades del Estado, se tomó el curso "La Información de Interés Nacional" otorgado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Se participó en la Cuadragésima Quinta Sesión del Comité Técnico Especializado de Información Educativa (CTEIE) del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).

En el cuarto trimestre de 2022 y 2023, se llevaron a cabo puntualmente las acciones de Transparencia, como la atención de solicitudes de acceso a la información y se actualizaron las fracciones del SIPOT correspondientes a la Subdirección de Información y Estadística.

Se integraron y se entregaron los Informes de seguimiento de avances institucionales en materia de conclusiones y atención educativa (Reporte mensual de logros y avances), entre otros, tanto en 2022 como en 2023.
En el cuarto trimestre de 2022 y 2023, se realizó la integración y envío trimestral

de los padrones del INEA con la estructura de la Secretaría de Bienestar. Se realizó la integración y carga de la Base de Datos del Padrón de Beneficiarios en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) de la Secretaría de la Función Pública (SFP). Se integró el padrón de beneficiarios del INEA conforme a la estructura solicitada para su registro al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

En 2022 y en 2023, se atendieron solicitudes de información requeridos por las entidades federativas, así como de las diferentes áreas del INEA. Se integraron y se entregaron los resultados estadísticos mensuales para los indicadores del MEI, los datos estadísticos trimestrales para los indicadores del MIR y los datos estadísticos para la ficha de evaluación. Se integró la información estadística para la SEP: Informe de Labores, Informe de Ejecución a la SEP, Compromisos Presidenciales y solicitudes especiales de información.

En ambos años, se realizó la actualización de archivos con datos estadísticos del Portal Datos Abiertos (Beneficiarios INEA, Unidades Operativas INEA y Seguimiento de Conclusión de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria, así como Certificación). Se entregó el reporte trimestral con información de población indígena atendida para el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

En materia de Archivos:

En ambos trimestres de cada año, se elaboró el Informe de Archivos para cumplir con el Informe de Autoevaluación Trimestral que solicitó la Subdirección de Evaluación Institucional (SEI) para presentarse en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, en la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI y en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno. En la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia también se presentó el concentrado nacional con los resultados del expediente del educando para realizar el diagnóstico correspondiente, faltando la información de cuatro Institutos Estatales: Coahuila, Guerrero, Quintana Roo y Sinaloa.

En cuanto al tema de Archivos, en el cuarto trimestre de 2022 se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario, con el objeto de instalar dicho Grupo en el INEA. Donde se presentó el Programa de Trabajo 2022-2023 y las Reglas de Operación del mismo.

En ambos años, se solicitó a todas las unidades administrativas del Instituto

(Oficinas Centrales y Unidades de Operación del INEA en los estados) el inventario general de expedientes de 2022 y la Guía Documental de Archivos 2022 para el cuarto trimestre de 2022 y para el cuarto trimestre de 2023, los correspondientes a ese año.

En 2022, se atendieron las solicitudes de asesoría de la Dirección de Asuntos Jurídicos y de la Dirección Académica. En 2023, Se realizaron dos asesorías, vía telefónica, al Apoyo de la Responsable del Almacén de la Unidad de Operación del INEA en el Estado de México, sobre la documentación del Patronato y los expedientes de la Unidad de Calidad en Inscripción, Acreditación y Certificación.

En 2022, se dio seguimiento a las transferencias primarias del cuarto trimestre y se concluyeron dos de la Dirección de Asuntos Jurídicos y una de la Dirección Académica. En 2023, seis transferencias primarias se enviaron al Archivo de Concentración del Instituto: una, de la actual Dirección de Concertación Difusión y Asuntos Internacionales (4 cajas); dos de la Subdirección de Recursos Humanos (20 cajas); una de la Dirección Académica (27 cajas); una de la Dirección de Operación (14 cajas) y una de la Subdirección de Información y Estadística de la Dirección de Prospectiva y Evaluación (3 cajas).

En 2023, se llevaron a cabo las verificaciones de la documentación de dos donaciones de documentos de comprobación administrativa inmediata (DCAI) a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), una de la oficina de la Unidad de Administración y Finanzas y otra del Departamento de Adquisiciones, también dependiente de esa unidad administrativa. Ambas donaciones se hicieron del conocimiento del Archivo General de la Nación (AGN), con el envío del Acta Circunstanciada y Relación simple de DCAI y del oficio de visita de verificación con la participación del representante del OIC en el INEA. de conformidad con el procedimiento de eliminación de este tipo de documentos.

En 2023, el Director General del AGN avisó a los Titulares de las Áreas Coordinadoras de Archivos de las dependencias de la administración pública federal, la implementación del Censo Nacional de Gobierno Federal (CNGF) 2023, que coordinaría su levantamiento y que fungiría como enlace con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Para ello, el Titular del Área Coordinadora de Archivos del INEA y el Jefe de Departamento de Análisis de la Información participaron en una videoconferencia del AGN-INEGI sobre el CNGF 2023, con el tema de Archivos, para brindar información del año 2022 de este tema. Misma que fue capturada y enviada al repositorio que para tal fin

destinaron esas dos instancias.

En 2023, el responsable de Archivo de Trámite del OIC, solicitó tres veces el acceso al Almacén, específicamente al Archivo de Concentración para continuar con los trabajos de organización de sus expedientes. El Jefe de Almacén y responsable del Archivo de Concentración en el INEA se encargó de darle la debida atención. Asimismo, se elaboró el inventario de expedientes de la serie documental 8C.16 Administración y Servicios de Archivo.

Subdirección de Normatividad y Acreditación

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE
Se realizó la revisión, corrección y visto bueno de las baterías del MEVyT para el primer semestre del 2023.	Se digitalizaron los exámenes del Modelo de Educación para la Vida: MEV AprendeINEA en el banco de reactivos para su procesamiento, actualización y carga en la plataforma de aplicación en línea SAEL.
Se desarrollaron los reactivos para el examen utilizado en el proceso de selección de la persona física que de forma individual coadyuva en la atención educativa que ofrecen los IEEA, UO del INEA y Plazas Comunitarias en el Exterior y que por su participación voluntaria puede ser susceptible a recibir un apoyo económico, denominada aspirante para ser persona voluntaria beneficiaria del subsidio.	Se elaboraron las baterías FOR.INI.24.01.20, FOR.INI.24.02.20, FOR.INI24.01.30 y FOR INI.2402.30 que corresponden a los exámenes de figuras que se aplicarán durante el primer trimestre de 2024, se elaboran los archivos correspondientes a las distintas versiones y se realiza su captura en las plataformas.
Se construyeron, corrigieron y entregaron 4 versiones del examen de 20 y 30 reactivos cada una.	Se completó el mantenimiento de los bancos de reactivos, se realizó la revisión de los bancos de reactivos de los exámenes diversificados, se actualizaron los objetivos y claves para su codificación en la plataforma de aplicación en línea.
ADMINISTRACIÓN DE EXÁMENES	**ADMINISTRACIÓN DE EXÁMENES**
Se programó el uso de 4 baterías del MEVyT, 1 del MIB y 2 del PEC, para la aplicación de exámenes del periodo.	Se programó el uso de 2 baterías del MEVyT, 2 del MIB, 2 de Reconocimiento de saberes y 3 del MEV AprendeINEA, para la aplicación de exámenes del trimestre.
Se recibió la tercera entrega del material impreso por parte del proveedor, así mismo se programó la utilización de las baterías 22.05, 22.06 y 22.07, 22.08, 22.09 y 21.04, para ser utilizadas en las aplicaciones de exámenes.	Se dio seguimiento a la entrega del tercer tiraje del material de acreditación en los estados y se recabaron las actas de entrega – recepción correspondiente
Se informó a los estados los títulos y cantidad de material que recibirán en la tercera entrega, a fin de que tomen las medidas pertinentes para la recepción expedita de los materiales de acreditación.	Se elaboró el informe de exámenes presentados vs solicitados de los meses septiembre, octubre noviembre y diciembre, con un índice de presentación del 78%.

Se autorizó el uso adicional de baterías de exámenes del MEVyT, a 26 estados, del MIB a uno y a 13 del PEC	Se autorizó la reutilización de baterías adicionales de exámenes para complementar el material de acreditación en sus eventos de aplicación 101 en octubre y 101 para el periodo noviembre – diciembre.
Se coordinó la transferencia de 1,070 exámenes de los inventarios con los que contaban dos estados, como apoyo para cubrir los requerimientos de materiales de acreditación de dos estados, durante el trimestre.	Se apoyó a un estado con 700 exámenes para las aplicaciones de exámenes del periodo.
Se solicitaron los inventarios al cierre del 2022 de los años 2019, 2020,2021 y 2022 como apoyo para la utilización de aplicación de exámenes para el 2023.	Se elaboró el reporte de exámenes presentados periodo octubre – diciembre, así mismo se realizaron los reportes correspondientes a 2023 de exámenes solicitados vs. exámenes presentados y exámenes impresos vs exámenes presentados
Se elaboró el reporte de exámenes en línea, en el acumulado al periodo reportado se registra la aplicación de 1,200,015 exámenes en línea, lo que representa el 36.9% del total de exámenes presentados en el periodo. Se registra un avance del 128.1% de la meta anual de exámenes en línea presentados.	Se elaboró el reporte de exámenes en línea, en el acumulado al periodo reportado se registra un avance de 49.9% de la meta anual, con la aplicación de 704,168 exámenes en línea, lo que representa el 28.8% del total de exámenes presentados en el periodo.
Se dio seguimiento a la calificación automatizada de los exámenes impresos, en el acumulado de exámenes impresos presentados al cuarto trimestre de 2022, el 55% del total se calificaron con este proceso.	Se dio seguimiento a la calificación automatizada de los exámenes impresos, en el acumulado de exámenes impresos presentados en el periodo reportado, el 58.1% del total se calificaron con este proceso.
Se atendieron 1,204 dispensas de edad y 2 incorporaciones de beneficiarios en CERESOS, vale la pena destacar que los Institutos Estatales y Unidades de Operación enviaron todas las solicitudes de manera digital.	Se elaboró el reporte de dispensas de edad atendidas, en el acumulado al periodo reportado se registra la atención de 1,021 dispensas de edad, cabe destacar que los Institutos Estatales y Unidades de Operación enviaron todas las solicitudes de manera digital.
	Se elaboró un reporte/resumen de los mensajes publicados en Facebook y X (Twitter) relacionados con los procesos de inscripción, acreditación y certificación. En el periodo reportado se identificaron en Facebook 20 mensajes relacionados con el proceso de inscripción, 8 con el proceso de acreditación y 10 con el proceso de certificación. En X (Twitter) se publicaron 27 mensajes respecto del proceso de inscripción, 11 con el proceso de acreditación y 12 del proceso de certificación, no se incluyen quejas o denuncias relacionados con actos de corrupción, abusos y fraudes.
ADMINISTRACIÓN DE CERTIFICADOS	**ADMINISTRACIÓN DE CERTIFICADOS**

Llevó a cabo las acciones necesarias para la emisión de 142 certificados y 24 Constancias de Conclusión de Nivel para beneficiarios de las Comunidades Mexicanas en el Exterior, los cuales se enviaron a los solicitantes mediante correo electrónico.	Llevó a cabo las acciones necesarias para la emisión de 58 documentos de certificación para educandos de las Comunidades Mexicanas en el Exterior, los cuales se enviaron a los solicitantes mediante correo electrónico.
Se atendieron de manera electrónica 824 casos especiales de los cuales 177 son de SAEL mismos que se les dio atención inmediata.	Se atendieron de manera electrónica 3,672 casos especiales de los cuales 145 son de SAEL mismos que se les dio atención inmediata.
Se revisaron y desbloquearon 45 registros, derivado de la confronta SEP INEA.	Se revisaron y desbloquearon 48 registros, derivado de la confronta SEP – INEA.
Se atendieron 1,536 trámites de control escolar, a todos se les dio respuesta antes de los 45 días.	Se dio atención a 276 trámites de control escolar relativos a las verificaciones y legalizaciones de certificados, así como gestión con los Institutos Estatales y Unidades de Operación para la generación de duplicados de certificados
Se elaboró el reporte de emisión y entrega de certificados, de los UCN de enero a noviembre 2022, con corte a diciembre 2022, se reporta una emisión del 96.0% de los usuarios que concluyeron nivel en el 2022, de los cuales se ha entregado el 88.4%.	Se elaboró el reporte de emisión y entrega de certificados, de los UCN de 2023 de Enero a Noviembre, con corte a Diciembre 2023, se reporta una emisión del 85.7% de los usuarios que concluyeron nivel en el 2023, de los cuales se ha entregado el 81.8%.
Se generó el reporte de correos electrónicos de notificación de certificado emitido enviados a los beneficiarios, en el acumulado de enero a noviembre con corte a diciembre 2022 se registran 158,309 correos de notificación enviados, lo que representa el 45.2% de los certificados entregados.	Se elaboró el reporte de seguimiento al envío de correos electrónicos de notificación de certificado emitido enviados a los beneficiarios, se han entregado por correo electrónico el 32.6% del total de certificados entregado.
NORMATIVIDAD	**NORMATIVIDAD**
Coordinó con las Unidades de Calidad (UCIAC) que operan en los Institutos Estatales y Unidades de Operación, la aplicación de 1,047 encuestas a educandos que presentaron examen en sedes de aplicación durante las Jornadas de Acreditación.	Coordinó con el personal que verifica la operación de los procesos sustantivos en los Institutos Estatales y Unidades de Operación, la aplicación de 846 encuestas a personas educandas que presentaron examen en sedes de aplicación.
Para el cuarto trimestre de 2022, a nivel nacional se tiene un avance del 81% de educandos activos y educandos activos Pre-UCN con expediente digitalizado completo.	Para el cuarto trimestre de 2023, a nivel nacional se tiene un avance del 81% de educandos activos y educandos activos Pre-UCN con expediente digitalizado completo.
Se elaboró y envió a los Directores Generales de Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, el informe ejecutivo del tercer trimestre de 2022. De la muestra verificada, el 87% de Expedientes de inscripción; 76% de Sedes de aplicación; 94% de Exámenes en línea y 92% de Expedientes de UCN cumplió con lo que establecen los lineamientos de operación de estos procesos.	Se elaboró y envió a los Directores Generales de Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, el informe ejecutivo del tercer trimestre de 2023. el 88% de Expedientes de inscripción; 80% de Sedes de aplicación; 95% de Exámenes en línea y 93% de Expedientes de UCN, cumplieron con lo que establecen los lineamientos de operación de estos procesos.

Se enviaron a los estados de Oaxaca, Chihuahua y Morelos, las cédulas con las observaciones y los resultados de las verificaciones digitales al proceso de certificación.	Se envió al estado de Tlaxcala, las cédulas con las observaciones y los resultados de las verificaciones digitales al proceso de certificación; así como la revisión de exámenes para identificar patrones de no aleatoriedad.
Las personas interesadas en iniciar o concluir su educación básica realizaron 9,801 registros en línea a través del Portal institucional.	Las personas interesadas en iniciar o concluir su educación básica realizaron 4,562 registros en línea a través del Portal institucional.
Se elaboró la versión preliminar del manual de operación de la SNyA, los Lineamientos de operación de Sedes de aplicación de exámenes y los Lineamientos de Control Escolar del INEA.	Se presentó en el Comité de Mejora Regulatoria del INEA (COMERI) el Manual de la SNyA, el cual fue aprobado en la cuarta sesión ordinaria del COMERI.
SNyA	**SNyA**
Se atendieron en el periodo reportado 2,070 correos electrónicos que se recibieron en la cuenta atención_inea@inea.gob.mx, de personas que solicitan su inscripción a través del Portal del INEA.	Se atendieron en el periodo reportado 715 correos electrónicos que se recibieron en la cuenta atención_inea@inea.gob.mx, de personas que solicitan su inscripción a través del Portal del INEA
Se dio atención a las llamadas realizadas al número telefónico 800 del INEA, se recibieron 2,119 llamadas para proporcionar información y apoyo en los siguientes temas: Registro a los servicios educativos; Información del programa 10 – 14; Realizar la solicitud de un duplicado de su certificado; Información de SEP escolarizado y bachillerato; Requisitos para ser asesor; Dispensas de edad.	Se dio atención a las llamadas realizadas al número telefónico 800 del INEA, se recibieron 1,969 llamadas para proporcionar información y apoyo en los siguientes temas: Registro a los servicios educativos; Información del programa 10 – 14; Realizar la solicitud de un duplicado de su certificado; Información de SEP escolarizado y bachillerato; Para ser voluntarios.

	En coordinación con el área técnica, se llevaron a cabo acciones para implementar mejoras en las funcionalidades tanto de los procesos asignados a la Subdirección, de la operación del sistema de control escolar para la operación del modelo educativo AprendeINEA, así como de la Convocatoria 2024 para aspirantes a Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio, las cuales se listan a continuación: Se dio seguimiento a la operación del sistema de emisión y firma de certificados para su correcto funcionamiento; Se actualizaron en el sistema de exámenes en línea, exámenes del nuevo modelo educativo MEV AprendeINEA; Se solicitó a la Subdirección de Recursos Tecnológicos y se revisó en los sistemas de control escolar, la actualización de las baterías de exámenes para los meses de noviembre, diciembre y enero del 2024.; Se dio atención a los casos especiales sobre la operación de la oferta educativa a distancia del MEV AprendeINEA; Se atendieron las solicitudes de activación de usuarios en el sistema de control escolar de reconocimiento de saberes (SIGA); Se ejecutó el proceso mensual de confronta de datos entre INEA y RENAPO y la baja de educandos y figuras en situación de baja de la CURP por fallecimiento; Se realizaron las acciones preparatorias para la operación de la Convocatoria 2024 para aspirantes a Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio, entre ellas está la elaboración de los instrumentos de evaluación, así como la solicitud de ajustes a los sistemas actuales para la operación de los procesos de registro y acreditación.

Subdirección de Evaluación Institucional

4to trimestre 2023	4to trimestre 2022
• Se dio seguimiento a la captura de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" de 2021, correspondiente al 3er trimestre, los cuales fueron reportados en los sistemas de la SHCP (SIPSE y PASH) en tiempo y forma.	• Se dio seguimiento a la captura de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" de 2022, correspondiente al 3er trimestre, los cuales fueron reportados en los sistemas de la SHCP (SIPSE y PASH) en tiempo y forma.

4to trimestre 2023	4to trimestre 2022
• Se entregaron los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional, y para la Junta de Gobierno en relación a los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 11, correspondiente 3er trimestre en tiempo y forma.	• Se entregaron los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional, y para la Junta de Gobierno en relación a los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 11, correspondiente 3er trimestre en tiempo y forma.
• Se realizaron los informes de seguimiento de los resultados de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Unidades de Operación del INEA a través de la revisión de los Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT).	• Se realizaron los informes de seguimiento de los resultados de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Unidades de Operación del INEA a través de la revisión de los Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT).
• Se llevó a cabo la revisión de la captura en el sistema, respecto del cumplimiento de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR FAETA) del Ramo 33 en todas las entidades mediante el método establecido del Departamento.	• Se llevó a cabo la revisión de la captura en el sistema, respecto del cumplimiento de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR FAETA) del Ramo 33 en todas las entidades mediante el método establecido del Departamento.
• Se colaboró con las áreas del instituto para presentar Avances trimestrales (RAT) y (PTCI).	• Se colaboró con las áreas del instituto para presentar Avances trimestrales (RAT) y (PTCI).
• Se llevó a cabo el proceso de elaboración de las Reglas de Operación 2024, conforme a la "Guía para elaborar y emitir las Reglas de Operación de los Programas del Sector Educativo sujetos a dicha modalidad para el ejercicio fiscal 2024.	• Se llevó a cabo el proceso de elaboración de las Reglas de Operación 2023, conforme a la "Guía para elaborar y emitir las Reglas de Operación de los Programas del Sector Educativo sujetos a dicha modalidad para el ejercicio fiscal 2023.
• Se realizó el informe correspondiente al avance de metas de la MIR ramo 11.	• Se realizó el informe correspondiente al avance de metas de la MIR ramo 11.
• Se realizó la actualización y homologación de la Normatividad Interna en el SANI y en la Normateca, conforme a las solicitudes de los dueños de las normas internas.	• Se realizó la actualización y homologación de la Normatividad Interna en el SANI y en la Normateca, conforme a las solicitudes de los dueños de las normas internas.
• Se realizó el informe del Modelo de Evaluación Institucional (MEI) enero-septiembre, enero-octubre y enero-noviembre 2023.	• Se realizó el informe del Modelo de Evaluación Institucional (MEI) enero-septiembre, enero-octubre y enero-noviembre 2022.
• Recepción de cuestionarios que componen la muestra de la Encuesta Nacional de Satisfacción del Servicio Educativo (ENSSE) 2023 y sistematización de la información de la ENSSE en el programa Estadístico SPSS.	• Recepción de cuestionarios que componen la muestra de la Encuesta Nacional de Satisfacción del Servicio Educativo (ENSSE) 2022 y sistematización de la información de la ENSSE en el programa Estadístico SPSS.

4to trimestre 2023	4to trimestre 2022
• Se integró el informe de Ejecución periodo Enero- Diciembre 2023 requerido por la SEP para la SHCyP y Presidencia de la República, con información proporcionada por las áreas centrales del INEA.	• Se integró el informe de Ejecución periodo Enero- Diciembre 2022 requerido por la SEP para la SHCyP y Presidencia de la República, con información proporcionada por las áreas centrales del INEA.
• Se integró la información de TRES archivos (LGTA70FV; LGTA70FVI; y LGTA70FXXIX) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)	• Se integró la información de TRES archivos (LGTA70FV; LGTA70FVI; y LGTA70FXXIX) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)

Subdirección de Prospectiva y Seguimiento

PUNTO	OBSERVACIÓN
Programa Institucional de Mediano Plazo "Seguimiento al Programa Institucional 2021-2024 de acuerdo con la Unidad de Evaluación del Desempeño (SHyCP)	Durante el cuarto trimestre del 2022, se solicitó información a las áreas del INEA, sobre aquellas acciones que están consideradas a realizar durante 2022, Se llevó el seguimiento puntual de las acciones descritas para el ejercicio 2022, en el Sistema de Seguimiento de Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo PND 2019-2024. Se realizó el seguimiento puntual de las acciones descritas para el ejercicio 2023, en el Sistema de Seguimiento de Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo PND 2019-2024.
Planeación y Programación de Material Didáctico. "Instrumentar la metodología para la planeación y programación de los módulos educativos en las Entidades Federativas y Coordinaciones de Zona"	Durante el cuarto trimestre de 2022, se envió a la Unidad de Administración y Finanzas los títulos y tiraje a producirse del MEVyT Hispanohablante e Indígena derivado de los ajustes al presupuesto al Instituto. Se dio seguimiento a las acciones programadas para el cuarto trimestre. La Dirección General podrá establecer una segunda programación de material didáctico si existiese la necesidad del mismo, considerando la implementación del Modelo APRENDE-INEA por parte de la SHyCP.
Elaboración y Seguimiento del Programa Anual de Trabajo de las Direcciones, Unidades de Operación e Institutos Estatales 2022. "Elaborar un instrumento de planeación a corto plazo que permita asignar prioridades, acciones y recursos. Dar seguimiento a la asignación de metas por modalidad educativa que oferta el INEA.	Durante el cuarto trimestre se concluyó en conjunto con los Institutos Estatales de Educación para Adultos y de las Unidades de Operación el Programa Anual, así mismo, las áreas centrales, su Programa Anual 2022, cada una de las áreas centrales. Se ha concluido en conjunto con los Institutos Estatales de Educación para Adultos y de las Unidades de Operación el Programa Anual, previo envío de la asignación presupuestal correspondiente al ejercicio 2023, así mismo, en las áreas centrales
Asignación de Recursos Programático-Presupuestarios "Se asigna la meta por modalidad educativa, grupo vulnerable, rutas intermedias y demás metas en acuerdo con las áreas centrales para la consecución de los objetivos institucionales. Asignar recursos presupuestales del capítulo 4000 Ramo 11 a todas la entidades, así como la elaboración de la Guía de Aplicación del Ramo 33 a los Institutos Estatales".	Durante el cuarto trimestre del 2022, se continúa con la ministración de recursos correspondientes a la entrega de los apoyos económicos de las figuras.

PUNTO	OBSERVACIÓN
Durante el primer trimestre se elaboraron y enviaron 32 Anuncios Programáticos Presupuestarios para las entidades y 26 Guías Presupuestarias para los Institutos Estatales de Educación para los Adultos (IEEA's). Asimismo, se concluyó la gestión de 26 convenios modificatorios al cierre del ejercicio de 2021 y 26 convenios específicos para el ejercicio 2022.	Durante el cuarto trimestre se dio seguimiento a la asignación de metas por modalidad educativa que oferta el INEA. "
Reporte Programático-Presupuestal "Analizar a los avances físicos y financieros por medio del Reporte Programático-Presupuestal Mensual (RPPM)." Durante el primer trimestre se realizó la planificación anual para el envío y recepción del Reporte Programático-Presupuestal Mensual (RPPM). Como parte del proceso de elaboración he implementación de nuevas mejoras al Reporte Programático-Presupuestal Mensual se ha determinado la información necesaria en el cual los 26 IEEA's y las 6 Unidades de Operación del INEA realizarán la captura de datos.	En el cuarto trimestre del 2022 Se atenderá el pronto llenado de los reportes se acompañara por parte del personal de la Subdirección de Prospectiva y Seguimiento vía remota cualquier duda o asesoría que requieran las Entidades Federativas. Se integró el reporte programático-presupuestal Se integrará el reporte programático-presupuestal del cuarto trimestre. En el cuarto trimestre de 2023, se integró el reporte programático-presupuestal.
Planeación y seguimiento al establecimiento del Programa denominado "Contraloría Social" con la implementación de Comités Ciudadanos como política pública señalada en la Ley de Desarrollo Social. "Apoyar la construcción de un instrumento que permita dar seguimiento y evaluar las estrategias desarrolladas para la instrumentación del Programa Contraloría Social, así como los comités instalados y sus acciones desarrolladas".	En el cuarto trimestre del 2022.

PUNTO	OBSERVACIÓN
	Envió a las Instancias Ejecutoras de las entidades federativas de **CAMP, COA,** COL, CHIS, CDMX, DGO, GTO, GRO, HGO, JAL correo de **Segunda Revisión de Captura en el Sistema Informático de Contraloría Social.** Envió a las Instancias Ejecutoras que establecieron en su Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS) realizar un plan con el Órgano Estatal de Control (OEC) **correo con el logo de Contraloría Social.** Envió a la Instancia Ejecutora de la entidad federativa de **CHIH** correo de **Tercera Revisión de Captura en el Sistema Informático de Contraloría Social.** Envió a la Secretaría de la Función Pública el **Apartado de CS 2023** para validación. Envió a las Instancias Ejecutoras correo personalizado con el ***Reporte de actividades de cumplimiento 2022, noviembre.*** Envió a las Instancias Ejecutoras correo ***Comunicado del formato 13 seguimiento de acuerdos (diciembre) y Quejas y denuncias anexo 14.*** Envió a las Instancias Ejecutoras correo **Fe de erratas *Comunicado del formato 13 seguimiento de acuerdos (diciembre) y Quejas y denuncias anexo 14.*** Envió a las Instancias Ejecutoras correo **Comunicado de captura de reuniones y acuerdos en el SICS.** Envió a las Instancias Ejecutoras correo **Comunicado "documentos en físico".** Envió a la Instancia Ejecutora de la entidad federativa de **Puebla** correo de **2da Revisión de Captura en el Sistema Informático de Contraloría Social.** Envió a las Instancias Ejecutoras Comunicado de pregunta ***6"Quejas y denuncias" del Informe anexo 7 ¿a qué entidades corresponden los apoyos?*** Envió a las Instancias Ejecutoras de las entidades de **GTO, NL, OAX y BC,** el Comunicado de pregunta ***6"Quejas y denuncias" del Informe anexo 7.*** Envió a las Instancias Ejecutoras comunicado **Fe de erratas de la presentación CS_2022.** Envió a las Instancias Ejecutoras de las entidades de **DGO, NAY, SIN y YUC "*Comunicado Incumplimiento de envió del formato 13 seguimiento de acuerdos 2022*"** Envió a las Instancias Ejecutoras de las entidades de **BC, COL, CDMX, GRO, OAX, QRO, TAB, VER y PUE** un comunicado ***"Observaciones al anexo 13 Seguimiento de acuerdos. 2022".*** Envió a las Instancias Ejecutoras de las entidades **GTO, EDOMEX, SON, TAMP y TLX** "***Comunicado de Incumplimiento de envió del formato 13 seguimiento de acuerdos 2022 (mes de octubre y/o diciembre)"*** Envió a las Instancias Ejecutoras ***Comunicado de la captura informe anexo 7.*** Envió a las Instancias Ejecutoras de las entidades

PUNTO	OBSERVACIÓN
	de **COL, QROO, VER y YUC** "**Comunicado de incumplimiento de captura de informes anexo 7".** Envió a las Instancias Ejecutoras de las entidades de NAY y YUC "**Comunicado de incumplimiento de captura de información de reuniones anexo 5".** Envió a las Instancias Ejecutoras de las entidades de **GRO, NAY, TLX y ZAC "Comunicado falta captura de informes anexo 7".** Envió a las Instancias. Ejecutoras de las entidades de **COL, DGO, GRO, PUE, TLX y ZAC "Comunicado falta de captura de reuniones anexo 5".** .Durante el cuarto trimestre de 2023, el 02 de octubre, se envió al Titular del Departamento de Planeación correo con las principales actividades de contraloría social correspondientes al 3er trimestre 2023. 2. El 02 de octubre, se solicitó el "anexo 14 Reporte de quejas y denuncias", de los meses de agosto y septiembre, a todas las IE. 3. El 02 de octubre, se envió recordatorio para el envío del seguimiento de acuerdos, a todas las IE. 4. El 02, 04, 05, 06, 16, 24, 25, 26, 27, 31 de octubre, 06, 07, 08, 09, 13, 15, 16 de noviembre y 01, 07, 08, 14 de diciembre, se realizó la revisión del seguimiento de acuerdos, a la IE de Aguascalientes, Baja California (4), Baja California Sur (2), Campeche (3), Coahuila (2), Colima (3), Chihuahua (2), CDMX (2), Durango (4), Guerrero (2), Hidalgo (3), Jalisco (2), México (2), Michoacán (2), Morelos (2), Nuevo León (4), Oaxaca (2), Puebla (4), Quintana Roo (6), Sonora (2), Tabasco (4), Tamaulipas (2), Tlaxcala (4), Veracruz (2), Zacatecas (2). 5. El 12 de octubre, 09, 13, 14, 16 de noviembre se realizó la revisión de la captura de comités en el sics, de la IE de Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz. 6. El 20 de octubre, se envió la actualización de los Lineamientos 111023, a todas las IE. 7. El 30 de octubre, se solicitó el "anexo 14 Reporte de quejas y denuncias", del mes de octubre, a todas las IE. 8. El 30 de octubre, se envió el reporte de Avance de Información Registrada en el SICS 2023, a todas las IE. 9. El 07 de noviembre, se envió comunicado de captura a todas las IE, para dar cumplimiento al oficio CGVS/CVCOSC/050/2023, enviado por la SFP.

PUNTO	OBSERVACIÓN
	10. El 17 de noviembre, se envió el Informe General de Resultados de Contraloría Social 2022, a todas las IE. 11. El 22 de noviembre, se envió comunicado para las actividades de noviembre a todas las IE. 12. El 29 de noviembre, se envió carta responsiva, a la IE de San Luis Potosí. 13. El 01 de diciembre, se solicitó el "anexo 14 Reporte de quejas y denuncias", del mes de noviembre, a todas las IE. 14. El 05 de diciembre, se envió recordatorio para el envío de los informes y el seguimiento de acuerdos, a todas las IE. 15. El 07 de diciembre, se envió por correo y en físico el oficio SPyS/380/2023, para dar atención al oficio del OIC AAIDyMGP/11/310/199/20216. El 07, 08, 11, 12, 14, 15 de diciembre, se realizó la revisión del seguimiento de acuerdos, a las IE de Aguascalientes (2), Baja California (2), Campeche (3), Coahuila (3), Chihuahua (2), Durango, Hidalgo, Michoacán, Nuevo León (2), Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo (2), Tabasco (2), Tamaulipas, Zacatecas (2). 17. El 08, 12, 15 de diciembre, se realizó la revisión de la carpeta de Informes, a las IE de Baja California (3), Campeche, Chihuahua, Durango (2), Hidalgo, Michoacán, Oaxaca (3), Tabasco, Tamaulipas.
Selección de los aspirantes en la(s) convocatorias -Autorización y gestión con IEEA´s y UO, para la determinación de espacios disponibles en cada Coordinación de zona y rol Autorización y gestión con IEEA´s y UO, para la determinación de espacios disponibles en cada Coordinación de zona y rol - Gestión para la adecuación en el Sistema (SASA), para la preparación de cada convocatoria - Acompañamiento en cada etapa de la convocatoria realizada para cada IEEA y UO * Registro y recepción de la documentación de las PVBS * Formación y Evaluación de las PVBS * Incorporación al Padrón de PVBS * Inicio de actividades	En el cuarto trimestre de 2023, se realizó la programación para las Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio (PVBS), en concordancia con las actividades previstas en el 2024.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Subdirección de Recursos Humanos

2022	2023

2022	2023
Incremento Salarial. • Se registraron los Tabuladores de Mando para Ramo 11 con el respectivo incremento salarial notificado en el oficio de la Unidad de Política y Control Presupuestario mediante oficio 307-A.-1212 Incremento Mando (TAB-2022-11-MDA-9). • Con nuestro Oficios UAF/SRH/2094/2022 se solicita la ampliación presupuestal derivada de la Política del Bienestar al Salario. • Se autorizó el incremento 1%, para ramo 33 mediante oficio notificado por la Secretaría de Educación Pública, en el caso de Ramo 11 con los Tabuladores fueron autorizados mediante dictamen de Base y Confianza (TAB-2022-11-MDA-12 y TAB-2022-11-MDA-13). • Se autorizó el incremento 1% al 3%, para ramo 33 mediante oficio notificado por la Secretaría de Educación Pública, en el caso de Ramo 11 con los Tabuladores fueron autorizados mediante dictamen de Base y Confianza (TAB-2022-11-MDA-16 y TAB-2022-11-MDA-17). • La asignación presupuestal fue notificada por DGPYRF. -10.2/5780/2022 atendiendo al Incremento de la Política del Bienestar al Salario que incluye el Incremento a Mandos de 4.5% para el Ramo 33. • Se realizó el ajuste al Tope Salarial del ISSSTE en los mandos medios en el Ramo 33 y las 4 Unidades de Operación esto a través de una serie de reuniones con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. **Eventuales. -** ➢ Se elaboraron 153 Contratos por	**Estructura Organizacional.** • Mediante Oficio UAF/0564/2023, se solicitó a la Dirección General de Recursos Humanos y Organización, el cambio de la característica ocupacional de los 19 puestos adscritos a la Unidad de Administración y Finanzas de este Instituto. **Incremento Salarial.** • Se autorizó el incremento salarial mediante oficio DGPYR. -10.2/5380/2023, en relación a la Política del Bienestar salarial Ramo 11 y Ramo 33 del 0.5 al 2.0% para el personal de Base (sindicalizado), Confianza y Mando. • Mediante oficio UAF/SRH/1060/2023 y UAF/SRH/1861/2023, se comunicó a los Institutos Estatales el incremento salarial en relación a la Política del Bienestar. • Mediante oficio UAF/SRH/0144/2023, se comunicó a las cuatro Unidades de Operación el incremento salarial en relación a la Política del Bienestar, así como copia de los Tabuladores TAB-2023-11-MDA-7 y TAB-2023-11-MDA-8 los cuales fueron comunicados por la SHCP mediante oficio No. 411/UPECP/2023/0921. • Mediante Oficio UAF/ 0662/2023, se solicitó la Transferencia de recursos de Ramo 33 a Ramo 11 de las 4 Unidades de Operación. **Atención a temas vinculados a la Secretaria de Educación Pública**. • Mediante Oficio UAyF/0644/2023, se está dando atención a la recomendación realizada mediante oficio AEGF/3006/2023 por la Auditoria Superior de la Federación para que este Instituto en coordinación con la Secretaria de Educación Pública realice las gestiones necesarias para suscribir los Convenios de descentralización de las entidades federativas en los Estados de Michoacán de Ocampo, Baja California, Estado de México y Querétaro. • Mediante Oficios DGPYRF. -10.2/0286/2024, 4to Trimestre y DGPYRF. -10.2/4572/2023, 3er Trimestre se solicitó la gestión para atender las observaciones de los formatos

2022	2023
tiempo determinado (eventuales), no se registraron bajas en el SSA. Se requirieron para su actualización y, recepción las solicitudes de contratación, así como documentación actualizada, (contratos) para ingreso en su expediente. Se realizaron las cédulas de movimiento correspondientes a los períodos de altas y bajas de octubre, noviembre, diciembre y de la primera quincena de enero de 2023, para que el departamento de remuneraciones tuviese los datos actualizados para la nómina correspondiente. Ingresar los movimientos de los contratos por tiempo determinado (eventuales) en tiempo y forma para que se genere la nómina oportunamente. Se firmaron en tiempo y forma los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado. ➢ Se entregaron los contratos del trimestre, así como las solicitudes de contratación del trimestre al archivo para su expediente personal. **Archivo.** • Se realizaron 105 consultas y préstamos de expedientes, ingresaron 17 hojas únicas de servicios, 457 formatos de aviso de modificación de sueldos del ISSSTE, 757 incidencias del personal (formato de incidencias), 308 tarjetas de tiempo, 1014 Dictamen Notas Buenas, 1810 Reproducciones de copias fotostáticas, 1763 ingresos de documentos como las solicitudes y contrataciones Individual por tiempo determinado (eventuales) y Prestadores de Servicios por Honorarios, Formato de Incidencia del Personal (FIP), atentas notas, oficios, constancias de no adeudo etc.), una solicitud del Expediente Único del Personal para contestación por demanda laboral en el área de la Dirección Asuntos	autorizados por el Consejo Nacional de Armonización Contable con la información correspondiente del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos las cuales fueron solventadas mediante correos electrónicos. **Eventuales.** • Se elaboraron 47 Contratos por tiempo determinado (eventuales), se registraron (3) bajas en el SSA en oficinas centrales y un alta y una baja en la Unidad de Operación Ciudad de México. • Se requirieron para su actualización y, recepción las solicitudes de contratación, así como documentación actualizada, (contratos) para ingreso en su expediente. • Se realizaron las cédulas de movimiento correspondientes a los períodos de altas y bajas de octubre, noviembre y diciembre de 2023, para que el departamento de remuneraciones tuviese los datos actualizados para la nómina correspondiente. Ingresar los movimientos de los contratos por tiempo determinado (eventuales) en tiempo y forma para que se genere la nómina oportunamente. • Se firmaron en tiempo y forma los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado. **Archivo** • Se pusieron a disposición 6 Expedientes Únicos de Personal de Oficinas Centrales con motivo de la auditoría a los estados financieros y presupuestarios del INEA. Se realizaron 55 consultas del Expediente Único de Personal y 33 préstamos dentro de la Subdirección de Recursos Humanos, 3 Avisos de Alta del Trabajador del Issste, 9 Avisos Baja del Trabajador, 6 Modificaciones del ISSSTE, 18 Hojas Únicas de Servicios, 2188 Incidencias de Personal y Tarjetas de Tiempo, 307 diversos documentos como los Formatos de Incidencia del Personal (FIP), atentas notas, oficios, constancias

2022	2023
Jurídicos, 5 solicitudes de copias certificadas de documentos de las personas servidoras públicas para atención de requerimientos. **Honorarios. -** • Se elaboraron 293 Contratos de Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios, 01 baja por terminación de vigencia de contratos en el Sistema de Servicios Administrativos (SSA). Elaboración 586 Atentas Notas para solicitar la liberación de los pagos quincenales y 17 Atentas notas solicitando la liberación las partes proporcionales de gratificación anual de los Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios. Registro de 293 contratos en el sistema RHNET del segundo semestre del ejercicio fiscal 2022. **ISSSTE. -** • Elaboración de **11** Constancias de no adeudo de diferentes áreas, **44** oficios de aviso de baja a diferentes áreas, **6** reportes de periodos quincenales de movimientos, 12 oficios con anexos de reportes de movimientos a diferentes áreas, Se recibieron **1,037** justificantes de incidencias. 1 Tramite en proceso de accidentes de trabajo a la subdelegación ISSSTE Toluca. **Encuesta de Clima y Cultura Organizacional** • Se realizó la planeación, difusión y aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2022 (ECCO 2022), con la participación del 91.69% de las personas servidoras públicas en las Unidades Administrativas de oficinas centrales y Unidades de Operación del INEA.	de no adeudo, etc.), con un total de 3104 documentos integrados en el Expediente Único de Personal conforme a la Guía para la Apertura e Integración, 3300 reproducciones de copias fotostáticas solicitadas mediante requerimientos, se atendió 3 solicitudes de la Dirección de Asuntos Jurídicos, 22 solicitudes del Órgano Interno de Control de copias certificadas de documentos de las Personas Servidoras Públicas y Prestadores de Servicios por Horarios. **Honorarios** • Respuesta de 45 oficios de verificación de personal, Se elaboraron y registraron 45 Contratos de Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios, 06 baja por terminación de vigencia de contratos en el Sistema de Servicios Administrativos (SSA). Registro de 17 movimientos de alta en el SSA de las Unidades de Operación de Estado de México 04, Michoacán 02, Nuevo León 05 y Ciudad de México. **Encuesta de Clima y Cultura Organizacional.** • Seguimiento y carga de evidencia del Programa de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional (PTCCO) 2023 del INEA, en la Plataforma RHnet de la Secretaría de la Función Pública (SFP). **Movilidad. - Para el proceso de movilidad, se llevó a cabo lo siguiente.** ➢ 08 Licencias Prepensionarias ➢ 01 Licencia por Asuntos Particulares sin Sueldo ➢ 01 Reanudación de Labores por Término de Licencia por Incapacidad Médica a Medio Sueldo ➢ 03 Cambios de Horario ➢ 01 Actualización de Nivel de Estudios ➢ 02 Cambios de Domicilio ➢ 06 Bajas por Renuncia

2022	2023
• Apoyo en el seguimiento y carga de evidencia del Programa de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional (PTCCO) 2022 del INEA, en la Plataforma RHnet de la Secretaría de la Función Pública (SFP). **Atención a los Programas.** • Reporte trimestral de los avances en el Programa Anual (PA) y Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del cuarto trimestre 2022. **Movilidad.** Para el proceso de movilidad, se llevó a cabo lo siguiente: ➢ 08 Licencias Prepensionarias ➢ 01 Licencia por Asuntos Particulares sin Sueldo ➢ 01 Reanudación de Labores por Término de Licencia por Incapacidad Médica a Medio Sueldo ➢ 03 Cambios de Horario ➢ 01 Actualización de Nivel de Estudios ➢ 02 Cambios de Domicilio ➢ 06 Bajas por Renuncia ➢ 03 Cambios de Adscripción por Necesidades del Servicio ➢ 01 Reanudación de Labores por Terminación Anticipada de Licencia ➢ 07 Reanudación de Labores por Término de Licencia por Comisión Sindical ➢ 08 Licencia por Comisión Sindical ➢ 07 Bajas por Terminación de Licencia Prepensionaria ➢ 01 Corrección de CURP **Notas Buenas.** ➢ Solicitud de las Evaluaciones del Esmero, Eficiencia y Conducta ejemplar del Trabajador de Base (Notas Buenas) del tercer trimestre	➢ 03 Cambios de Adscripción por Necesidades del Servicio ➢ 01 Reanudación de Labores por Terminación Anticipada de Licencia ➢ 07 Reanudación de Labores por Término de Licencia por Comisión Sindical ➢ 08 Licencia por Comisión Sindical ➢ 07 Bajas por Terminación de Licencia Prepensionaria ➢ 01 Corrección de CURP **Notas Buenas.** • Solicitud de las Evaluaciones del Esmero, Eficiencia y Conducta ejemplar del Trabajador de Base (Notas Buenas) del cuarto trimestre 2023 • Registro de las Evaluaciones de Notas Buenas del cuarto trimestre 2023, en el Tablero de Control. **Asistencia.** • Captura de Faltas y Reembolsos en las quincenas correspondientes al cuarto trimestre 2023. • Se entregó al área de Remuneraciones la puntualidad mensual, puntualidad perfecta y el listado de los días económicos. • Se dio seguimiento a las licencias médicas con goce de sueldo completo, medio sueldo y sin goce de sueldo. • Se mandaron listados de descuentos al personal de mando del Instituto. • Se trabajaron incidencias en los concentrados de todas las áreas del Instituto. • Se elaboraron Circulares de Suspensión de labores correspondientes al cuarto trimestre 2023. • Se elaboró el reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI). **RUSP.** • Actualización en promedio de 2249 registros de personal de las Oficinas

2022	2023
2022 ➢ Registro de las Evaluaciones de Notas Buenas del tercer trimestre 2022, en el Tablero de Control. **Asistencia.** • Se identificó e informó al área de Remuneraciones, en las quincenas de la primera de octubre a la primera de diciembre 2022 las faltas correspondientes. • Se capturaron en sistema de control de asistencia las incidencias recibidas durante el cuarto trimestre. • Se gestionó la publicación del Aviso por el que se da a conocer la suspensión de labores del año 2023 en el Diario Oficial de la Federación. • Se dio seguimiento al personal que ha presentado licencias médicas durante el trimestre para los trámites correspondientes. • Se gestionó ante las áreas correspondientes la contratación de servicios de mantenimiento a los sistemas del control de asistencia y control de acceso. **RUSP. -** Actualización en promedio de 2262 registros de personal de las Oficinas Centrales, Unidades de Operación de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, en el Sistema de Servidores Públicos "RUSP". **Remuneraciones** • Se realizó el pago del Incremento Salarial correspondiente al personal de mando, así como de los incrementos autorizados por la SHCP, correspondientes al 1%, 1%, 2% y 3% para el ejercicio 2022 al personal de base, confianza y confianza eventual. • Se llevó a cabo el cierre del ejercicio	Centrales, Unidades de Operación de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, en el Sistema de Servidores Públicos "RUSP". • Carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) correspondiente al Cuarto Trimestre 2023 de las fracciones correspondientes al departamento de Admisión y Movimientos. **Remuneraciones** • Se realizó el cálculo del incremento proporcional de sueldo, prima vacacional y aguinaldo y su respectivo ISR, de las nóminas de Base, Confianza, Mando, Confianza eventual y Mando Eventual. • Se realizó el cálculo de incremento a sueldo de Confianza, Mando, Confianza eventual y Mando Eventual. • Se realizó el cálculo y pago de la gratificación anual a personal de honorarios. • Se entregaron 355 tarjetas electrónicas al personal operativo de base, confianza y eventual correspondiente a los vales anuales del ejercicio fiscal 2023, dispersando los saldos al 100%. • Se llevó a cabo el cierre del ejercicio y el pago de los incrementos salariales y de las prestaciones de fin de año, Aguinaldo, Prima Vacacional del 2° semestre, entrega de Vales de Despensa, y Prestaciones de Contrato Colectivo de Trabajo. • Se generó el pre cierre anual con las nóminas y pagos fuera de nómina para la generación del ajuste anual de ISR en Oficinas centrales y las Unidades de Operación de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro.

2022	2023
presupuestal y el pago de las prestaciones de fin de año, Aguinaldo, Prima Vacacional del 2° semestre, Entrega de Vales de Despensa, y Prestaciones de Contrato Colectivo de Trabajo. • Se llevó a cabo la adquisición de tarjetas electrónicas para el pago de la prestación de medida de fin de año para Oficinas Centrales y sus 6 Unidades de Operación. **Laudos Laborales** • Se tramitó el pago, de cuotas y aportaciones de seguridad social, SAR, FOVISSSTE, y Cesantía en Edad Avanzada de Laudos, así como la solicitud de reconocimiento de antigüedad de los mismos. **Timbrado** • En los meses de octubre, noviembre y diciembre, se dio seguimiento a las Constancias de Situación Fiscal recibidas en este Departamento y se comunicó a todo el personal que aún no entrega su constancia, la importancia y obligación de dar cumplimiento en tiempo y forma al Artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación. • Se solicitó la ampliación del pedido para el "Servicio de Emisión y Timbrado de Comprobantes Fiscales Digitales (Recibos de Nómina), para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y las Unidades de Operación del INEA en Baja California, Ciudad de México, Estado de México y Michoacán de Ocampo" con una vigencia del 1° de enero al 15 de febrero del 2023. **Unidades de Operación** • Se llevó a cabo la capacitación a la Unidad de Operación Michoacán para la implementación del sistema de nómina en el SSA.	**Timbrado** • Se integró el expediente para la elaboración del Convenio Modificatorio en monto y vigencia para el Servicio de Timbrado de comprobantes fiscales digitales (recibos de nómina) para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, en Oficinas Centrales y las Unidades de Operación del INEA en Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León y Querétaro para las tres primeras quincenas del ejercicio 2024. • Se entregó al Departamento de Adquisiciones, el Anexo Técnico para el inicio del proceso de contratación del Servicio de Timbrado de comprobantes fiscales digitales (recibos de nómina) para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, en Oficinas Centrales y las Unidades de Operación del INEA en Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León y Querétaro, con vigencia del 27 de febrero al 31 de diciembre del 2024. **Seguros** • Se integró el expediente del Seguro de Vida Institucional para Oficinas Centrales y las Unidades de Operación, correspondiente al Convenio Modificatorio cuya vigencia es del 01 de enero al 29 de febrero de 2024. **FONAC** • Se validaron Nombres, RFC Y CURP de los 51 trabajadores inscritos al nuevo Ciclo Extraordinario 35° del Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado (FONAC.) **Capacitación** • Se capacitó y sensibilizó a las personas servidoras públicas y a las personas que integran el Comité de ética para capacitarse en materia de Ética Pública,

2022	2023
Capacitación • Se convocó al personal de mando de las Oficinas Centrales y Unidades de Operación para participar en la capacitación en temas de liderazgo. **Ética** • Coordinación de la nominación y elección de las candidatas y candidatos del Comité de Ética en Oficinas Centrales del INEA, para el periodo 2023-2025, invitando a participar a las Personas Servidoras Públicas de base, confianza y mando. **Evaluación del Desempeño** • Coordinación de la evaluación del desempeño del personal operativo de Oficinas Centrales para el 2022, entregando 18 estímulos y 2 recompensas.	Los conflictos de intereses, Administración Pública Federa libre de Violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual, así como de otros cursos que ayudaron a elevar la calidad en el servicio en diferentes plataformas que proporcionaban capacitación gratuita. • Seguimiento a la capacitación en materia de Transparencia y Acceso a la Información durante los periodos junio-septiembre 2023 • Se elaboró en Programa de Capacitación en Materia de Transparencia “Ajustado” para el 2023 y se registró ante el INAI • Se solicitó a las Unidades Administrativas del INEA y a las 6 Unidades de Operación, requisaran el formato de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) en materia de Transparencia para realizar su registro ante el INAI **Ética** • En cumplimiento al Informe Anual de Actividades desarrolladas por el Comité de Ética de Oficinas Centrales, en la Cuarta Sesión Extraordinaria 2023, se aprobó el Código de Conducta 2023, mediante el Acuerdo SE/CE/02/15/XI/2023 • Para su publicación en el Diario Oficial de la Federación, la Subdirección de Recursos Tecnológicos generó la liga http://www.inea.gob.mx/images/documentos/Normateca_Nueva/Codigo_de_Conducta_2023.pdf una vez generada se solicitó a la Subdirección de Evaluación Institucional, gestionar ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria CONAMER la autorización de exención de presentación de AIR, del Código de Conducta, asimismo el área atendió la solicitud realizando el registro en la

2022	2023
	plataforma de CONAMER, por lo que, quedamos en espera de la respuesta de la comisión. • Se realizó la difusión de infografías que ayudaron a las personas servidoras públicas a prevenir, erradicar y sancionar el Acoso Laboral, Acoso Sexual, así como identificar los principios y las Reglas de Integridad del Código de Ética de la Administración Pública Federal previniendo posibles actos de corrupción y conductas que vulneren los Derechos Humanos y principios del servicio público. • Así mismo, se realizó la difusión del Protocolo para la prevención, atención y sanción de hostigamiento sexual y acoso sexual, Liga del Manual de Atención de Denuncias en los Comités de Ética y el Posicionamiento de Cero Tolerancia a los actos de corrupción en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. **Evaluación del Desempeño** • Conclusión del Proceso de Estímulos y Recompensas 2023 del Sistema de Evaluación del Desempeño de las personas servidoras públicas de nivel operativo en Oficinas Centrales, Unidades de Operación e Institutos Estatales de Educación para Adultos. • Registro del informe de conclusión del Proceso de Estímulos y Recompensas 2023 del Sistema de Evaluación del Desempeño de las personas servidoras públicas de nivel operativo a la Secretaría de la Función Pública. **Informes** • Integración de los resultados y contenido para el segundo Informe Trimestral de Autoevaluación (IAT) 2023, Solicitud de información necesaria para la integración y entrega de los resultados del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) correspondiente al cuarto trimestre de 2023.

2022	2023
	• Integración de la evidencia documental para el reporte correspondiente al cuarto trimestre de 2023. Actividades de apoyo para la integración del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCIMGP). • Seguimientos al cumplimiento de los acuerdos responsabilidad de la Unidad de Administración y Finanzas (UAF) conforme a los resultados de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de COMERI **Transparencia** • Atención y seguimiento a las solicitudes de información 174 a la 254 en la PNT. • Seguimiento al recurso de revisión RRA 8149/23, 11844/23 y 13314/23. • Atención de requerimiento de información de HCOM referente a los FIC's del 3er trimestre de 2023. • Convocatoria a la Cuarta Sesión Ordinaria, Decima Sesión Extraordinaria y Onceava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia. • Publicación de la Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, Decima Sesión Extraordinaria y Onceava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros

Durante el 4to. trimestre 2023, la Unidad de Administración y Finanzas a través de la Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros, y sus Departamentos reportó las siguientes actividades:

El Departamento de Programación y Presupuesto gestionó diversas afectaciones presupuestarias y movimientos de calendario ante nuestra Coordinadora Sectorial, a fin de dar atención a diversos compromisos, con la finalidad de evitar subejercicios, con lo cual, al cierre del mes de diciembre, el avance del ejercicio presupuestal fue de prácticamente el 100 por ciento.

Dio atención a las solicitudes de suficiencia tramitadas por las áreas y se llevó a cabo el registro dentro del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), a fin de poder llevar a cabo el trámite de pago correspondiente.

Asimismo, se está llevando a cabo la integración de los formatos de manera mensual al área de Contabilidad, los reportes que serán subidos al Sistema Integral de Información (SII). De manera trimestral, Se está llevando a cabo la integración del Cuarto Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2023, los Formatos del Sistema de Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y Reporte Trimestral de la Situación Presupuestaria del Órgano Interno de Control del INEA.

El Departamento de Control Presupuestal controló el ejercicio del presupuesto por partida y Unidad Organizacional y revisó los requisitos fiscales correspondientes.

Se reportaron las facturas generadas por concepto de oficios de comisión del trimestre en el Sistema de Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

En la siguiente gráfica se establece un comparativo de los documentos fiscalizados en el 4to. trimestre 2022 y 2023 (Para el 2023 se dio trámite además de las solicitudes de pago de las áreas administrativas de oficinas centrales a las de las Unidades de operación)

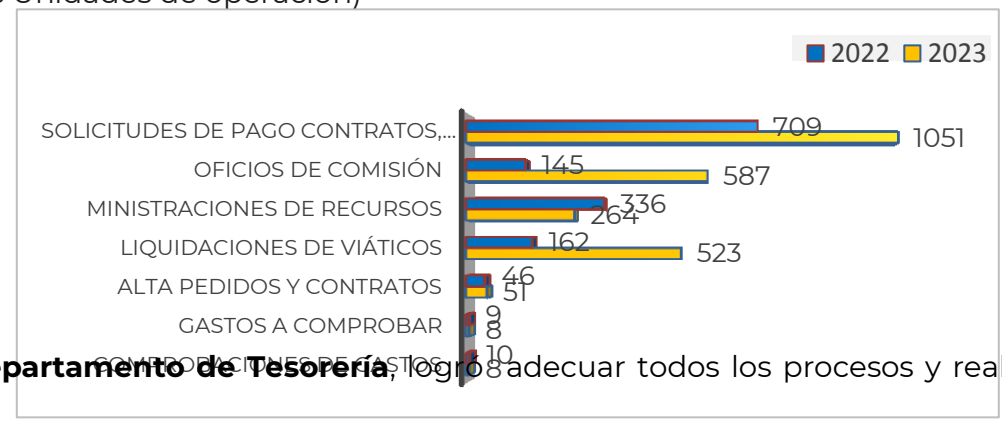

El Departamento de Tesorería, logró adecuar todos los procesos y realizó en

tiempo y forma el pago de todos los compromisos contraídos por el Instituto, en apego a la normativa establecida y sin generar subejercicios presupuestarios, dando como resultado el cumplimiento oportuno en el envío de ministración de recursos de todos los capítulos, a los institutos estatales; el pagos a los proveedores y prestadores de servicios; realizó el pago de las nóminas del personal de Oficinas Centrales y sus seis Unidades de Operación Estatales, así como el pago a terceros derivados de las mismas. Asimismo, llevó a cabo el pago de impuestos federales y locales, así como el entero de rendimientos a la federación.

Estableció las gestiones necesarias para la apertura de cuentas bancarias ante la TESOFE por disposición oficial, se autorizó la cuenta bancaria de inversión; se realizaron los análisis y papeles de trabajo para los reintegros de viáticos del ejercicio.

Generó los compromisos de cierre del ejercicio; elaboró los papeles de trabajo para el pago de los impuestos federales y se realizó la conciliación de las cuentas bancarias para identificar el ejercicio del recurso.

El Departamento de Contabilidad concilió y presentó los impuestos retenidos a autoridades recaudadoras; registró las pólizas proporcionadas por Tesorería; preparó el 3er. Informe de Junta de Gobierno y entregó la información solicitada por el despacho de auditoría externa.

Asimismo, presentó los procesos para la evaluación del SEVAC y los informes mensuales del SIPOT y COSOC, con la información financiera correspondiente. Realizó el registro y depuración de las cuentas de orden, correspondientes a momentos presupuestales (8000).

Dio seguimiento a la Unidad de Operación del Estado de México para la instalación de un sistema contable semejante al de Oficinas Centrales del Instituto.

Atendió oportunamente las requisiciones del personal responsable de archivística y llevó a cabo el control de los activos fijos del Instituto y de los que se encuentran comodato.

Subdirección de Recursos Materiales y Servicios

ALMACÉN

Una de las principales actividades del Almacén del INEA, es la correspondiente a la recepción, registro, resguardo y distribución de módulos del MEV AprendeINEA; se hace notar que, para el Cuarto Trimestre de 2023, se llevó a cabo la recepción de Material Didáctico, se incluye cuadro comparativo acumulado de ingresos y egresos de Material Didáctico, para los meses de octubre, noviembre y diciembre de los ejercicios 2022 y 2023.

CUADRO COMPARATIVO DE INGRESO DE MÓDULOS AL CUARTO TRIMESTRE DE LOS AÑOS 2022 Y 2023

INGRESOS DEL CUARTO TRIMESTRE DEL 2022

DESCRIPCIÓN	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
MÓDULOS MONTO EN PESOS	0.00	0.00	0.00
MÓDULOS CANTIDAD DE PIEZAS	0	0	0

INGRESOS DEL CUARTO TRIMESTRE DEL 2023

DESCRIPCIÓN	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
MÓDULOS MONTO EN PESOS	0.00	0.00	82,646,427.20
MÓDULOS CANTIDAD DE PIEZAS	0	0	339,500

CONTROL PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2023, se tiene un registro de 10 bienes inmuebles propiedad del Instituto por un monto de $119,468,651.47, mientras que, al 31 de diciembre de 2022, se contaba con 10 bienes inmuebles por un monto de $117,922,337.87.

Al 31 de diciembre de 2023, se tiene un registro de 323,101 bienes muebles propiedad del Instituto por un monto a valor de adquisición de $896,093,057.18, mientras que, al 31 de diciembre de 2022, se contaba con 335,224 bienes muebles por un monto a valor de adquisición de $938,409,273.98.
Procedimientos realizados durante el Cuarto Trimestre de 2023.

1. **Licitación Pública Nacional:**
   Se formalizaron 2 acciones de compra por Licitación Pública Nacional.
1. Contratación Abierta para el mantenimiento a equipo de comunicaciones en el 2023.

2. Contratación abierta para el mantenimiento a bienes TIC en el 2023.

CAPÍTULO	PESOS	MILES DE PESOS
35301	7,147,093.50	7,147.09
35301	2,673,247.14	2,673.24
	$ 9,820,340.64	**$ 9,820.34**

3. Invitación a Cuando Menos Tres Personas:

Se formalizaron 3 acciones de compra por Invitación a Cuando Menos tres Personas:

1. Contratación abierta plurianual servicio de conectividad ADSL para plazas comunitarias y Coordinaciones de Zona 2023-2024

2. Contratación de licenciamiento de Seguridad Perimetral en el 2023, Contratación de licenciamiento de antivirus en el 2023, Contratación de licenciamiento de aplicativo de diseño gráfico.

3. Suministro De Material de Limpieza para el Instituto Nacional Para La Educación De Los Adultos En Oficinas Centrales.

<u>Invitación a Cuando Menos Tres Personas:</u>

Se formalizaron 3 acciones de compra y 3 contratos, por Invitación a Cuando Menos tres Personas:

CAPÍTULO	PESOS	MILES DE PESOS
31701	279,300.00	279.30
32701	1,324,060.95	1,324.06
21601	1,151,532.00	1,151.53
35701	2,495,160.00	2,495.16
	$ 5,250,052.95	**$5,250.05**

4. Adjudicaciones Directas:

Se formalizaron 4 acciones de compra por adjudicación directa con fundamento en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y

Servicios del Sector Público.

1. Servicio para realizar transición a un ambiente operacional con IPV6 en la red local de oficinas centrales Etapa1.

2. Licencia de uso para la plataforma en la nube del software de autor para Elearning Iseazy.com PLAN BUSINESS con 5 cuentas y 25 GB de almacenamiento-WEB APRENDEINEA.

3. Estudio de Post-Test de la campaña "La educación transforma versión: Servicio De Alfabetización, Primaria y Secundaria; Apoyo como asesores.

4. Contratación abierta del servicio de traslado de bienes diversos a unidades de operación.

Artículo 42 de la LAASSP, procedimiento por Adjudicación Directa (AD)

CAPÍTULO	PESOS	MILES DE PESOS
31701	582,350.00	582.35
32701	154,048.00	154.04
35701	279,718.92	279.71
38301	65,065.79	65.06
	$ 1,081,182.71	**$1,081.18**

5. ARTÍCULO 1 (ENTRE DEPENDENCIAS)

De los procesos efectuados en el cuarto trimestre 2023, se informa que se formalizó 4 acciones de compra por adjudicación directa con fundamento en el artículo 1 (compra entre dependencias)

1. Difusión de los servicios que ofrece el INEA a través de la Campaña "La Educación transforma versión: Servicios de Alfabetización, Primaria y Secundaria; Apoyo como Asesores.

2. Difusión de los servicios que ofrece el INEA a través de la Campaña "La Educación transforma versión: Servicios de Alfabetización, Primaria y Secundaria; Apoyo como Asesores.

3. Difusión de los servicios que ofrece el INEA a través de la Campaña "La Educación transforma versión: Servicios de Alfabetización, Primaria y Secundaria; Apoyo como Asesores.

4. Adquisición de libros para promover acciones de fomento a la lectura y escritura en espacios educativos del INEA.

PARTIDA	CONTRATO	PROVEEDOR	CONCEPTO	MONTO CON IVA
36101	DCYAE-SCS-034/2023	TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INEA A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA "LA EDUCACIÓN TRANSFORMA VERSIÓN: SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA; APOYO COMO ASESORES.	$70.800.00
36101	DCYAE-SCS-035/2023	INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO	DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INEA A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA "LA EDUCACIÓN TRANSFORMA VERSIÓN: SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA; APOYO COMO ASESORES.	$600,430.00
36101	DCYAE-SCS-036/2023	INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL	DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INEA A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA "LA EDUCACIÓN TRANSFORMA VERSIÓN: SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA; APOYO COMO ASESORES.	$1,599,093.64
21501	DA-001/2023	FONDO DE CULTURA.	ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA PROMOVER ACCIONES DE FOMENTO A LA LECTURA Y ESCRITURA EN ESPACIOS EDUCATIVOS DEL INEA.	$2,999,991.85

5. **Artículo 41 de la LAASSP, procedimiento por Adjudicación Directa (AD).**

Se realizaron 17 contrataciones con fundamento en el artículo 41 de la LAASSP

1. (PLURIANUAL) DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024.

2. (PLURIANUAL) SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO 2023-2024

3. (PLURIANUAL) SERVICIO DE INTERNET OFICINAS REMOTAS 2023-2024

1. DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INEA A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA "LA EDUCACIÓN TRANSFORMA VERSIÓN: SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA; APOYO COMO ASESORES.

2. DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INEA A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA "LA EDUCACIÓN TRANSFORMA VERSIÓN: SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA; APOYO COMO ASESORES.

3. DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INEA A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA "LA EDUCACIÓN TRANSFORMA VERSIÓN: SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA; APOYO COMO ASESORES.

4. DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INEA A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA "LA EDUCACIÓN TRANSFORMA VERSIÓN: SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA; APOYO COMO ASESORES.

5. DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INEA A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA "LA EDUCACIÓN TRANSFORMA VERSIÓN: SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA; APOYO COMO ASESORES.

6. DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INEA A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA "LA EDUCACIÓN TRANSFORMA VERSIÓN: SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA; APOYO COMO ASESORES.

7. DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INEA A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA "LA EDUCACIÓN TRANSFORMA VERSIÓN: SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA; APOYO COMO ASESORES.

8. DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INEA A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA "LA EDUCACIÓN TRANSFORMA VERSIÓN: SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA; APOYO COMO ASESORES.
9. DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INEA A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA "LA EDUCACIÓN TRANSFORMA VERSIÓN: SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA; APOYO COMO ASESORES.

10. DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INEA A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA "LA EDUCACIÓN TRANSFORMA VERSIÓN: SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA; APOYO COMO ASESORES.

11. DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INEA A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA "LA EDUCACIÓN TRANSFORMA VERSIÓN: SERVICIOS DE

ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA; APOYO COMO ASESORES.

12. DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INEA A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA "LA EDUCACIÓN TRANSFORMA VERSIÓN: SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA; APOYO COMO ASESORES.

13. DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INEA A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA "LA EDUCACIÓN TRANSFORMA VERSIÓN: SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA; APOYO COMO ASESORES.

14. CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2023.

PARTIDA	CONTRATO	PROVEEDOR	CONCEPTO	MONTO CON I.V.A.
33104	UAF-SPRF-001/2023 222/23	MAZARS AUDITORES, S. DE R.L. DE C.V.	PLURIANUAL DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024	$ 234,297.03
31701	UAF-SRT-004/2023	UNINET, S.A. DE C.V.	PLURIANUAL SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO 2023-2024	$12,944.21
31701	UAF-SRT-007/2023	UNINET, S.A. DE C.V.	PLURIANUAL SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS	$23,307.65
36101	DCYAE-SCS-021/2023	TELEVISA, S. DE R.L. DE C.V.	DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INEA A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA "LA EDUCACIÓN TRANSFORMA VERSIÓN: SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA; APOYO COMO ASESORES".	$ 1,850,000.00
36101	DCYE-SCS-022/2023	EDICIÓN Y PUBLICIDAD DE MEDIOS DE LOS ESTADOS, S. DE R.L.. DE C.V.	DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INEA A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA "LA EDUCACIÓN TRANSFORMA VERSIÓN: SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA; APOYO COMO ASESORES".	$ 300,000.00

PARTIDA	CONTRATO	PROVEEDOR	CONCEPTO	MONTO CON I.V.A.
36101	DCYE-SCS-023/2023	RADIORAMA, S.A DE C.V.	DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INEA A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA "LA EDUCACIÓN TRANSFORMA VERSIÓN: SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA; APOYO COMO ASESORES".	$ 149,991.48
36101	DCYE-SCS-024/2023	DEMOS DESARROLLO DE MEDIOS, S.A DE C.V.	DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INEA A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA "LA EDUCACIÓN TRANSFORMA VERSIÓN: SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA; APOYO COMO ASESORES".	$ 950,000.00
36101	DCYAE-SCS-025/2023	RED DE RADIOS COMUNITARIAS DE MÉXICO, A.C.	DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INEA A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA "LA EDUCACIÓN TRANSFORMA VERSIÓN: SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA; APOYO COMO ASESORES".	$ 199,520.00
36101	DCYAE-SCS-026/2023	INICIATIVA RADIOFÓNICA MEXICANA, S DE R.L. DE C.V.	DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INEA A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA "LA EDUCACIÓN TRANSFORMA VERSIÓN: SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA; APOYO COMO ASESORES".	$ 900,000.00
36101	DCYAE-SCS-027/2023	RADIODIFUSORES MEXICANOS INDEPENDIENTES, S.A DE C.V.	DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INEA A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA "LA EDUCACIÓN TRANSFORMA VERSIÓN: SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA; APOYO COMO ASESORES".	$ 899,974.07
36101	DCYAE-SCS-028/2023	EDITORIAL TELEVISA, S.A DE C.V.	DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INEA A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA "LA EDUCACIÓN TRANSFORMA VERSIÓN: SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA; APOYO COMO ASESORES".	$ 286,506.08

PARTIDA	CONTRATO	PROVEEDOR	CONCEPTO	MONTO CON I.V.A.
36101	DCYAE-SCS-029/2023	MÁS INFORMACIÓN CON MÁS BENEFICIOS, S.A DE C.V.	DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INEA A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA "LA EDUCACIÓN TRANSFORMA VERSIÓN: SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA; APOYO COMO ASESORES".	$ 243,932.00
36101	DCYAE-SCS-030/2023	NOTMUSA, S.A DE C.V.	DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INEA A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA "LA EDUCACIÓN TRANSFORMA VERSIÓN: SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA; APOYO COMO ASESORES".	$ 260,554.56
36101	DCYAE-SCS-031/2023	MEDIOS MASIVOS MEXICANOS, S.A DE C.V.	DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INEA A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA "LA EDUCACIÓN TRANSFORMA VERSIÓN: SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA; APOYO COMO ASESORES".	$ 300,000.00
36101	DCYAE-SCS-032/2023	MEDIOS MASIVOS MEXICANOS, S.A DE C.V.	DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INEA A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA "LA EDUCACIÓN TRANSFORMA VERSIÓN: SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA; APOYO COMO ASESORES".	$ 300,000.00
36101	DCYAE-SCS-033/2023	PERGOM, S.A DE C.V.	DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INEA A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA "LA EDUCACIÓN TRANSFORMA VERSIÓN: SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA; APOYO COMO ASESORES".	$ 899,838.10

PARTIDA	CONTRATO	PROVEEDOR	CONCEPTO	MONTO CON I.V.A.
15901	UAF-SRH-005/2023	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2023	$9,173,495.25

En las contrataciones abiertas, se consideran los montos mínimos, en contrataciones plurianuales se refleja el monto que le corresponde al ejercicio fiscal 2023, el contrato UAF-SRH-005/2023, es contratación Consolidada y por ser capítulo 1000 no se incluye en el 70-30.

UNIDAD DE OPERACIÓN BAJA CALIFORNIA

CAPÍTULO	PESOS	MILES DE PESOS
SIN CONTRATACIONES		

UNIDAD DE OPERACIÓN CIUDAD DE MÉXICO

CAPÍTULO	PESOS	MILES DE PESOS
SIN CONTRATACIONES		

UNIDAD DE OPERACIÓN MICHOACÁN

CAPÍTULO	PESOS	MILES DE PESOS
SIN CONTRATACIONES		

UNIDAD DE OPERACIÓN NUEVO LEÓN

CAPÍTULO	PESOS	MILES DE PESOS
35501	249,999.72	249.99
35102	655,280.60	655,28
35701	249,893.00	249.89
	1,155,173.32	**1,155.17**

UNIDAD DE OPERACIÓN QUERÉTARO

CAPÍTULO	PESOS	MILES DE PESOS
35501	248,778.22	248.77
35102	196,968.13	196.96
	445,746.35	**445.74**

Subdirección de Recursos Tecnológicos

1. En el cuarto trimestre 2023, se recibió la cancelación del proyecto “Software de soporte a los procesos administrativos y financieros de la Institución” considerado en el Portafolio de Proyectos de TIC 2023.

2. Se brindó soporte técnico al servicio de correo electrónico, herramientas colaborativas y videoconferencias. En específico en el cuarto trimestre 2023, se brindó el soporte para la realización de 1,268 videoconferencias y en el mismo periodo del 2022 se atendieron 1,761 videoconferencias.

3. Se ejecutó el proceso quincenal para el timbrado de 4,711 recibos de nómina y pago de prestaciones en el tercer trimestre 2023 y en el mismo periodo del 2022 se timbraron 5,078 recibos.

4. Se realizó la supervisión de 3 servicios de TIC; servicios de internet corporativo, oficinas remotas e internet ADSL para plazas comunitarias y coordinaciones de zona en Oficinas Centrales y Unidades de Operación, en 2023.

5. Se publicaron en el Portal del INEA los 20 recursos de datos abiertos en cumplimiento al Plan de Apertura Institucional, y su actualización en la plataforma ADELA de la Secretaría de la Función Pública. Esto se realiza de manera mensual, trimestral, semestral e irregular en apego a lo documentado en el Inventario de Datos Abiertos Institucional. Es importante mencionar que el número de recursos de datos abiertos es el mismo para el cuarto trimestre 2023 y 2022.

6. En el cuarto trimestre de 2023, se dio mantenimiento y actualización a las estructuras de datos compartidas de SASA en Línea y SIGA, con un total de 96 actualizaciones, de igual manera que en el mismo periodo de 2022.

7. Con el fin de proporcionar las cifras estadísticas mensuales y la generación de apoyos económicos a figuras operativas y educandos, se realizó el proceso de cierre en los Sistemas de Control Escolar (SASA y SIGA) y SIBIPLAC para las 32 entidades federativas. Además de realizar el cierre mensual en el RAF. Estas actividades se realizaron de la misma manera en el periodo del 2022 y 2023.

8. Se generó la información correspondiente a los cierres estadísticos con un total de 204 layouts para atender los requerimientos de información, estas actividades se realizaron de igual manera en 2022 y 2023.

9. Se brindó el mantenimiento, desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte técnico, atención de casos especiales derivados de la operación, administración de las bases de datos de los sistemas SASA, SIGA, SICEDI, SIBIPLAC; así como la actualización de portales institucionales en 2023 al igual que en 2022. Además, se desarrollaron cambios y nuevas funcionalidades en SASA, relacionados con las estrategias de la Convocatoria de Registro de Personas Voluntarias Beneficiarias de Subsidio y Reglas de Operación 2024. Adicionalmente se configura el sitio SAEL aspirantes para la presentación de exámenes de figuras operativas.

10. Se aplicaron los criterios para la configuración del esquema único de apoyos económicos a figuras en SASAOL y SIGA, de acuerdo con lo especificado por la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto para los meses de octubre, noviembre y diciembre 2023. En el cuarto trimestre de 2022, se libera información relacionada con los apoyos económicos a figuras en SASAOL, SIBIPLAC y SIGA, de acuerdo con lo especificado por la Subdirección de Prospectiva y Seguimiento, liberando información de los apoyos y reportes correspondientes en los meses de octubre, noviembre y diciembre autorizados por la Subdirección mencionada. En el cuarto trimestre de 2023, se libera información relacionada con los apoyos económicos para los meses de octubre, noviembre y diciembre y solo en los sistemas SASA y SIGA, el esquema gratificaciones de SIBIPLAC, desaparece.

11. Se mantiene la continuidad de operación en el cuarto trimestre de 2023 de las aplicaciones sustantivas del Instituto (SASA, AprendeINEA, SIGA, SAEL, SINAPLAC, SIBIPLAC, MEVyT en Línea, RAF, Portales Institucionales, Servicios en Línea, Certificación electrónica, Calificado automático etc.) alojadas en el centro de datos externo.

12. Se realizó la supervisión de los 1,586 servicios de arrendamiento de equipo de cómputo y periféricos, los cuales se encuentran instalados a nivel nacional, el contrato concluyó el 31 de diciembre de 2023

13. Se realizó la atención de las solicitudes de soporte técnico recibidas en la mesa de ayuda, en el cuarto trimestre de 2023 se atendieron 354 reportes

14. Se mantiene la continuidad de operación en el cuarto trimestre de 2023 de los servicios de red de datos los cuales son base para la comunicación y funcionamiento de las herramientas colaborativas como son las videoconferencias, correo electrónico y almacenamiento en la nube entre otros.

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Concepto	Oct-dic 2022	Oct-dic 2023	Comentarios
Formación	**20, 404** personas asesoras HH formadas. **1,373** personas asesoras AIB formadas **8,978** figuras educativas formadas	**22,182** personas asesoras con formación inicial **21,615** personas asesoras con formación continua **19,002** PVBS recibieron formación inicial **22,437** PVBS con formación continua	En el 2023, se logró avanzar en la formación de las PVBS que apoyan en la prestación de los servicios educativos.
Formación MoNAE	1. **19,260** personas asesoras formadas 2. **5,183** personas promotoras formadas	**7,280** personas voluntarias asesoras formadas **1,546** personas voluntarias promotoras formadas	La formación de personas voluntarias del MoNAE se continua realizando en este año.

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN

1. Representación del INEA

1.1 Juntas de Gobierno

2022	2023
Se participó en 43 Juntas de Gobierno en 26 entidades: 35 sesiones fueron ordinarias y 8 sesiones extraordinarias.	Se representó al INEA durante el cuarto trimestre en 51 Juntas de Gobierno de los IEEA en 24 entidades: 33 fueron sesiones ordinarias y 18 sesiones extraordinarias.

1.2 Grupos Colegiados de Trabajo

2022	2023
Con la finalidad de dar seguimiento a las UO respecto a sus avances del cuarto trimestre, se organizaron seis reuniones de Grupos Colegiados de trabajo en Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro.	Con la finalidad de dar seguimiento a las UO, se organizaron en el cuarto trimestre seis reuniones de Grupos Colegiados de trabajo con Baja California, Ciudad de México, estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, reportando sus avances al tercer trimestre.

2. Coordinación con Institutos Estatales de Educación y Unidades de Operación

2.1 Colegio de Directoras y Directores Generales de los Institutos Estatales y Unidades de Operación

2022	2023
El 11 de noviembre de 2022 se organizó la Segunda Sesión Ordinaria del Colegio de Directoras y Directores Generales de los IEEA y UO, en las instalaciones de Centro SEP en la Ciudad de México. Tuvo como objetivo definir las estrategias y prioridades para la prestación de los servicios educativos a fin de fortalecer la atención y disminuir el rezago educativo.	El 06 de octubre del presente, se organizó la Segunda Sesión Ordinaria del Colegio de Directoras y Directores Generales de los IEEA y Unidades de Operación en la ciudad de Durango, tuvo como objetivo definir estrategias y prioridades para la prestación de los servicios educativos. Los principales acuerdos que se establecieron fue depurar los registros del MEVyT 10-14, capacitar sobre las Reglas de Operación 2024, capacitar sobre la herramienta de información estadística y organizar 4 reuniones regionales.

2.2 Videoconferencias

2022	2023

Para coordinar la instrumentación de programas, proyectos, estrategias institucionales y dar seguimiento a la operación de los servicios en las 32 entidades federativas se organizaron 5 videoconferencias nacionales, donde la Dirección General estableció las orientaciones generales para las actividades del INEA.	Con el objetivo de coordinar la instrumentación de programas, proyectos, estrategias institucionales y dar seguimiento a la operación de los servicios educativos en las 32 entidades, se organizaron 3 videoconferencias nacionales en las que la Dirección General estableció orientaciones para las actividades del INEA.

2.3 Reuniones Regionales

2022	2023
No hay actividad registrada	Para proponer estrategias administrativas y operativas encaminadas a fortalecer la atención educativa, se organizaron 4 reuniones regionales en las cuales se definieron estrategias para el cierre 2023 e inicio del ejercicio 2024. • Reunión Regional 6 de noviembre: Participaron los Institutos Estatales de Colima Guerrero, Jalisco y Nayarit; y la Unidad de Operación en Michoacán. • Reunión Regional 10 de noviembre: Participaron los Institutos Estatales de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. • Reunión Regional 16 de noviembre: Participaron los Institutos Estatales de Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas y la Unidad de Operación en Nuevo León. • Reunión Regional 11 de diciembre: Participaron los Institutos Estatales de Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Sinaloa y Sonora; y la Unidad de Operación en Baja California.

3. Acompañamiento operativo

3.1 Reuniones de acompañamiento operativo (Análisis territorial y reuniones de balance operativo).

2022	2023

Para fortalecer las capacidades de los equipos que intervienen en los procesos operativos en las entidades con los IEEA y Unidades de Operación, se organizaron dos talleres virtuales en el uso de QGIS con el personal del municipio de Coatzacoalcos, Veracruz, y del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, en el marco de promoción de los servicios educativos del INEA. Asimismo, se impartió la sesión de inducción a personal del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Quintana Roo.	Con el fin de fortalecer la operación territorial de los servicios educativos, se acompañó a los Institutos Estatales de Colima, Hidalgo, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, y a las Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, por medio de sesiones virtuales y presenciales en las cuales se analizaron sus avances en las diferentes modalidades de atención y se propusieron estrategias operativas.

3.2 Movimiento Nacional de Alfabetización y Educación (MONAE)

2022	2023
Con la finalidad de coordinar la operación del convenio que se firmó con la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), se organizaron 9 reuniones virtuales para el seguimiento y apoyo a los Institutos Estatales de Baja California Sur, Jalisco, Aguascalientes, Tlaxcala, Chiapas, Puebla y Tabasco, así como las Unidades de Operación de Nuevo León y Ciudad de México, contando con la participación de SEMS.	Para fortalecer las actividades de los Institutos Estatales y Unidades de Operación se organizaron 3 reuniones regionales de manera virtual con las y los enlaces estatales del MoNAE Se brindó acompañamiento en el tema a los IEEA de Aguascalientes, Chiapas, Guanajuato, Hidalgo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas; y a las Unidades de Operación de Michoacán, Nuevo León y Querétaro. Se dio seguimiento a la alianza INEA-DGESuM-USICAMM, organizando 2 reuniones virtuales con el IEEA de Chiapas y sobre el convenio de colaboración con Tecnológicos, se compartió información y se brindó asesoría al IEEA de Oaxaca.

3.3 Acompañamiento a plazas comunitarias

2022	2023

Para el fortalecimiento de la operación se analizó a nivel nacional el comportamiento de los IEEA y UO, a través de los informes de avances en el cumplimiento de meta, desglosado por cada una de las entidades federativas que considera información estadística relacionada con: Población Beneficiaria que Concluyeron Nivel (PBCN), personas educandas en atención, información mensual por coordinaciones de zona del programa regular, PEC, MoNAE y AprendeINEA	En coordinación con la fundación Traxión, se apoyó la entrega de Unidades móviles que funcionarán como plazas comunitarias en las Unidades de Operación de Ciudad de México y Baja California. Se organizó una reunión sobre actualización de la conectividad en las Plazas Comunitarias y Reglas de Operación 2023 con el IEEA de Quintana Roo. Se elaboró el informe trimestral sobre incorporación, atención, exámenes presentados y acreditados, personas beneficiarias que concluyen nivel y entrega de certificados emitidos y entregados y la situación de plazas comunitarias en suspensión temporal.

4. Igualdad de género y Derechos Humanos

2022	2023

2022	2023
Para contribuir con la institucionalización de la perspectiva y transversalidad de género, se dio seguimiento a las acciones comprometidas en el PROIGUALDAD 2022-2024, a través de la elaboración del informe requerido con datos al tercer trimestre y se registraron los avances de cierre de las acciones puntuales 2022. Se validaron los indicadores cualitativos y cuantitativos que tiene registrados el INEA, en la matriz de hallazgos de los indicadores actualizados del Protocolo de San Salvador. Se integró la matriz de acciones puntuales que el INEA atiende en cumplimiento al PRONAIND. [1] Se integró el cuarto informe de avances del PRONAPINNA.[2] Se elaboró informe que identificó la situación actual de atención a personas con discapacidad en Institutos Estatales y Unidades de Operación. En el marco de la conmemoración del 25 de noviembre, *Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres* y a la *Campaña: ÚNETE de aquí al 2030 para poner fin a la violencia contra las mujeres*, durante los 16 días de activismo se realizaron acciones de reflexión y sensibilización con la finalidad de prevenir la violencia de género. Con el objetivo de fomentar la integración del principio de igualdad y no discriminación en la comunicación escrita interna y externa que se genera en el INEA, se consideró la redacción de diversos comunicados internos y se emitieron sugerencias al respecto.	En coordinación con las Direcciones de Área correspondientes, se generó la información relativa a las actividades que dan cumplimiento a los compromisos establecidos en las Acciones Puntuales del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD), a fin de integrar el cuarto informe trimestral 2023 y se establecieron los compromisos que atenderá el INEA durante el ejercicio 2024 respecto a las acciones puntuales sustantivas como las 10 acciones de tipo general. A solicitud de la Coordinación de Igualdad de Género y Programas Transversales de la SEP, se reportaron las actividades realizadas en cumplimiento a las acciones puntuales de los programas nacionales en materia de derechos humanos y erradicación de la violencia contra las mujeres, integrando la información correspondiente a la atención del Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PRONAPINNA), Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación (PRONAIND) y Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad. En el marco de la conmemoración del *"25 de noviembre. Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres"*, se promovieron el uso de herramientas para la ejecución de diversas actividades entre las Unidades de Operación.

[1] Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación.
[2] Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

5. Actividades de impacto no programadas.

2022	2023

2022	2023
Se acompañó la capacitación sobre el Modelo de Educación para la Vida AprendeINEA y reglas de operación 2022, a 19 Institutos Estatales de Educación y Unidades de Operación y sus coordinaciones de zona en: Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. En un segundo momento, se acompañó a la capacitación a Técnicos Docentes de 19 Coordinaciones de Zona, en los Institutos Estatales de Aguascalientes (1), Durango (1), Guerrero (1), Hidalgo (1), Puebla (1), Sinaloa (2), Tamaulipas (1), Tlaxcala (1) y Veracruz (1), así como a las UO de la Ciudad de México (3), Estado de México (3), Michoacán (1), Nuevo León (1) y Querétaro (1). Con el objetivo de Informar a la Directoras y Directores Generales de reciente nombramiento en los Institutos Estatales sobre las estrategias del periodo, el funcionamiento general del INEA y los mecanismos de coordinación institucional, se organizaron 2 sesiones de inducción, la primera para los Institutos Estatales de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Quintana Roo, Tamaulipas y la segunda para los Institutos Estatales de Oaxaca y Puebla. Para recuperar las estrategias operativas para la atención del rezago educativo, se organizaron 3 reuniones de trabajo con los Institutos Estatales de Nayarit, Baja California Sur y Zacatecas junto con las jefaturas de área y coordinaciones de zona. Se identificaron acciones que permitieron que el IEEA fortaleciera su operación y el acompañamiento que recibieron del INEA para superar sus obstáculos.	No hay actividades registradas.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

CUARTO TRIMESTRE 2023	CUARTO TRIMESTRE 2022
EN MATERIA NORMATIVA	
Difusión a las Unidades Administrativas del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de **17** correos electrónicos con información específica y (**06** oficios) remitidos por correo electrónico a los Directores y Titulares de las Unidades de Operación, mediante los cuales se informaron **119** Disposiciones Jurídicas publicadas en el Diario Oficial de la Federación que inciden en el actuar de la Institución.	Difusión a las Unidades Administrativas del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos **9** correos electrónicos (**6** oficios) mediante los cuales se informaron **187** Disposiciones Jurídicas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación que inciden en el actuar de la Institución..
Elaboración y revisión de diversos instrumentos jurídicos entre los cuales se encuentran: **11** Convenios, **02** Contratos de Donación, **02** Contratos de Arrendamiento, **01** Convenio Modificatorio de Colaboración con los Institutos Estatales de conformidad a las Reglas de Operación 2023.	Elaboración y revisión de diversos instrumentos jurídicos entre los cuales se encuentran: **13** Convenios, **8** Contratos y **6** Programas de Trabajo que suscribieron el Instituto con representaciones de México en el extranjero.
Participación en **05** Invitaciones a cuando menos Tres Personas Electrónicas (ITPE), concluidos en todas sus etapas. Participación en **02** Licitaciones Públicas Nacionales Electrónicas (LPNE).	Participación en **4** procedimientos de Invitaciones a cuando menos Tres Personas Electrónica (ITP), **1** procedimiento de Desecho de Bienes Muebles, así como **2** Licitaciones Públicas, concluidas en todas sus etapas.
En el trimestre no se realizaron registros.	En el trimestre no se realizaron trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, y el Instituto Nacional del Derecho de Autor.
EN MATERIA COMÚN	
Se resolvieron **33** consultas jurídicas, realizadas por las Unidades Administrativas del INEA y Unidades de Operación.	Se resolvieron **31** consultas jurídico administrativas realizadas por las Unidades Administrativas del INEA y Unidades de Operación, mediante oficios y personalmente.
Participación en **23** Sesiones (**14** Ordinarias, **09** Extraordinarias y **01** Contingencia) en **12** comités.	Se Participó en **15** Sesiones (entre **11** Ordinarias, **3** Extraordinarias y **1** Contingencia) en **9** Comités.
Se otorgó apoyo jurídico a la Prosecretaria de la Junta de Gobierno del INEA, con la elaboración de **03** Dictámenes y revisión de **03** Acuerdos para presentarse: (**1** en la Segunda Sesión Extraordinaria 2023 y **2** en la Cuarta Sesión Ordinaria 2023.	Se otorgó apoyo jurídico a la Prosecretaria de la Junta de Gobierno del INEA, con la elaboración de **1** Dictamen y revisión de **1** Acuerdo para ser presentados en la Cuarta Sesión Ordinaria 2022.

CUARTO TRIMESTRE 2023	CUARTO TRIMESTRE 2022
No se recibieron solicitudes de Información ante el INAI.	En el trimestre no hubo solicitudes de información en materia de transparencia y acceso a la información pública.
ACTIVIDADES DE IMPACTO, NO PROGRAMADAS	
1.-Trámite de publicación ante el Diario Oficial de la Federación del "Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos", publicado el 31 de octubre de 2023; así como del "AVISO mediante el cual se informa de la publicación en la página web del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos del Manual de Procedimientos para la Administración y Manejo del Almacén del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de noviembre de 2023, lo anterior con fundamento en el artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	Gestión ante el Diario Oficial de la Federación de: ➢ *Aviso por el que se da a conocer la suspensión de labores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en el año 2023.* ➢ *Aviso mediante el cual se informa de la publicación en la página web del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de la Estrategia Metodológica para la implementación del Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA.* *NOTA Aclaratoria al AVISO por el que se da a conocer la suspensión de labores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en el año 2023, publicado el 13 de octubre de 2022 en la edición matutina.*
2.-Tramitación de los siguientes Poderes: Poder General para Actos de Administración a favor de Erick López Álvarez Tostado, Titular de la Unidad de Operación del Estado de México; María Marisol Cruz Sánchez, Titular de la Unidad de Operación en el Estado de Querétaro y Pedro Eduardo Ortiz Vázquez, Subdirector de Presupuesto y Recursos Financieros.	Reuniones de trabajo relacionadas con las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2023
3.-Trámite de Constancias de Inscripción ante el Registro Público de Organismos Descentralizados (REPODE) de las Escrituras Públicas a favor de Erick López Álvarez Tostado, María Marisol Cruz Sánchez y Pedro Eduardo Ortiz Vázquez; así como Constancia de Inscripción del Nombramiento de la Directora General.	En el trimestre no se realizaron trámites ante el Registro Público de Organismos Descentralizados (REPODE)
4.- Inscripción en el REPODE del "Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos", publicado el 31 de octubre de 2023.	

CUARTO TRIMESTRE 2022	CUARTO TRIMESTRE 2023
CONFLICTOS INDIVIDUALES DE TRABAJO	
La Dirección de Asuntos Jurídicos de octubre a diciembre de 2022, atendió 136 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.	La Dirección de Asuntos Jurídicos de octubre a diciembre de 2023, atendió 124 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.
Se obtuvieron 2 laudos absolutorios y 4 condenatorios, los cuales están en trámite de juicio de amparo.	Durante el periodo que se informa, se han obtenido 6 laudos absolutorios, 7 laudos condenatorios y procedió favorablemente 1 resolución incidental de no acatamiento a laudo.
El Instituto fue notificado y emplazado a juicio con 4 nuevas demandas de carácter laboral. Se concluyeron 11 juicios laborales.	El Instituto fue notificado y emplazado a juicio con 6 nuevas demandas de carácter laboral. Se concluyeron 4 juicios laborales.
Se brindó atención a 4 laudos firmes y 5 resoluciones incidentales de liquidación y 11 convenios por la cantidad bruta de **$9,673,888.47 (Nueve millones seiscientos setenta y tres mil ochocientos ochenta y ocho pesos 47/100 M.N.).**	Se brindó atención a 4 resoluciones incidentales y 9 convenios, por la cantidad bruta de **$9, 408,217.03 (Nueve millones cuatrocientos ocho mil doscientos diecisiete pesos 03/100 M.N.)**
CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO	
La representación legal del INEA fue **emplazada a juicio con motivo de la demanda por titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT)** interpuesta por el Sindicato Revolucionario de Trabajadores y Empleados del Comercio en General y Oficinas Particulares de la República Mexicana, con número de expediente IV-10/2022, tramitado ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Al efecto, se compareció a cuatro audiencias, siendo el caso que el de 2022 tuvo verificativo la audiencia de Conciliación, Demanda, Excepciones, Pruebas y Resolución, en la cual se dio contestación a la demanda y se ofrecieron las pruebas correspondientes, acordando la autoridad laboral turnar al proyecto de resolución el citado expediente, en la inteligencia de que el sindicato actor no acreditó el 10% de trabajadores requerido, por lo que **las expectativas del referido juicio es que sea resuelto declarando que el sindicato actor no acreditó su acción**. En este sentido, se tiene conocimiento que la parte actora interpuso amparo, mismo que a la fecha no se le ha notificado a este Instituto.	El Instituto fue notificado del **pliego petitorio con emplazado a huelga (03 de marzo de 2024) con motivo de la revisión integral del CCT, así como un incremento general del 20% a los salarios, por cuota diaria para todos los puestos y niveles con sobre los vigentes**, registrado por el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos con Sede en la Ciudad de México, con el número de procedimiento a huelga 1402/2023; por lo que el 21 de diciembre de 2023, se dio contestación al pliego referido.

CUARTO TRIMESTRE 2022	CUARTO TRIMESTRE 2023
El Instituto fue notificado del **pliego petitorio con emplazado a huelga con motivo de la revisión de los salarios por cuota diaria para todos los puestos y niveles** con un incremento del 20% sobre los vigentes, registrado con el número de expediente III-998/2022, por lo que el 14 de octubre se dio contestación al pliego referido. Al efecto, la autoridad señaló audiencia de pláticas conciliatorias, misma que se llevó a cabo en la Unidad de Funcionarios Conciliadores dependiente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social el 07 de febrero de 2023, a las 11:00 horas; y una audiencia de conciliación por parte de la Junta Especial 14 Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje para el 20 de febrero de 2023 a las 11:00 horas.	Al efecto, la autoridad laboral señaló audiencia de pláticas conciliatorias para el 15 de enero de 2024. De igual manera, el Instituto fue citado a comparecer en una audiencia de conciliación virtual, señalada por el Centro Federal de Conciliación y Registro laboral, señalada para el 10 de enero de 2024, a las 11:00 horas.
EN MATERIA CONTENCIOSA	
Se dio impulso el Juicio de Amparo Indirecto número 165/2022 y se dio seguimiento al Juicio de Amparo Indirecto 1855/2021, que se tramitan en el Juzgado Decimoquinto y Octavo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, respectivamente. Se obtuvo el sobreseimiento en el Juicio de Amparo Indirecto 782/2020, que se sigue en el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México. Se presentó Solicitud de Conciliación ante el Órgano Interno de Control en el INEA por desavenencias en el cumplimiento de sus obligaciones (donación de equipo de cómputo) por parte del proveedor Proyecto Día, S.A. de C.V. y se dio seguimiento a la misma ante la Secretaría de la Función Pública.	Se presentó solicitud se exención de pago de impuesto predial por los ejercicios fiscales 2022 y 2023, respecto del inmueble propiedad del INEA, ubicado en Avenida Manuel López Cotilla 755, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México. Se formularon alegatos en el juicio de nulidad con numero expediente 29419/22-17-07-5, promovido por Proyecto Día, S.A. de C.V., que se tramita ante la Séptima Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Se obtuvo resolución en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa PA-08/2022, en la que se impuso sanción administrativa a un trabajador de la Unidad de Operación del INEA en la Ciudad de México, por no atender las recomendaciones en materia de Blindaje Electoral para el Proceso de Revocación de Mandato; sanción que fue confirmada en el recurso de revocación promovido por el mismo trabajador.

CUARTO TRIMESTRE 2022	CUARTO TRIMESTRE 2023
Se impulsó el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número PA-8/2022, iniciado por el Órgano Interno de Control en este Instituto, contra un servidor público adscrito a la Unidad de Operación del INEA en la Ciudad de México, por no atender las recomendaciones en materia de Blindaje Electoral para el Proceso de Revocación de Mandato.	
	Se formuló denuncia por la presentación de cuatro certificados de nivel bachillerato apócrifos a fin de obtener empleo, los cuales supuestamente fueron firmados por la anterior Directora General del INEA.
Se dio atención y seguimiento al inicio del procedimiento de reversión iniciado por la Dirección de Patrimonio del Gobierno del Estado de Michoacán a fin de reincorporar a su patrimonio un inmueble que donó al INEA, encontrándose en el periodo de ofrecimiento y admisión de pruebas.	
	Se presentó denuncia en contra de una ex trabajadora de la Unidad de Operación del INEA en la Ciudad de México, por haber obtenido un beneficio económico no comprendido en su remuneración, proveniente de gratificaciones a figuras solidarias.
Se promovió solicitud exención de pago de impuesto predial por los ejercicios fiscales 2021 y 2022 de un inmueble donado al INEA, que se ubica en la Ciudad de Morelia, Michoacán, cuyo estatus es pendiente que se emita resolución.	
	Se dio seguimiento a la carpeta de investigación FED/CDMX/SPE/0003087/2023, iniciada con motivo del ofrecimiento de trabajo por WhatsApp a nombre del INEA, para publicar anuncios de venta de documentos escolares.
Se obtuvo la conclusión de la queja presentada ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por la C. Thania Vianey Fernández Nájera.	
	Se dio seguimiento a la carpeta de investigación FED/FEMCC/FEMCC-CDMX/0000263/2023, iniciada con motivo de tres depósitos inusuales hacia una cuenta bancaria de una persona moral que no tiene ningún vínculo con el INEA.

CUARTO TRIMESTRE 2022	CUARTO TRIMESTRE 2023
Se gestionó y diligenció la acreditación de propiedad de vehículo de este Instituto ante el Ministerio Público del Fuero Común en San Bartolo Coyotepec, Oaxaca.	
	Asimismo, se atendieron 2 requerimientos del Órgano Interno de Control.
Se atendieron 8 requerimientos: 1 del Juzgado 42 de lo Familiar de la Ciudad de México, 1 de la Novena Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, 1 de la Unidad de Gestión Judicial en Materia de Justicia para Adolescentes de la Ciudad de México, 1 del Juzgado Familiar y Civil Oral en Cozumel, Quintana Roo, 1 de la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, 1 del Juzgado Primero Civil en Tenango del Valle, Estado de México, 1 del Juzgado Séptimo Familiar en Querétaro, Querétaro y 1 del Ministerio Público de la Federación en el Reclusorio Sur de la Ciudad de México.	
	De igual forma se atendieron 10 requerimientos de diversas autoridades: 2 del Juzgado Décimo de lo Familiar de la Ciudad de México; 1 del Juzgado Décimo Tercero de lo Familiar de la Ciudad de México; 1 del Juzgado Décimo Tercero Familiar del Distrito de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan, Estado de México; 1 del Juzgado Sexto de Primera Instancia Familiar de Querétaro, Querétaro; 1 de la Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; 3 de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz y 1 de la Policía Federal Ministerial.
Por último, se atendieron 5 consultas planteadas por diferentes Unidades de Operación, Institutos Estatales y áreas de Oficinas Centrales	
	Por último, se atendieron 5 consultas planteadas por diferentes Unidades de Operación, Institutos Estatales y áreas de Oficinas Centrales.

DIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN, DIFUSIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

Tomó protesta Ixchel George Hernández, como nueva directora general del INEA, se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración entre el INEA y el Gobierno del Estado de México, también, se celebró la entrega de Plaza Móvil de parte de la Fundación Traxión en la alcaldía de Milpa Alta.

Por otro lado, se llevó a cabo la segunda etapa de la Campaña "La Educación Transforma Versión: Servicios de Alfabetización, Primaria y Secundaria; Apoyo como Asesores", que consistió en spots de radio y televisión, prensa escrita, digitales, radio y pantallas de transporte público en 16 medios de comunicación de los 32 estados, así como carteles informativos que se difundieron en 22 estados. Se tuvo presencia en 116 estaciones de radio y 4 canales de televisión, y al cierre de la campaña se lograron:

- 9,708 impactos de radio.
- 51 impactos de televisión.
- 148 impactos en medios impresos.
- 60, 231 impactos en medios complementarios.

De acuerdo al estudio post test, se concluyó que la campaña superó la meta significativamente al tener un impacto de 32%, sobre el 15% que se tenía programado en recordación de los mensajes.

Alianzas con instancias de los sectores público, privado y social.

Durante el cuarto trimestre de 2023, se consolidaron tres alianzas, a través de la firma de convenios de colaboración; dos con el sector público y uno con el sector privado y social, que son: Gobierno del Estado de México; Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García (OCUBBJG) y OXXO.

Se realizaron acciones de seguimiento con las siguientes instancias:

- Públicas: Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP); Prepa en Línea; Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García (OCUBBJG); Liconsa; Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); Sistema de Transporte Colectivo Metro; Instituto Politécnico Nacional; Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).

- Privadas: Farmacias Similares; Wal-Mart; Fundación por México; Grupo CAABSA, dedicada al desarrollo inmobiliario; Grupo OXXO; MICROSOFT; Universidad Virtual de Liverpool; PETSTAR, empresa dedicada al acopio y

reciclaje en México, Colchas México S.A. de C.V. CONCORD y Construyendo y Creciendo.

- Sociales: Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Educación Sin Fronteras

La Estrategia de Educación Sin Fronteras, mantiene una estrecha relación con las instituciones involucradas en el tema de la educación de las personas repatriadas y refugiadas. En este trimestre, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Cuatro vinculaciones de organizaciones de los sectores, público, privado y social al personal del INEA, Institutos Estatales y Unidades de Operación.

- Dos reuniones con diversas instituciones que atienden a personas en contexto de movilidad.
    - XIV Reunión del Grupo de Trabajo del Programa Héroes Paisanos.
    - Jornadas de Información, Orientación y Acompañamiento para Personas en Contexto de Movilidad Humana.

- Un total de 7,011 personas beneficiarias que concluyeron nivel.

Plazas Comunitarias en el exterior

Durante el período de referencia, la atención de mexicanos en Estados Unidos de América registró un total de 873 educandos: 296 en Alfabetización, 273 en Primaria, 304 secundaria.

Se realizó el monitoreo de 38 Plazas Comunitarias en el Exterior a través de sesiones de Introducción al INEA y su Modelo educativo y sobre el uso y manejo del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).

La atención a distancia, a través de la plataforma AprendeINEA registró 457 personas en total: 149 en primaria, 233 en secundaria y 85 en revisión de contenidos.

De personas mexicanas que radican en el Resto del Mundo, se dio atención a 5 educandos que se encuentran: dos en Uzbekistán, uno en el Salvador, uno en San Antonio, Texas y uno Houston, Texas; estos últimos, como casos especiales.

Se realizaron 24 productos informativos para las redes sociales 11 en Facebook y 9 en Twitter y se publicaron 4 secciones para el programa Comunidad INEA

Radio sobre la atención que brinda el Instituto en las Plazas Comunitarias en el Exterior, con el fin de acercar a las personas que radican en los Estados Unidos, a las Plazas Comunitarias en dicho país y la plataforma AprendeINEA para estudiar su educación básica.

Centro de Documentación

Durante este trimestre, se atendieron 160 personas usuarias, que solicitaron algún servicio de préstamo o consulta en el Centro de Documentación Paulo Freire.

Comunicación Social

Con la finalidad de dar a conocer la oferta educativa que brinda el INEA y acciones que realiza, se elaboraron 111 productos gráficos, entre los que se encuentran: carteles, banners, mamparas, backs, personificadores, señalamientos, trípticos, volantes, separadores de libros, logos, además de los materiales por cobertura fotográfica, videográfica, digital y escrita.

Se realizó la producción de 13 programas radiofónicos Comunidad INEA Radio y 92 producciones audiovisuales.

Además, tres Revistas de Comunidad INEA Digital, 12 Newsletter Punto de Encuentro, nueve Campañas de Comunicación Interna, 273 Síntesis informativas, 14 coberturas periodísticas de eventos y ocho comunicados de prensa.

Redes sociales

Para dar a conocer los servicios, programas y actividades del INEA a través de redes sociales en las que se busca la interacción social entre los seguidores con la finalidad de hacer llegar el beneficio educativo que el Instituto pone a disposición de la ciudadanía que lo requiera, se realizaron 810 publicaciones en redes sociales, de las cuales fueron 210 en Twitter, 330 en Facebook, 248 en Instagram y 10 en YouTube.

Además, se organizaron 12 actividades que implican acciones conjuntas con los Institutos Estatales de Educación para los Adultos y las Unidades de Operación, mismas que se realizan con el apoyo de la Dirección General de Comunicación Digital de la SEP, con temas como: Día Internacional de la Lucha contra el cáncer de Mama; Día Mundial del Ahorro de Energía; Prepa en Línea SEP, Generación 59; y 102 Aniversario de la Secretaría de Educación Pública, 2 Estrategias de fomento a la lectura; Nombramiento de la nueva directora general del INEA; Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la

Mujer; Prepa en Línea SEP, Generación 60; 16 Días de Activismo; y 2 estrategias de Efemérides.

Promoción de eventos educativos y culturales

Durante este trimestre, se realizó la logística y/o cobertura y/o comunicado de 14 eventos:

1. Firma de convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de México
2. Entrega de Plaza Móvil de Fundación Traxión en Milpa Alta
3. Toma de protesta de Ixchel George Hernández como nueva directora general del INEA
4. Atención del INEA a más de 24 mil personas con oferta educativa en 66 lenguas y 108 variantes
5. Atención del INEA en línea
6. Concurso de ofrendas 2023
7. Atención del INEA presencial
8. Congreso Nacional SNTEA
9. Entrega de certificados del proyecto Pilares
10. Entrega de certificados en Bacalar, QR
11. Alfabetización en lenguas indígenas
12. Entrega de Estímulos y Recompensas a trabajadores del INEA
13. Atención educativa del INEA a 707 mil 187 personas e
14. Oferta educativa para estudiar en línea y completamente gratis, 2023

ANEXO
COMPARATIVO CUARTO TRIMESTRE 2022- 2023

ALIANZAS PUBLICAS, PRIVADAS Y SOCIALES	2022	2023
Alianzas para contribuir a ampliar la educación educativa	**2**	**3**
Acciones con aliados como parte del seguimiento a la colaboración	**21**	**20**

EDUCACIÓN SIN FRONTERAS	2022	2023
Articular el trabajo del INEA, IEEA y UO con otras organizaciones de los sectores públicos, privados y sociales	**9**	**2**
Atender, vincular y dar seguimiento, para construir redes de apoyo a las personas en contexto de movilidad diversa	**5**	**4**
Porcentaje del Plan del Trabajo de la ESF	**100%**	**100%**

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	2022	2023
Atención a usuarios que solicitan búsqueda de información	**N/A**	**160**

PLAZAS COMUNITARIAS EN EL EXTERIOR (PCE), EUA.	2022	2023
PCE en operación	**258**	**258**
Programas de Trabajo Firmados	**4**	**0**
Monitoreo de las PCE **1/**	**N/A**	**38**
Personas que concluyeron nivel	**74**	**130**
Asesorías	**30**	**38**
Personas asesoradas	**53**	**65**
Personas atendidas en las PCE, EUA	**N/A**	**873**
Atención a personas educandas Resto del Mundo	**1**	**5**

No aplica en 2022 porque es una actividad considerada en el PAT 2023.
No aplica en 2022 porque ese dato no se contemplaba.

INFORMACIÓN DE ACCIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO	2022	2023
Revista Comunidad INEA Digital	**3**	**3**
Gaceta *Newsletter Punto de Encu*entro	**10**	**12**
Campañas de Comunicación Internas	**9**	**9**
Síntesis informativas	**157**	**273**
Cobertura periodística de eventos	**14**	**14**
Comunicados de prensa	**3**	**8**
Revistas radiofónicas *Comunidad INEA Radio*	**14**	**13**
Productos gráficos	**73**	**111**
Producciones audiovisuales	**72**	**92**

Productos gráficos: carteles, banners, mamparas, backs, personificadores, señalamientos, trípticos, volantes, logos, entre otros.

Producciones audiovisuales: Videos, cápsulas y tutoriales, así como spots, cápsulas para radio y perifoneo.

COMUNICACIÓN DIGITAL PARA REDES SOCIALES	2022	2023
Twitter	**190**	**210**
Facebook	**186**	**330**
Instagram	**243**	**248**
YouTube	**21**	**10**
Activaciones en redes sociales [1]	**5**	**12**
TOTAL	**760**	**808**

1. Activaciones: son estrategias de difusión que se hacen con el fin de tener mayor impacto, se realizan en conjunto con SEP, IEEA y Unidades de Operación, consiste en subir algún material de difusión el mismo día, a la misma hora, con el mismo Hashtag, entre otras actividades.

Perspectivas:

- Se comenzarán los trabajos para implementar la Campaña de Comunicación Social INEA 2024, a nivel nacional “La Educación Transforma”.
- Se dará seguimiento de los mexicanos en el exterior que se inscriban en la nueva modalidad de atención "AprendeINEA".
- Se mantendrá una estrecha comunicación con el IME y los consulados para apoyar la operación de las PCE.
- Se dará seguimiento a la operación de las PCE y se contactará a los responsables de PCE a través de correo electrónico y/o llamada telefónica, para actualizarán los datos y el estatus de las Plazas Comunitarias en el exterior.
- Se revisarán y atenderán las solicitudes de información.
- Se dará seguimiento a las acciones del Acuerdo para el Fortalecimiento del Programa de Plazas Comunitarias en los EUA en coordinación con el IME.
- Se continuará apoyando la actualización y difusión de la Guía Educativa en su edición 2024

5.5 Examen de Resultados

5.5.1 Evaluar las metas alcanzadas al 31 de diciembre de 2023, respecto de lo programado y comparado con el mismo periodo del año 2022 de acuerdo con los indicadores de gestión diseñados por la institución, complementarios a los de la MIR.

Cumplimiento de metas por nivel educativo

De enero a diciembre de 2023, el cumplimiento de las metas establecidas en educandos registrados se ubicó en **48.42%** en Alfabetización, **87.24%** en Primaria y en **81.32%** en Secundaria. Y en el mismo período el cumplimiento de las metas establecidas para la conclusión de educandos en Alfabetización, Primaria y Secundaria, fue de **44.76%, 103.90%** y **82.58%** respectivamente.

Es de señalar que los resultados obtenidos de enero a diciembre de 2023 en adultos registrados y conclusión de nivel, fueron mayores tanto en Primaria **(113.98% y 129.87%)** como en Secundaria **(105.11% y 109.18%)**, en comparación con los logros alcanzados el mismo período del año pasado. A diferencia de la Alfabetización en el que el logro fue menor **(81.64% y 75.46%).**

En este contexto, los resultados obtenidos en adultos registrados, así como en conclusión en Alfabetización, Primaria y Secundaria, son los siguientes:

Alfabetización

En relación a la Alfabetización, se observa que en el rubro de adultos registrados el cumplimiento de la meta programada fue de **48.42%**.

Es de señalar que concluyeron este nivel educativo **35,270** personas, lo que representó el **44.76%** de la meta anual programada.

Alfabetización*

Cumplimiento de Metas

Alfabetización	Meta Ene-Dic 2023	Logro Ene-Dic 2023	%
Registrados	**309,874**	**150,050**	**48.42%**
Conclusiones de nivel	**78,800**	**35,270** (Población Hispanohablante, Hombres 14,931 y Mujeres 18,164; Población Indígena Hombres 747 y Mujeres 1,428)	**44.76%**

*Incluye atención a Población Indígena.

En comparación con el logro anual del año pasado, se alcanzó el **81.64%** en

adultos registrados y del **75.46%** en conclusiones de nivel.

Alfabetización*
Comparativo de logros Ene-Dic 2022 y Ene-Dic 2023

Alfabetización	Logro Ene-Dic 2022	Logro Ene-Dic 2023	%
Registrados	**183,797**	**150,050**	**81.64%**
Conclusiones de nivel	**46,739** (Población Hispanohablante, Hombres 18,808 y Mujeres 23,914; Población Indígena Hombres 1,155 y Mujeres 2,862)	**35,270** (Población Hispanohablante, Hombres 14,931 y Mujeres 18,164; Población Indígena Hombres 747 y Mujeres 1,428)	**75.46%**

*Incluye atención a Población Indígena.

Primaria

En Primaria, incluido el programa de primaria para niños y jóvenes de 10 a 14 años, el logro de la meta programada para el cuarto trimestre de 2023 en el registro de adultos se ubicó en **87.24%.** Y en la meta determinada para educandos que concluyen este nivel educativo, se alcanzó el **103.90%.**

Primaria*
Cumplimiento de Metas

Primaria	Meta Ene-Dic 2023	Logro Ene-Dic 2023	%
Registrados	**497,616**	**434,110**	**87.24%**
Conclusiones de nivel	**179,510**	**186,502** (Población Hispano-hablante, Hombres 38,859 y Mujeres 45,135; Población Indígena, Hombres 284 y Mujeres 832) (PEC de los cuales 47,261 son Hombres y 54,131 son Mujeres)	**103.90%**

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación.

Respecto al comparativo del logrado en el mismo periodo del año pasado, se observa que, en el rubro de personas registradas en Primaria, se alcanzó el

113.98% y en la conclusión de nivel se ubicó en **129.87%.**

Primaria*

Comparativo de logros Ene-Dic 2022 y Ene-Dic 2023

Primaria	Logro Ene-Dic 2022	Logro Ene-Dic 2023	%
Registrados	**380,873**	**434,110**	**113.98%**
Conclusiones de nivel	**143,612** (Población Hispano-hablante, Hombres 50,401 y Mujeres 57,934; Población Indígena, Hombres 626 y Mujeres 1,589) (PEC de los cuales 16,444 son Hombres y 16,618 son Mujeres)	**186,502** (Población Hispano-hablante, Hombres 38,859 y Mujeres 45,135; Población Indígena, Hombres 284 y Mujeres 832) (PEC de los cuales 47,261 son Hombres y 54,131 son Mujeres)	**129.87%**

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación.

Secundaria

De enero a diciembre de **2023**, en Secundaria, el registro de adultos fue del **81.32%**. Con relación a los educandos que concluyen nivel, se alcanzó el **82.58%** de la meta programada**.**

Secundaria*
Cumplimiento de Metas

Secundaria	Meta Ene-Dic 2023	Logro Ene-Dic 2023	%
Registrados	**937,922**	**762,733**	**81.32%**
Conclusiones de nivel	**383,840**	**316,969** (Población Hispano-hablante, Hombres 77,841 y Mujeres 85,198; Población Indígena, Hombres 155 y Mujeres 322) (PEC de los cuales son 72,962 Hombres y 80,491 son Mujeres)	**82.58%**

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación.

Referente al comparativo de logros al mismo periodo del año pasado, tanto en el rubro de educandos registrados y como en educandos que concluyen

Secundaria, los logros del cuarto trimestre de 2023, fueron superiores, dado que se ubicaron en **105.11%** y **109.18%** respectivamente.

Secundaria*

Comparativo de logros Ene-Dic 2022 y Ene-Dic 2023

Secundaria	Logro Ene-Dic 2022	Logro Ene-Dic 2023	%
Registrados	**725,675**	**762,733**	**105.11%**
Conclusiones de nivel	**290,310** (Población Hispano-hablante, Hombres 115,182 y Mujeres 124,181; Población Indígena, Hombres 273 y Mujeres 630) (PEC de los cuales son 24,627 Hombres y 25,417 son Mujeres)	**316,969** (Población Hispano-hablante, Hombres 77,841 y Mujeres 85,198; Población Indígena, Hombres 155 y Mujeres 322) (PEC de los cuales son 72,962 Hombres y 80,491 son Mujeres)	**109.18%**

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación.

Plazas Comunitarias

Al concluir el período que se informa, se han constituido un total de **2,902** plazas comunitarias en operación, de las cuales **2,406** son institucionales, **238** operan en colaboración con diversas instituciones nacionales y **258** plazas están ubicadas en el exterior del país, principalmente en algunas ciudades los Estados Unidos de Norteamérica.

Anexo 5

CUADRO RESUMEN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN MÁS SIGNIFICATIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2023

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2023 (A)	Enero-Diciembre de 2023 (B)		
Eficiencia en Alfabetización* Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de educandos alfabetizados, respecto de la meta total de registrados	Porcentaje	78,800 / 309,874	78,800 / 309,874	35,270 / 150,050	**92.45%**	Al cuarto trimestre de 2023, se logró el **92.45%** en el cumplimiento de la meta de eficiencia en Alfabetización, este resultado refleja el avance gradual en la instrumentación y consolidación de la operación actual del proceso de Aprendizaje.
Eficiencia en Primaria y Secundaria** Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de UCN (PEC y MEVyT), respecto de la meta total de registrados	Porcentaje	563,350 / 1,435,538	563,350 / 1,435,538	503,471 / 1,196,843	**107.21%**	El logro del **107.21%** en el cumplimiento de la meta de eficiencia en los niveles de Primaria y Secundaria al cuarto trimestre de 2023, refleja el avance gradual en la instrumentación y consolidación de la nueva forma de operación del proceso de Aprendizaje.

*Se considera UCN´s del Nivel Alfabetización.

**Se considera UCN´s de los niveles Intermedio (Primaria) y Avanzado (Secundaria).

Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2023(A)	Enero-Diciembre de 2023 (B	(B*100)/A	
Tasa de variación anual de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo.	Anual	27,494,0962 7,772,740	27,494,096 27,772,740	27,561,358 27,772,740	75.86%	Durante el 2023 los Institutos Estatales y las Unidades de Operación del INEA, proporcionaron los servicios de inscripción, acreditación y certificación, logrando que 35,270 personas concluyeran nivel inicial, 186,502 nivel primaria y 316,969 nivel secundaria. Las personas que abandonaron sus estudios derivado de la pandemia hace tres años, se empiezan a sumar, ya que por su edad empiezan a considerarse rezago educativo que atiende el INEA que es de 15 años o más.
Porcentaje de población analfabeta de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel Inicial.	Anual	71,407 4,318,941	71,407 4,318,941	35,270 4,239,038	50.32%	Los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA brindaron los servicios educativos a personas en condición de analfabetismo, logrando que 35,270 personas concluyeran nivel inicial. No se logró la meta, ya que en el ejercicio que concluye se realizaron modificaciones estructurales a la operación del INEA, como la actualización del modelo educativo y la forma de vinculación de las personas voluntarias beneficiarias del subsidio, a través de la convocatoria. Se presenta una limitada atención y conclusión de servicios educativos de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA. Cabe mencionar, que se seguirán desarrollando estrategias para poder incrementar la atención de jóvenes y adultos en situación de rezago educativo.

Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de primaria.	Anual	103,850 8,128,658	103,850 8,128,658	186,502 7,911,137	184.53%	Los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA brindaron los servicios educativos a personas sin primaria, logrando que 186,502 personas tengan primaria concluida. Se logró la meta a consecuencia de las estrategias implementadas por el Instituto. Se seguirán desarrollando estrategias para poder incrementar la atención de jóvenes y adultos en situación de rezago educativo.
Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de secundaria.	Anual	231,471 15,690,813	231,471 15,690,813	316,969 15,622,565	137.54%	Los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA brindaron los servicios educativos a personas sin secundaria, logrando que 316,969 personas tengan secundaria concluida. Se logró la meta a consecuencia de las estrategias implementadas por el Instituto. Se seguirán desarrollando estrategias para poder incrementar la atención de jóvenes y adultos en situación de rezago educativo.

Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
Tasa de variación de la población de 15 años y más que concluyeron el nivel inicial.	Anual	71,407 48,090	71,407 48,090	35,270 46,739	-50.61%	Durante el 2023 los Institutos Estatales y las Unidades de Operación del INEA, proporcionaron los servicios de inscripción, acreditación y certificación, logrando que 35,270 personas concluyeran nivel inicial, 186,502 nivel primaria y 316,969 nivel secundaria. No se logró la meta, ya que en el ejercicio que concluye se realizaron modificaciones estructurales a la operación del INEA, como la actualización del modelo educativo y la forma de vinculación de las personas voluntarias beneficiarias del subsidio, a través de la convocatoria. Las personas que abandonaron sus estudios derivado de la pandemia hace tres años, se empiezan a sumar, ya que por su edad empiezan a considerarse rezago educativo que atiende el INEA que es de 15 años o más.
Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Trimestral	13,461 59,326	13,461 59,326	85,246 177,908	211.18%	Durante el cuarto trimestre se logró un avance del 211.18%, ya que 85,246 personas concluyeron algún nivel educativo y 177,908 recibieron atención dentro de los grupos de atención prioritaria. Se logró la meta a consecuencia de las estrategias implementadas por el Instituto. Se seguirán desarrollando estrategias para poder incrementar la atención de jóvenes y adultos en situación de rezago educativo.

Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en nivel inicial (Alfabetización)y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo.	Trimestral	511,590 768,473	511,590 768,473	534,973 657,343	122.25%	Durante el cuarto trimestre se logró un avance del 122.25%, ya que 534,973 personas concluyeron algún nivel educativo y 657,343 recibieron atención en la vertiente Hispanohablante. Se logró la meta a consecuencia de las estrategias implementadas por el Instituto. Se seguirán desarrollando estrategias para poder incrementar la atención de jóvenes y adultos en situación de rezago educativo.
Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT.	Trimestral	1,411,718 3,735,497	1,411,718 3,735,497	695,274 2,383,253	77.19%	Se aplicaron 2,383,253 exámenes en cualquier formato y 695,274 exámenes en línea al 4to trimestre. Se establecieron múltiples estrategias con instituciones de media superior, así como opciones de acreditación con uso de TIC´S. Lo anterior en virtud de que durante el cuarto trimestre del año se buscaban alternativas de atención para las personas educandas, resultando en un logro mucho mayor con el uso de TIC´s . Sin embargo, no se logró la meta de manera anual, ya que se modificó la forma de atender a las personas en línea pasando del MEVyT en línea al AprendeINEA a distancia. Benefició que las personas educandas concluyeran su nivel primaria, secundaria o su proceso de alfabetización, utilizando las tecnologías de la información.

Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
Porcentaje de usuarios activos en el MEVyT que recibieron algún módulo vinculado al SASA.	Trimestral	658,940 875,080	658,940 875,080	511,537 679,971	99.91%	Durante el cuarto trimestre del 2023, los Institutos Estatales y Unidades de Operación han logrado que 511,537 personas educandas cuenten con al menos un módulo para continuar sus estudios y 679,971 personas educandas estén activos, lo que representa un avance del 99.91%. No se cumplió la meta de vinculación de modulo a usuarios a activos, ya que en la implementación de Acuerdo número 18/08/22 por el que se establece el Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA, no se realiza vinculación de módulos a personas en línea. Sin embargo, aún se está trabajando con las personas que siguen activas con módulos vinculados. Al no cumplirse la meta, los Institutos Estatales y Unidades de Operación no pudieron entregar material educativo a la totalidad de los educandos activos.
Porcentaje de asesores/as con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.	Trimestral	15,397 16,000	15,397 16,000	13,664 19,674	72.17%	Para el cuarto trimestre se logró un avance de 13,664 asesores/as con más de un año de permanencia con formación continua acumulados y 19,674 de asesores/as con más de un año de permanencia acumulados. No se alcanzó la meta esperada, derivado de que la vinculación de las personas voluntarias beneficiarias del subsidio, obedece a una convocatoria, y no se tuvo la respuesta esperada por parte de los voluntarios, razón por la que no se formó al total esperado aun cuando la diferencia es marginal. Se continuarán realizando las acciones de formación.

Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
Porcentaje de usuarios que se incorporan a algún nivel educativo de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Trimestral	272,986 184,236	272,986 184,236	319,613 382,327	56.42%	Se logró un avance del 56.42%, ya que 319,613 personas se incorporaron en nivel inicial, primaria y secundaria en el 2023 y 382,327 en el 2022. No se cumplió la meta, derivado de la nueva forma de vinculación de personas voluntarias beneficiarias del subsidio por apoyo a los servicios educativos, que se está llevando a cabo mediante la Convocatoria. Benefició que los usuarios se incorporarán en los niveles inicial, primaria y secundaria. Se seguirán desarrollando estrategias para poder incrementar la incorporación de jóvenes y adultos en situación de rezago educativo.

5.5.5 Situación que guarda el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al 31 de diciembre de 2023.

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA **NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE [1/]	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 4TO. TRIMESTRE DE 2023	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF [2/]										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF [2]										
E064	Estratégico	Tasa de variación anual de la población de 15 años o más en condición de rezago educativo.	Población de 15 años o más en condición de rezago educativo en el periodo t	Tasa de Variación	Anual	27,494,096	27,561,358	67,262	100.24%	
			Población de 15 años o más en condición de rezago educativo en el periodo t - 1			27,772,740	27,772,740	0		
E064	Estratégico	Porcentaje de población analfabeta de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel Inicial.	Población analfabeta de 15 años y más que concluyó el nivel Inicial en el periodo t	Porcentaje	Anual	71,407	35,270	-36,137	49.39%	
			Población de 15 años y más analfabeta en el periodo t-1			4,318,941	4,239,038	-79,903		

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA **NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE [1/]	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 4TO. TRIMESTRE DE 2023	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF [/]										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF [2]										
E064	Estratégico	Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de primaria.	Población de 15 años y más que concluyó el nivel Primaria en el periodo	Porcentaje	Anual	103,850	186,502	82,652	179.59%	
			Población de 15 años y más Sin Primaria en el periodo t-1			8,128,658	7,911,137	-217,521		
E064	Estratégico	Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de secundaria.	Población de 15 años y más que concluyó el nivel Secundaria en el periodo t	Porcentaje	Anual	231,471	316,969	85,498	136.94%	
			Población de 15 años y más Sin Secundaria en el periodo t-1			15,690,813	15,622,565	-68,248		

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA **NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE [1/]	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 4TO. TRIMESTRE DE 2023	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF [/]										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF [2]										
E064	Estratégico	Tasa de variación de la población de 15 años y más que concluyeron el nivel inicial.	Población de 15 años y más que concluyeron nivel Inicial en el periodo t	Porcentaje	Anual	71,407	35,270	-36,137	49.39%	
			Población de 15 años y más que concluyeron nivel inicial en el periodo t-1			48,090	46,739	-1,351		

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE [1/]	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 4TO. TRIMESTRE DE 2023	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF [/]										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF [2]										
E064	Estratégico	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Total de usuarios que concluyen nivel en la vertiente Jóvenes 10-14 en Primaria + Total de usuarios que concluyen nivel en la Población indígena MIB y MIBU en nivel inicial (Alfabetización), Primaria y/o Secundaria+ Total de educandos/as que concluyen nivel en la vertiente para Ciegos o Débiles Visuales+ Total de educandos/as que concluyen nivel en la vertiente personas adultas mayores	Porcentaje	Trimestral	13,461	85,246	71,785	633.28%	
			Total de usuarios atendidos en el MEVYT en vertiente Jóvenes 10-14 en Primaria+ Total de educandos atendidos en la Población indígena MIB y MIBU en nivel inicial (Alfabetización), Primaria y/o Secundaria+ Total de educandos/as atendidos en la vertiente para Ciegos o Débiles Visuales+ Total de educandos/as atendidos en la vertiente personas adultas mayores			59,326	177,908	118,582		

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA **NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE [1/]	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 4TO. TRIMESTRE DE 2023	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF [1/]										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF [2]										
E064	Estratégico	Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en nivel inicial (Alfabetización)y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo.	Usuarios que concluyen nivel de nivel inicial (Alfabetización), Primaria y/o Secundaria con la vertiente Hispanohablante del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	511,590	534,973	23,383	104.57%	
			Usuarios atendidos con la vertiente Hispanohablante del MEVyT en el periodo t			768,473	657,343	-111,130		

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA **NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE 1/	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 4TO. TRIMESTRE DE 2023	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF /										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF 2										
E064	Gestión	Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT.	Exámenes del MEVyT en línea aplicados en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	1,411,718	695,274	-716,444	49.25%	
			Total de exámenes del MEVyT aplicados en cualquier formato en el periodo t			3,735,497	2,383,253	-1,352,244		
E064	Gestión	Porcentaje de usuarios activos en el MEVyT que recibieron algún módulo vinculado al SASA.	Usuarios activos en el MEVyT con algún módulo vinculado en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	658,940	511,537	-147,403	77.63%	
			Usuarios activos en el MEVyT en el periodo t			875,080	679,971	-195,109		

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE [1/]	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 4TO. TRIMESTRE DE 2023	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF [/]										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF [2]										
E064	Gestión	Porcentaje de asesores/as con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.	Asesores/as con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del periodo t	Porcentaje	Trimestral	15,397	13,664	-1,733	88.74%	
			Asesores/as con más de un año de permanencia acumulados al cierre del periodo t			16,000	19,674	3,674		
E064	Gestión	Porcentaje de usuarios que se incorporan a algún nivel educativo de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Usuarios incorporados en nivel inicial+ usuarios incorporados en nivel primaria+ usuarios incorporados en nivel secundaria en el MEVyT en el periodo T	Porcentaje	Trimestral	272,986	319,613	46,627	117.08%	
			Usuarios incorporados en nivel inicial+ usuarios incorporados en nivel primaria+ usuarios incorporados en nivel secundaria en			184,236	382,327	198,091		

			el MEVyT en el periodo T-1							

Criterios de asignación de color de los Semáforos

Correctivo Cumplimiento Inferior al 90%	Cumplimiento Inferior al 90%
Preventivo Cumplimiento de 90% al 99%	Cumplimiento de 90% al 99%
Razonable Cumplimiento Igual o Mayor al 100%	Cumplimiento Igual o Mayor al 100%

Nota:

En el caso de que el porcentaje no de exacto, es debido a que al momento de realizar el cálculo se tomaron en cuenta varios decimales.

ANEXO I BIS

CLAVE DE LA ENTIDAD: MDA ***NOMBRE DE LA ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS***

EVOLUCIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE PRELIMINAR AL CUARTO TRIMESTRE DE 2023

(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL			VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA
	ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	ABSOLUTA (4) = (3) - (2)	RELATIVA (5) = (4) / (2)	MENOR GASTO	MAYOR GASTO	MODIFICADO (6) = (3) / (2)
I.- GASTO CORRIENTE	**1,775.9**	**1,787.1**	**1,774.1**	**-13.0**	**-0.7**			**99.3**
SERVICIOS PERSONALES	399.8	675.3	675.3	0.0	0.0			100.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	229.4	268.2	267.3	-0.9	-0.3			99.7
SERVICIOS GENERALES	434.9	336.0	323.9	-12.1	-3.6			96.4
OTRAS EROGACIONES	711.8	507.6	507.6	0.0	0.0			100.0
II.- GASTO DE CAPITAL	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**			**0.0**
INVERSIÓN FÍSICA	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**			**0.0**
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OBRAS PUBLICAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OTRAS EROGACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FINANCIERA	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**			**0.0**
III.- OPERACIONES AJENAS NETAS	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**			**0.0**
TERCEROS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
RECUPERABLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
IV.- TOTAL DEL GASTO	**1,775.9**	**1,787.1**	**1,774.1**	**-13.0**	**-0.7**			**99.3**

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA ***NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS*** **ANEXO II**

AVANCE DEL GASTO PUBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PERIODO A EVALUAR PRELIMINAR DE ENERO A DICIEMBRE 2023

(Millones de pesos con un decimal)

AI	PP*	APERTURA PROGRAMÁTICA (DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO 1/	GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		GASTO TOTAL		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
				PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	MENOR GASTO	MAYOR GASTO
001	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	10.2	8.4	8.4	0.0	0.0	8.4	8.4	0.0	0.0%		
002	M001	Actividades de apoyo administrativo	123.1	114.1	113.6	0.0	0.0	114.1	113.6	-0.5	-0.4%		
007	E064	Educación para Adultos (INEA)	1,642.6	1,664.6	1,652.1	0.0	0.0	1,664.6	1,652.1	-12.5	-0.8%		
		T O T A L	**1,775.9**	**1,787.1**	**1,774.1**	**0.0**	**0.0**	**1,787.1**	**1,774.1**	**-13.0**	**-0.7%**		
		TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS "E" (PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS)	1,642.6	1,664.6	1,652.1	0.0	0.0	1,664.6	1,652.1	-12.5	-0.8%		
		% TPP** "E" vs TOTAL	92.5	93.1	93.1	0.0	0.0	93.1	93.1	0.0	0.0%		

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

AI = *Actividad Institucional* ***PP**** *= Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.*

1/ No incluye Operaciones Ajenas Netas, y corresponde al presupuesto modificado autorizado al periodo que se esté reportando.

TPP** = Total Programa Presupuestario

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

5.6 Esfuerzos de Superación

5.6.1 Resaltar en su conjunto las medidas implementadas en el ejercicio fiscal 2023, las dificultades superadas y los beneficios obtenidos, diferenciando los avances correspondientes tanto en el cumplimiento de planes y proyectos internos propios de la institución, como en los programas externos.

Con el objetivo de continuar brindando servicios educativos a la población que se encuentra en situación de rezago educativo, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos(INEA), realiza acciones a fin de ampliar la cobertura de los servicios educativos, para que a las personas jóvenes y adultas que deseen iniciar, continuar o concluir la primaria y/o secundaria, o bien aprender a leer y escribir, se les facilite el acceso a la educación y además de recibir servicios educativos de calidad.

En lo que se refiere a cursos en línea durante 2023 se actualizaron 3 cursos en línea *"Intervención educativa y social", "La educación como un derecho humano", "Educadores para la paz*". Se concluyó el diseño instruccional de los cursos "Tutores para la formación en línea" e "Implementación del MEV, AprendeINEA", el cual se piloteo con la asistencia de 168 personas entre personal institucional y Personas Voluntarias Beneficiaria del Subsidio (PVBS) de Aguascalientes y Zacatecas.

En materia del Programa Anual de Formación, al cierre de diciembre, se tiene un registro de 22,182 personas asesoras que participaron en talleres de formación inicial y 21,615 que recibieron formación continua. Adicionalmente, en el año, recibieron formación inicial 19,002 PVBS y 22,437 con formación continua, de personas que participan en la prestación de los servicios educativos: técnicas docentes, apoyos operativos territoriales, apoyos en plazas comunitarias, aplicadoras de exámenes, formadoras, de control escolar y personas en coordinaciones de zona y oficinas estatales.

Además, para el Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación (MoNAE), se tiene un registro de 7,280 personas voluntarias que participaron en cursos de formación inicial para asesoras y 1,546 personas se formaron como promotoras.

También en formación a distancia se diseñó y elaboró el "Taller MEV, AprendeINEA para CEFERESOS", el cual se impartió en línea durante tres sesiones, en el mes de octubre, en el que participaron 49 personas que trabajan en las penitenciarías de 11 CEFERESOS pertenecientes a 9 entidades (Chiapas, Durango, Guanajuato, Estado de México, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa y Yucatán)

Las alianzas con instancias de los sectores público, privado y social contribuyen a ampliar la atención educativa de la población que no ha concluido su educación básica, con la firma de colaboración de:

1. **Cadena Comercial OXXO S.A de C.V**. su objeto es difundir, promover y favorecer la incorporación a los servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria que presta el INEA entre las personas que colaboran en dicha empresa y sus familiares que se encuentran en situación de rezago educativo.

2. **Gobierno del Estado de México.** su objeto de establecer las bases generales de colaboración para que las partes dentro de sus respectivas competencias, sumen esfuerzos para difundir, promover y favorecer la incorporación a los servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria que ofrece el INEA.

3. **Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García (OCUBBJG).** Se firma convenio para establecer las bases generales y mecanismos de colaboración para que el OCUBBJG, en el ámbito de sus respectivas competencias, impulse la atención educativa en alfabetización, educación primaria y secundaria que brinda el INEA, así como para que los estudiantes realicen la prestación de su servicio social y/o prácticas escolares y profesionales, como parte de su formación académica y terminación de sus estudios profesionales, apoyando la labor del INEA.

Cabe mencionar que el Instituto trabaja en colaboración con Consulados en Estados Unidos en la atención a personas en situación de rezago educativo a través de las Plazas comunitarias. Se abrieron cinco Plazas Comunitarias en el Exterior en: Ukiah Adult School y el Consulado de México en San Francisco, CA.; La organización Centro San Bonifacio y el Consulado de México en Chicago, Illinois; La organización Multi Ethnic Alliance of New York (M.A.N.Y) y el Consulado de México en Nueva York, NY.; Acción Hispana/Qué Pasa y el Consulado de México en Raleigh, NC., y Kirk of Kildaire, Presbyterian Church y el Consulado de México en Raleigh, NC.

Cabe señalar que Se atiende a 828 educandos mexicanos, (Alfabetización 275, Primaria 264, Secundaria 289), en Estados Unidos de América.

De personas mexicanas que radican en el Resto del Mundo, atiende a 5 educandos: dos en Uzbekistan, uno en el Salvador, y como caso especial, uno en Houston, TX y uno en San Antonio, Texas. En Estados Unidos de América, se atiende a 828 educandos mexicanos, (Alfabetización 275, Primaria 264, Secundaria 289).

La plataforma AprendeINEA presentó nuevos registros, sumando al corte de

diciembre 452 personas en un total; 148 en primaria, 219 en secundaria y 85 en solo contenidos.

Además, se representó al INEA durante este cuarto trimestre en 51 Juntas de Gobierno de los IEEA en 24 entidades (Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán), 33 fueron sesiones ordinarias y 18 sesiones extraordinarias.

También, con el fin de fortalecer la operación territorial de los servicios educativos, se acompañó a los Institutos Estatales de Colima, Hidalgo, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, y a las Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, por medio de sesiones virtuales y presenciales en las cuales se analizaron sus avances en las diferentes modalidades de atención y se propusieron estrategias operativas.

5.6.5 Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Gestión del Sistema de Solicitudes de Información (SISI) del Instituto

Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)

Año	Solicitudes		
	Con respuesta	En proceso	Total
2003	60		60
2004	88		88
2005	71		71
2006	61		61
2007	215		215
2008	258		258
2009	196		196
2010	155		155
2011	96		96
2012	123		123
2013	186		186
2014	149		149
2015	136		136
2016	133		133
2017	150		150
2018	167		167
2019	218		218
2020	87		87
2021	103		103
2022	130		130
2023	253	1	254
Total	**3,035**	**1**	**3.036**

Como se puede observar en el cuadro anterior, el volumen de solicitudes de información de este Programa (de 2003 a diciembre de 2023) aumentó considerablemente en 2007 y 2008, representando el 7.6% y 9.1% del total de solicitudes recibidas, disminuyendo gradualmente de 2009 a 2018. Sin embargo, tuvieron un repunte durante el periodo enero-diciembre de 2019, ya que se recibieron 218 solicitudes, las cuales representan el 7.7% del total.

Respecto al tipo de usuarios que solicitan información, los particulares son los que mayor atención demandaron con 1,652 solicitudes (55% del total), lo que demuestra una gran inquietud por parte de los ciudadanos en el tema de transparencia, seguidos en menor proporción por las de ámbito académico, que participaron con el 24% (731), los medios de comunicación con el 8% (252),

los gubernamentales 7% (211) y, por último, los empresariales que representaron el 6% restante (190).

Al hacer una comparación de solicitudes de información entre el periodo de 2022 contra el cuarto trimestre de 2023, se muestra que se ha atendido en un 195% de avance respecto al 100% del año 2022, como se muestra en el siguiente cuadro:

AÑO	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
Ejercicio 2022	130
Ejercicio 2023	254

En el periodo octubre-diciembre de 2023 se recibieron un total de 43 solicitudes de información, dando respuesta a 42 solicitudes en forma positiva y una fue desechada por el sistema por falta de respuesta del ciudadano al requerimiento de información adicional, quedando 1 en proceso, misma que se atendió una vez que se contó con la respuesta del Área Administrativa en el mes de enero de 2024. El tiempo de respuesta oportuna al ciudadano fue de 12 días, quedando por arriba del promedio de respuesta de todo el periodo de vida del programa (11 días).

En este periodo ingresó un Recurso de Revisión.

Anexo 7

Atención al Número de Solicitudes de Información (octubre-diciembre de 2023)			
Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo	**Solicitudes de acceso a la información atendidas**	**Recursos de revisión interpuestos en su contra ante el INAI**	**Resoluciones emitidas por el INAI**
43	42	1	Modifica

Resultado de la verificación a la Dimensión Acciones de Capacitación 2023

Mediante oficio INAI/SE/DGC/003/2023, donde se reporta el “Resultado de la verificación a la Dimensión Acciones de Capacitación 2023”, del Programa anual de verificación y acompañamiento institucional para el cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información y transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito federal, este sujeto obligado Instituto Nacional para la Educación de los Adultos recibió una calificación del 98.33% y se anexa el

oficio UAF/UT/002/2024 en el que se da respuesta al "Resultado de la verificación a la Dimensión Acciones de Capacitación 2023"

Informe de Acciones del Portal de Obligaciones de Transparencia

En el cuarto trimestre del presente ejercicio fiscal, y con el propósito de dar cumplimiento con las Leyes de Transparencia y Acceso a la Información se están realizando las siguientes acciones:

1. El 3 de enero de 2024 mediante oficio circular UAF/UT/001/2024 se llevó a cabo la solicitud de carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) correspondiente al cuarto trimestre del pasado ejercicio fiscal 2023.

2. Carga de información en el SIPOT para dar cumplimiento en tiempo y forma con los requerimientos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), con el propósito de evitar que en la verificación realizada por el INAI de la información publicada por los sujetos obligados tenga efectos vinculantes adversos en caso de Incumplimiento.

3. Promover con los sujetos obligados de las Oficinas Centrales y de las Unidades de Operación, su asistencia a las mesas de acompañamiento en la plataforma Teams que imparte el INAI, en las que se abordaron temas referentes a la carga de información de la fracción XLV "Índice de Expedientes Clasificados como Reservados" del Art. 70 de la LGTAIP

Programa de Capacitación en temas de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales u otros relacionados.

En el periodo de octubre a diciembre de 2023, se dio seguimiento a la Capacitación en materia de Transparencia y temas afines, se anexa cuadro informativo:

CAPACITACION REPORTADA UAF 2023-INAI (Cuarto trimestre)

Cursos	Número de Personas	Área
ACCESO A LA INFORMACIÓN COMO UN DERECHO A LA VERDAD	1	Unidad de Administración y Finanzas/Subdirección de Recursos Humanos
	1	Dirección de Asuntos Jurídicos
AVISO DE PRIVACIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO	2	Unidad de Administración y Finanzas/Subdirección de Recursos Humanos
	2	Dirección de Asuntos Jurídicos
	2	Órgano Interno de Control
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y PRUEBA DE DAÑO	2	Unidad de Administración y Finanzas/Subdirección de Recursos Humanos
	1	Unidad de Administración y Finanzas/Subdirección de Recursos Tecnológicos
	1	Dirección de Asuntos Jurídicos
	1	Órgano Interno de Control
	2	Dirección de Prospectiva y Evaluación
DATOS ABIERTOS	3	Unidad de Administración y Finanza/Subdirección de Recursos Tecnológicos
	6	Dirección de Asuntos Jurídicos
ESQUEMA DE MEJORES PRÁCTICAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS EN EL SECTOR PÚBLICO	3	Dirección de Asuntos Jurídicos
ÉTICA PÚBLICA	2	Unidad de Administración y Finanzas/Subdirección de Recursos Humanos
	4	Dirección de Asuntos Jurídicos
EVENTO CONMEMORATIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL ARCHIVISTA EN MÉXICO	1	Órgano Interno de Control
FUNDAMENTOS DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	1	Unidad de Administración y Finanzas
	1	Unidad de Administración y Finanzas/Subdirección de Recursos Humanos
	2	Unidad de Administración y Finanzas/Subdirección de Recursos Tecnológicos
	2	Dirección de Asuntos Jurídicos

Cursos	Número de Personas	Área
GOBIERNO ABIERTO	3	Unidad de Administración y Finanzas/Subdirección de Recursos Humanos
	1	Unidad de Administración y Finanzas/Subdirección de Recursos Tecnológicos
	1	Dirección Académica
	4	Dirección de Asuntos Jurídicos
		Dirección de Asuntos Jurídicos
	1	Órgano Interno de Control
		Órgano Interno de Control
GOBIERNO ABIERTO Y TRANPARENIA PROACTIVA	1	Unidad de Administración y Finanzas/Subdirección de Recursos Humanos
INTERPRETACIÓN Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA	1	Unidad de Administración y Finanzas/Subdirección de Recursos Humanos
	1	Dirección de Asuntos Jurídicos
INTRODUCCIÓN A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	1	Dirección General
	3	Unidad de Administración y Finanzas/Subdirección de Recursos Humanos
	1	Unidad de Administración y Finanzas/Subdirección de Recursos Materiales y Servicios
	1	Unidad de Administración y Finanzas/Subdirección de Recursos Tecnológicos
	1	Dirección de Asuntos Jurídicos
INTRODUCCIÓN A LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS	1	Unidad de Administración y Finanzas/Subdirección de Recursos Humanos
	3	Dirección de Asuntos Jurídicos
INTRODUCCIÓN A LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS	2	Unidad de Administración y Finanzas/Subdirección de Recursos Humanos
	1	Unidad de Administración y Finanzas/Subdirección de Recursos Tecnológicos
	1	Órgano Interno de Control
OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y CARGA DE		Dirección de Asuntos Jurídicos

Cursos	Número de Personas	Área
INFORMACIÓN EN EL SIPOT/GUÍA INSTRUCTIVA PARA EL USO DEL SIPOT		**Órgano Interno de Control**
POLITICAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	1	**Unidad de Administración y Finanzas/Subdirección de Recursos Humanos**
	1	**Órgano Interno de Control**
PROCEDIMIENTO DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	1	**Unidad de Administración y Finanzas/Subdirección de Recursos Humanos**
REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA	1	**Unidad de Administración y Finanzas/Subdirección de Recursos Humanos**
TALLER DE FORMACIÓN DE PERSONAS INSTRUCTORAS (FORI) (INAI)	1	**Dirección de Asuntos Jurídicos**
TALLER DE INDUCCIÓN A LOS TRABAJOS DE LA RED POR UNA CULTURA DE TRANSPARENCIA	1	**Unidad de Administración y Finanzas/Subdirección de Recursos Humanos**
TALLER DE SEGUIMIENTO 2023	**2**	**Unidad de Administración y Finanzas/Subdirección de Recursos Humanos**
TUTELA DE LOS DERECHOS DAI Y PDP MEDIANTE RESOLUCIONES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	1	**Dirección Académica**

Informe de Archivos del cuarto trimestre de 2023.

Una de las primeras acciones realizadas durante el cuarto trimestre de 2023 fue la elaboración del informe de archivos del tercer trimestre para presentarse en la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI. Este informe se entregó también a la Responsable de la Unidad de Transparencia del Instituto para su presentación en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia; en esta sesión, se presentó el concentrado nacional con los resultados del expediente del educando para realizar el diagnóstico correspondiente, (faltando la información de cuatro Institutos Estatales: Coahuila, Guerrero, Quintana Roo y Sinaloa. Donde la Titular del Órgano Interno de Control mencionó que se consiguiera la información faltante). Asimismo, se proporcionó a la Subdirección de Evaluación Institucional para su inclusión en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

Otras acciones realizadas durante el cuarto trimestre y que tienen que ver con

el Programa Anual de Desarrollo Archivístico fueron:

Seis transferencias primarias se enviaron al Archivo de Concentración del Instituto: una, de la actual Dirección de Concertación Difusión y Asuntos Internacionales (4 cajas); dos de la Subdirección de
Recursos Humanos (20 cajas); una de la Dirección Académica (27 cajas); una de la Dirección de Operación (14 cajas) y una de la Subdirección de Información y Estadística de la Dirección de Prospectiva y Evaluación (3 cajas).

Se llevaron a cabo las verificaciones de la documentación de dos donaciones de documentos de comprobación administrativa inmediata (DCAI) a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), una de la oficina de la Unidad de Administración y Finanzas y otra del Departamento de Adquisiciones, también dependiente de esa unidad administrativa. Ambas donaciones se hicieron del conocimiento del Archivo General de la Nación (AGN), con el envío del Acta Circunstanciada y Relación simple de DCAI y del oficio de visita de verificación con la participación del representante del OIC en el INEA. de conformidad con el procedimiento de eliminación de este tipo de documentos.

Se realizaron dos asesorías, vía telefónica, al Apoyo de la Responsable del Almacén de la Unidad de Operación del INEA en el Estado de México, sobre la documentación del Patronato y los expedientes de la Unidad de Calidad en Inscripción, Acreditación y Certificación.

El Director General del AGN avisó a los Titulares de las Áreas Coordinadoras de Archivos de las dependencias de la administración pública federal, la implementación del Censo Nacional de Gobierno Federal (CNGF) 2023, que coordinará su levantamiento y que fungirá como enlace con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Para ello, el Titular del Área Coordinadora de Archivos del INEA y el Jefe de Departamento de Análisis de la Información participaron en una videoconferencia del AGN-INEGI sobre el CNGF 2023, con el tema de Archivos, para brindar información del año 2022 de este tema. Misma que fue capturada y enviada al repositorio que para tal fin destinaron esas dos instancias.

Se solicitó al personal directivo de Oficinas Centrales y Unidades de Operación, el inventario de expedientes de noviembre de 2022 a noviembre de 2023, así como la Guía de Archivo Documental de ese mismo periodo.

El responsable de Archivo de Trámite del OIC, solicitó tres veces el acceso al

Almacén, específicamente al Archivo de Concentración para continuar con los trabajos de organización de sus expedientes. El Jefe de Almacén y responsable del Archivo de Concentración en el INEA se encargó de darle la debida atención.

Se elaboró el inventario de expedientes de la serie documental 8C.16 Administración y Servicios de Archivo.

Se inició la revisión de algunos inventarios y guías documentales que enviaron antes de finalizar el año.

5.7 Perspectivas

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), continuará implementando estrategias en la atención educativa de las personas jóvenes y adultas en situación de rezago educativo. En este contexto, las áreas centrales del Instituto tienen previsto desarrollar para el próximo trimestre, las siguientes actividades:

Dirección Académica

4. Continuar con el fortalecimiento de la plataforma AprendeINEA para favorecer su funcionamiento y la experiencia de las personas usuarias.
5. Concluir las Matrices con criterios de evaluación de los módulos *Agua y territorio y ¡Aguas con las adicciones!*
6. Diseñar la Guía de Aprendizaje de Exámenes Diagnósticos de secundaria.
7. Continuar con el diseño de los módulos *Agua y territorio y ¡Aguas con las adicciones!*, para la plataforma AprendeINEA.
8. Dar seguimiento administrativo, atención técnica, operativa y educativa; así como atención a incidencias mediante el sistema SATIC, correo electrónico y WhatsApp.
9. Identificar a las figuras que continúan realizando actividades de fomento a la lectura para planificar las acciones de formación continua y seguimiento. Además de recuperar y documentar las experiencias derivadas de la participación de personas en las acciones de la Iniciativa Fomento a la lectura y escritura y de la Estrategia Nacional de Lectura.

Dirección de Operación

10. Durante 2024, se continuará brindando asesoría, acompañamiento y se compartirán estrategias de atención a partir de sus experiencias de las herramientas operativas de los Institutos Estatales (IEEA y Unidades de Operación (UO) en la atención a personas en situación de vulnerabilidad en los espacios que sean necesarios.
11. Gestionar con las Direcciones de Área correspondientes la información necesaria y pertinente a fin de Integrar los informes correspondientes a los programas que el INEA da seguimiento en materia de igualdad de género, derechos humanos y no discriminación.
12. Continuar compartiendo experiencias operativas de los Institutos Estatales (IEEA) y Unidades de Operación (UO) en la atención a personas en situación de vulnerabilidad en los espacios que sean necesarios.
13. Continuar brindando acompañamiento a los IEEA y UO en sus estrategias de atención a partir de su experiencia y el aprovechamiento de

herramientas operativas.

14. Organizar y participar en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de los Colegios de Directoras y Directores Generales de los Institutos Estatales y Titulares de las Unidades de Operación.
15. Continuar organizando las sesiones de los Grupos Colegiados de las Unidades de Operación.
16. Organizar las videoconferencias necesarias para continuar con la instrumentación de programas, proyectos, estrategias institucionales y dar seguimiento a la operación de los servicios educativos.
17. Se dará seguimiento al Movimiento Nacional por la Alfabetización y Educación.
18. Continuar la organización de reuniones en las cuales se definan estrategias operativas para que los IEEA y las UO implementen en las zonas de influencia de los proyectos del Gobierno de México.
19. Continuar con la elaboración de informes de la operación de plazas comunitarias durante 2024.
20. Continuar compartiendo experiencias operativas de los IEEA y UO en la atención de personas en situación de rezago educativo.
21. Durante 2024, se continuará con las asesorías de acuerdo a las necesidades de operación estatal.
22. Durante 2024, se continuará con el seguimiento a las plazas comunitarias en suspensión temporal.

Dirección de Concertación, Difusión y Asuntos Internacionales

1. Mantener la comunicación con los aliados y potenciales aliados para atender sus peticiones relacionados con la oferta educativa del INEA.
2. Continuar con la organización del acervo documental de la memoria INEA del Centro de Documentación Paulo Freire.
3. Dar seguimiento a la atención de los mexicanos en el exterior y atender las solicitudes de trámite de constancias y certificados de los educandos que concluyen nivel en PCE.
4. Reforzar las estrategias de difusión de los servicios educativos que ofrece el INEA, innovar en la elaboración de materiales gráficos y audiovisuales y atender todas las actividades.
5. Mantener las actividades de cobertura y difusión de la oferta educativa.

Dirección de Asuntos Jurídicos

La Dirección de Asuntos Jurídicos a través del empleo de tecnologías de la información y la comunicación establece contacto constante con las Unidades Administrativas del INEA, Unidades de Operación e Institutos Estatales, a efecto de atender de manera oportuna y precisa los requerimientos que le sean solicitados por autoridades Municipales, Estatales y Federales.

Unidad de Administración y Finanzas

Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros

6. Llevar a cabo las adecuaciones presupuestarias que se requieran, a fin de atender oportunamente las solicitudes de suficiencias presupuestales tramitadas por las áreas, para realizar pagos de los capítulos de gasto con la finalidad de evitar subejercicios al cierre de cada mes. Así como integrar la información trimestral.
7. Establecer comunicación con las áreas y Unidades de Operación por los diferentes medios electrónicos, sobre dudas para gestionar oficios de comisión, liquidaciones de viáticos, ministraciones, pagos de contratos o pedidos; con la finalidad de tramitar en tiempo sus solicitudes. Asimismo, controlar el ejercicio del presupuesto por partida y Unidad Organizacional.
8. Establecer las medidas necesarias para las solicitudes de pago que se requieran en el ejercicio 2024.
9. Establecer con las Unidades de Operación la forma de trabajo para dar trámite a sus requerimientos durante el 2024.
10. Dar cumplimiento oportuno a la actividad esencial asignada, atendiendo los compromisos de pago contraídos por el Instituto, contribuyendo a que el INEA disminuya el rezago educativo en México.
11. Gestionar la apertura de la cuenta bancaria concentradora y las subcuentas de las Unidades de Operación.
12. Elaborar una circular sobre el alta de Beneficiarios para tener un correcto registro en tiempo y forma.
13. Implementar una nueva programación de pagos diarios y mensuales para disminuir los tiempos de respuesta.
14. Elaborar un control del manejo de los recursos de la cuenta concentradora para reportar a la Subdirección.
15. Continuar las labores de armonización contable de acuerdo a las posibilidades del instituto. Y preparar el cierre anual 2023 en tiempo.
16. Preparar la información financiera suficiente y confiable para su presentación en la cuenta pública.
17. Atender los requerimientos del despacho de auditoria externa para la dictaminarían de estados financieros 2023.
18. Realizar periódicamente conciliaciones con las unidades operativas.

19. Continuar con las labores de consolidación de información financiera entre las unidades operativas y oficinas centrales.

Para concluir, una de las prioridades de la Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros, es atender de manera oportuna las necesidades de las áreas y garantizar el cien por ciento de los trámites de pagos, generando información contable y oportuna, en apego a la normatividad vigente del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Subdirección de Recursos Humanos
Departamento de Admisión y Movimientos

20. Atención de la Visita de Inspección Número 02/22, que tiene como Objetivo "Asegurar que los Expedientes del Personal Adscrito al INEA, esté debidamente conformados actualizados".
21. Llevar a cabo el orden de documentos del Expediente Único de Personal, para facilitar la toma de decisiones por la persona titular del Departamento de Admisión y Movimientos, el Personal de Asistencia, los Responsables de Movilidad, entre otros.
22. Realizar las contestaciones en tiempo y forma, de las solicitudes de información requeridas por el Órgano Interno de Control (OIC) y la Dirección de Asuntos Jurídicos, con la gestión de documentos e información relativa a las personas sujetas a investigación.
23. Tener en tiempo y forma los movimientos de alta y baja del personal eventual, así como cambios de adscripción, revisión de contratos y solicitudes de contratación, apoyo en los movimientos de la Unidades de Operación. Entrega de la documentación del personal para su expediente en el archivo.
24. Generar información y reportar a los diferentes sistemas de la Secretaria de la Función Pública como RUSP y SIPOT.
25. Actualizar los registros de personal de las Oficinas Centrales, Unidades de Operación de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, en el Sistema de Servidores Públicos "RUSP".
26. Dar seguimiento a las licencias médicas con goce de sueldo completo, medio sueldo y sin goce de sueldo.
27. Continuar con la Integración, revisión y análisis de información para la atención a requerimientos del Órgano Interno de Control, Jurídico, INAI y FGR en materia de servicios personales.
28. Llevar a cabo los procesos del acta entrega-recepción y de rendición de cuentas mediante el Sistema de Entrega-Recepción y Rendición de Cuentas (SERC).

Departamento de Remuneraciones

29. Integrar la Información del cierre del ejercicio 2023 para entregar a la Auditoría Externa.
30. Elaborar e integrar el expediente del Seguro de Vida Institucional, para Oficinas Centrales y las 6 Unidades de Operación, para la contratación de este servicio, cuya vigencia es del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024.
31. Elaborar e integrar el expediente para la contratación del Servicio de Timbrado de comprobantes fiscales digitales (recibos de nómina) para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, en Oficinas Centrales y las Unidades de Operación del INEA en Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León y Querétaro con vigencia del 28 de febrero al 31 de diciembre de 2024.
32. Integrar a las Unidades de Nuevo León y Baja California al SSA (Sistema de Servicios Administrativos) del INEA.
33. Realizar los pagos de las prestaciones de Gastos de Operación de los meses de enero, febrero Cláusula 134 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente.
34. Realizar los pagos de pasajes al Comité Directivo Nacional y Comité Directivo seccional No. 33 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos de los meses de enero, febrero y marzo.
35. Solicitar los compromisos para los pagos de Gastos de Operación de los meses de enero, febrero y marzo de 2024 al Comité Directivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos.
36. Realizar el reporte del pago de los créditos Hipotecarios y Seguro de Daños de FOVISSSTE al SIBADAC del personal de Oficinas Centrales, así como los pagos a terceros de los meses de enero, febrero y marzo de 2024 de los Cerditos Hipotecarios del FOVISSSTE y FAR-SNTEA.

Departamento de Formación y Desarrollo

37. En materia de capacitación, contar el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) para el 1er. Trimestre 2024 base de del Programa Anual de Capacitación.
38. Promover los cursos de capacitación para el logro de los objetivos planificados.
39. Se aplicará el Programa de Profesionalización 2024, conforme lo establece el Contrato Colectivo de Trabajo.
40. Elaborar reportes trimestrales para dar cumplimiento a las obligaciones de la Función Pública.
41. Entrega de los reportes trimestrales en tiempo y forma para dar

cumplimiento al PTCI, PTAR, PA, COCODI, Austeridad Republicana y Junta de Gobierno.

42. Renovar los convenios para la prestación de Servicio Social y Prácticas Profesionales con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

43. Establecer convenios para la prestación de Servicio Social y Prácticas Profesionales con la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Escuela Nacional de Antropología e Historia, Universidad La Salle, Universidad del Claustro de Sor Juana, Universidad del Valle de México (UVM), Universidad YMCA, Universidad Londres, entre otras.

44. Efectuar las actividades para el Proceso de Estímulos y Recompensas 2024 del Sistema de Evaluación del Desempeño de las personas servidoras públicas de nivel operativo, de conformidad con la normatividad aplicable.

45. Efectuar las actividades para la Evaluación del Desempeño de las personas servidoras públicas de nivel mando medio de conformidad con la normatividad aplicable.

46. Efectuar la contratación de servicios de capacitación de conformidad con la Detección de Necesidades de Capacitación.

Departamento de Gestión Presupuestal

47. Elaborar calendarios y plantillas autorizadas para el Ramo 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federales y Municipios”, así como el oficio correspondiente, para anunciarles el presupuesto original asignado a ejercer en el presente ejercicio.

48. Registrar en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) las fracciones II (Estructura Orgánica) y III (Facultades de cada Área), correspondiente al cuarto trimestre 2023; dando cumplimiento al artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP).

49. Análisis y registro de las plazas ocupadas y vacantes de forma mensual en el Sistema de Servicios Personales de la SHCP.

50. Análisis y Registro de las prestaciones ejercidas del 4to trimestre del 2023, de las Unidades de Operación y Oficinas Centrales en el Sistema de Servicios Personales de la SHCP.

51. Elaboración del Formato Único de Movimientos para el registro y autorización de las plazas eventuales ante la Secretaría de Educación Pública.

52. Solicitud y cálculo para la transferencia de recursos del Ramo 33 al Ramo 11 de las 4 Unidades de Operación, toda vez que no han concluido su proceso

de descentralización.

53. Análisis de la información remitida por los Institutos Estatales de Educación para los Adultos (IEEA) a la Secretaría de Educación Pública (SEP), en materia de los Formatos CONAC requeridos por el Artículo 73 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

54. Así mismo, efectuar la validación de los contactos vigentes en cada IEEA.

55. Gestión de las consultas con carácter presupuestal emitidas por los IEEA con base en la normatividad vigente aplicable establecida por la SEP y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; así como en la "Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria", la "Ley de Contabilidad Gubernamental", la "Ley de Coordinación Fiscal", la "Ley de Disciplina Financiera" y en los Reglamentos que devienen de la dicha legislación.

Subdirección de Recursos Materiales y Servicios

Dentro de las perspectivas y responsabilidades de las áreas que conforman la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, se encuentran:

El Departamento de Almacén, para el siguiente ejercicio, programará la distribución del segundo tiraje del programa editorial 2023, de ser el caso realizará la recepción de los bienes adquiridos por el área de Adquisiciones validados por el área requirente, para su ingreso, resguardo y en su caso distribución correspondiente.

Realizar los procedimientos de adquisición de bienes, arrendamientos o contratación de servicios solicitados por las diferentes áreas directivas del Instituto, por la Jefatura de Departamento de Adquisiciones.

La Jefatura de Departamento de Control Patrimonial, continuará con el Inventario Físico de Activo Fijo 2024 (Oficinas Centrales y Almacén), así como con la actualización en los registros y en los vales de resguardo de los movimientos realizados, la actualización del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del INDAABIN; la formalización de los contratos de arrendamiento del ejercicio 2024 de dos inmuebles a nivel central que ocupan las Oficinas Centrales y el Departamento de Almacén del INEA; el análisis de inventarios remitidos por Institutos Estatales; la transferencia de bienes al INDEP; la donación del desecho de papel a la CONALITEG; así como con el seguimiento al Programa Anual de Disposición Final de los Bienes Muebles 2024. Así mismo, se llevarán a cabo 12 sesiones ordinarias del Comité de Bienes Muebles.

La Jefatura de Departamento de Servicios Generales, realizará la conservación y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles del Instituto; el control y seguimiento de los servicios contratados para suministro, mantenimiento y conservación de los recursos materiales y servicios generales.

Dirección de Prospectiva y Evaluación.

Subdirección de Normatividad y Acreditación

56. Realizar la primera versión para la impresión y distribución de los materiales de acreditación a nivel nacional

57. Elaborar la propuesta de meta para 2024 de exámenes en línea, con el propósito de promover el uso de las tecnologías de la información en la operación del proceso de acreditación.

58. Elaborar la meta para 2024, y verificar la operación de los procesos de inscripción, acreditación y certificación, en Institutos Estatales y Unidades de Operación.

59. Continuar el seguimiento a la utilización del proceso de calificado automatizado de exámenes que se realiza en las Coordinaciones de Zona de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA con el propósito de identificar las buenas prácticas que apoyen a nivel estatal y nacional el uso de esta opción, la cual promueve la transparencia en la operación del proceso.

60. Generar el reporte de emisión y entrega de certificados, con el propósito de identificar áreas de oportunidad para promover la eficiencia en la operación del proceso.

61. Dar seguimiento a los mensajes que publica el INEA en Facebook y Twitter, promoviendo que se incluya información sobre la gratuidad de los servicios que se proporcionan, los niveles educativos que se atienden y las opciones que se ofrecen para la inscripción, acreditación y certificación de la primaria y secundaria para las personas jóvenes y adultas.

62. Acompañamiento en el desarrollo de la Convocatoria 2024 para aspirantes a Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio, en lo relacionado con la elaboración de los instrumentos de evaluación, así como la operación de los procesos de registro y acreditación.

Subdirección de Información y Estadística

63. Atender las solicitudes de información referentes al rezago educativo que soliciten los Institutos Estatales y las Unidades de Operación del INEA, así

como las distintas instancias usuarias de información.

64. Dar el acompañamiento que solicite el personal de la Dirección de Asuntos Jurídicos para llevar a cabo la conformación y reporte de todos los compromisos e indicadores del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCIMGP) del siguiente trimestre de acuerdo a las posibilidades de trabajo de la Subdirección de Información y Estadística.

65. Mantener los trabajos de preparación de la información estadística mensual y trimestral a reportar.

66. Solicitar el avance de las acciones del PTAR del cuarto trimestre.

67. Capturar el avance de las acciones de control en el Sistema de Control Interno (SICOIN) de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

68. Enviar el reporte del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos y sus evidencias de los 7 Riesgos al Órgano interno Control (OIC).

69. Elaborar la información que se presentará en la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).

70. Atender las recomendaciones del OIC en su Informe de Evaluación al cuarto trimestre del PTAR 2023.

71. Iniciar el proceso de Administración de Riesgos de 2024, mediante una reunión directiva para proponer los riesgos que conformaran la Matriz, el Mapa y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

72. A solicitud expresa de la Unidad de Administración y Finanzas y con el consentimiento de la Dirección de Prospectiva y Evaluación, brindar el apoyo para la realización de acciones en materia de Archivos.

Subdirección de Prospectiva y Seguimiento.

73. Dar seguimiento a las acciones programadas para establecer la programación de material didáctico considerando la implementación del Modelo AprendeINEA.

74. Conciliar las cifras del presupuesto modificado.

75. Seguir integrando el reporte programático-presupuestal

76. Dar seguimiento a la programación para la convocatoria de la Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio (PVBS) del 2024.

Subdirección de Evaluación Institucional

77. Se reportará el seguimiento de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos".

78. Se reportará la entrega de los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional, y para la Junta de Gobierno en relación

a los avances de la matriz de indicadores para resultados (MIR) Ramo 11.

79. Se continuará con el seguimiento del IAT de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA.

80. Se continuará con la revisión de la captura de información por parte de los Institutos Estatales.

81. Se presentará el reporte de avances trimestrales (RAT) del PTCI.

82. Se seguirán atendiendo solicitudes en SIMIR-COFEMER de acuerdo a lo solicitado por las áreas.

83. Se seguirán atendiendo solicitudes de actualización y homologación de la normatividad interna, de acuerdo a lo solicitado por las áreas.

84. Se seguirá realizando el informe referente a los indicadores de desempeño de la MIR E064.

85. Solicitar a las áreas centrales del INEA la información de las actividades realizadas en el seguimiento del Programa Anual, para la integración del informe de Autoevaluación Trimestral (IAT), que se presenta a la H. Junta Directiva.

86. Realizar el análisis y revisión de nuevos indicadores para el Modelo de Evaluación Institucional (MEI) 2024, propuestos por las Subdirecciones de Área de la Dirección de Prospectiva y Evaluación

87. Se realizó el análisis y revisión de indicadores del Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 2018-2024 para determinar nuevos indicadores para el MEI 2024.

88. Integrar el Modelo de Evaluación Institucional (MEI) enero-diciembre 2023, con base en información estadística.

89. Realizar el informe de los resultados de los cuestionarios de la Encuesta Nacional de Satisfacción del Servicio Educativo (ENSSE) 2023, aplicado en los Institutos Estatales y Unidades Operativas del INEA.

90. Integrar la información de tres archivos (LGTA70FXXIX, LGTA70FXLa y LGTA70FXLb) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del cierre 2023.

91. Seguimiento de las Acciones Susceptibles de Mejora (ASM) determinadas por el CONEVAL y la SEP a partir de los resultados de la evaluación FMyE 2022.

92. Integrar la información correspondiente para la elaboración de la Ficha de Monitoreo y Evaluación (FMyE) 2023, que realizan conjuntamente el CONEVAL y la SEP.